

INFORME DE GESTIÓN 2017



**CAMARA
DE COMERCIO
DE AGUACHICA**



Aguachica-Cesar, enero de 2018

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*



CONTENIDO

1. PANORÁMICA REGIONAL DEL SUR DEL CESAR Y SUR DE BOLIVAR	3
2. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS DELEGADOS	14
3.1. REGISTRO MERCANTIL.....	24
3.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	33
3.3 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL	38
3.4 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)	39
3.5 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS - RONEOL.....	39
3.6 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES	39
3.7 GESTIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.	42
3.8. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE.....	53
4. CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017	69
5. ACTIVIDADES DE FORMALIZACION, FORTALECIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL.....	79
5.1 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EVITAR LA INFORMALIDAD	83
6. CAPACITACIONES DE COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	86
7. DIFICULTADES QUE NO PERMITIERON EL LOGRO DE OBJETIVOS	98
8. PRINCIPALES RETOS PLANTEADOS PARA LA VIGENCIA 2018	99



PRESENTACIÓN

Como Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Aguachica, me complace presentar el Informe de Gestión 2017, que da cuenta de los importantes resultados logrados gracias al valioso aporte y confianza de los empresarios y comerciantes, al liderazgo de la Junta Directiva y al compromiso decidido de los colaboradores de la entidad.

La Cámara de Comercio de Aguachica en el desempeño de sus objetivos estratégicos como lo son: Diversificar y Generar nuevos servicios para el empresariado y la comunidad, Generar procesos de desarrollo regional, ha participado en la dinámica empresarial a través del mejoramiento de los indicadores de productividad y competitividad de las empresas asesoradas; promoviendo el emprendimiento, Impulsando el crecimiento y desarrollo de las organizaciones actuales, generando procesos de innovación y sostenibilidad, contribuyendo al mejoramiento de la gestión gerencial y administrativa de las unidades productivas, para así favorecer el mejoramiento del desempeño en los procesos productivos, logísticos entre otros.

Así mismo se han desarrollado Programas con el fin de contribuir en la globalización de las empresas de la jurisdicción de la CCA a través de un conjunto de actividades que se logran bajo el concepto de trabajo en equipo, de las cuales podemos hoy expresar son el resultado de un esfuerzo conjunto por querer emprender y participar en uno de los proyectos más importantes de la región: LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL.

También se han superado retos que día a día se presentan con las necesidades inmersas en un ambiente económico, social y cultural cambiante de las comunidades que forman la región. De esta manera la entidad cumple con su misión de fortalecer el Bienestar de la comunidad, basada en una cultura del conocimiento a través de: Gestión de renovación e inclusión de nuevos afiliados, visita a los municipios de la Jurisdicción de la CCA, apoyo a la campaña “a lo bien”, brigadas para la Formalización Empresarial, programas de Fortalecimiento Empresarial y fortalecimiento de convenios institucionales.

Este informe se realiza en cumplimiento del Título VIII, Capítulo II de la Circular Única, del numeral 11 del artículo 86 del Código de Comercio, también por la responsabilidad social que tiene la Cámara de Comercio de Aguachica con los comerciantes, matriculados, afiliados y usuarios en general.

EDUARDO SOLANO FORERO
Presidente Ejecutivo



1. PANORÁMICA REGINAL DEL SUR DEL CESAR Y SUR DE BOLIVAR

El desarrollo económico de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica tiene su mayor potencial en el sector del Comercio donde podemos evidenciar en la vigencia 2017, un incremento significativo en las matriculas en un 7,22% y sus afiliados en un 10,49%, a partir de las siguientes estrategias:

GENERALES

- La articulación y compromiso de la Administración de la Entidad al plantear directrices claras y coherentes con el objetivo común misional de impulsar el desarrollo integral del sector empresarial de la Región.
- La focalización del objeto misional de la Cámara en los últimos años, reflejada en los planes de trabajo de todas las Áreas.
- Fortalecimiento de un equipo de trabajo idóneo y comprometido trabajando articuladamente bajo objetivos comunes.
- Consolidación de un equipo de trabajo idóneo y comprometido trabajando articuladamente bajo objetivos comunes.
- Coherencia Institucional que alinea su discurso y acción a su misión, es decir, una diferenciación clara entre sus programas orientados a los informales (Sensibilización e incorporación) y aquellos dirigidos hacia los empresarios formales (Fortalecimiento empresarial, capacitaciones y seminarios, entre otros).
- Mayor trabajo articulado con instituciones públicas y privadas, gracias a una política tácita de trabajo en equipo, despojado de protagonismos y centrado en resultados de mejoramiento para la Región.

ESPECÍFICAS

- Fortalecimiento de sectores económicos, de construcción propia con enfoque selecto, que permite impactar contundentemente el desempeño de empresas de un mismo sector económico.
- Continuar con el fortalecimiento de la articulación del Área de Registros Públicos con los demás procesos de la Entidad.
- Desarrollar programas enfocados al cumplimiento del Plan Estratégico de la Institución.
- Fortalecimiento de las estrategias para fomentar mayor número de Afiliados.
- Continuidad del programa de Formalización, fortalecido desde hace cuatro (4) años con la ejecución de la estrategia de Brigadas para la Formalización.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

- Migración del sistema Sirep – Sii y RUES, a la nube de Amazon (AWF - Amazon Web Services), a través de Confecámaras, con el fin de mejorar la seguridad y accesibilidad de la información y la disponibilidad del servicio.

Con la ejecución de las anteriores estrategias, el año 2017 fue un período de consolidación de los servicios de la Entidad, así como el permanente mantenimiento estructural, reflejada en el edificio de la Cámara de Comercio, la migración al data center de Confecámaras y a la nube de Amazon (AWF - Amazon Web Services), todo ello en pro de mejorar la atención a los usuarios; reafirmando el liderazgo institucional en temas cruciales para la región como son el emprendimiento, la productividad y la competitividad.

La CAMARA DE COMERCIO AGUACHICA llegó con sus servicios durante el año 2017 a los 18 municipios que hacen parte de su jurisdicción, con un total de 2.311 trámites realizados. De esta manera, fueron atendidos en las jornadas de recaudo en Matriculas el 7,70% de los usuarios, en Renovaciones el 52,58%, en certificados el 37,04% y el 2,68% en otros servicios.

Desde el año 2014 la Cámara de Comercio de Aguachica, ha venido realizando el PROGRAMA DE BRIGADAS PARA LA FORMALIZACION, con el objetivo de visitar las unidades de negocios informales, realizar el proceso de caracterización, sensibilización y formalización y además difundir los servicios y beneficios que les otorga la formalidad Empresarial y demás eventos a los comerciantes.

En la vigencia 2017 se contó con la participación de 1.740 empresarios en eventos de competitividad y emprendimiento realizados en nuestra Jurisdicción con un porcentaje del 193% en cumplimiento a lo programado en ferias, eventos o ruedas de negocios de la Cámara de Comercio de Aguachica y otras entidades. Durante este año, el nivel de satisfacción de los empresarios de la Región superó el 98% en cada uno de estos eventos.

Adicionalmente, se ofrecieron capacitaciones a 1.094 empresarios, en temas como: seminario de actualización laboral, taller de la tolerancia y el servicio al cliente, capacitación sobre RNBD, seminario de servicio al cliente modelo Walt Disney, Servicialidad, el arte de servir con excelencia, declaración de Renta para Persona Natural, seminario taller del SGSST, entre otros.

Todas las acciones ejecutadas durante la vigencia que termina, contaron con el apoyo y la colaboración de la Junta Directiva de la CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA y el arduo trabajo de todos y cada uno de los Colaboradores de la Entidad como piezas principales del engranaje Institucional, cuyo incentivo permanente fue fortalecer el tejido empresarial del Sur del Cesar y Sur de Bolívar.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Panorama Regional del Sur del Cesar

El departamento del Cesar tiene una doble connotación es Caribe y es fronterizo. La primera hace referencia a su identificación con los ocho departamentos del Caribe, a pesar de no tener límites con el mar, esto es así porque ancestralmente ha compartido una misma cultura, costumbres, expresiones artísticas y comportamientos sociales y económicos que caracterizan al caribeño. El carácter fronterizo lo adquiere porque 9 de sus 25 municipios tienen límites con la frontera de la República Bolivariana de Venezuela, lo cual lo hace partícipe de las dinámicas que implican las relaciones binacionales.

La diversidad social, étnica, cultural y natural del Caribe, justifica la importancia de visionar el territorio del Cesar como un espacio geográfico con ventajas comparativas y competitivas que contribuyan al desarrollo regional.

Los principales renglones económicos del Cesar son el de servicios del que deriva un 35% de sus ingresos, el agropecuario con un 30%, y la minería con el 27% de los mismos (una parte de la minería es explotada de manera ilegal). La ganadería vacuna ocupa un lugar de primer orden, con una población estimada en 1.513.149 cabezas.

El sur del departamento del Cesar que comprende desde el municipio de Curumaní hasta el municipio de San Alberto, incluyendo los municipios de Rio de Oro y González, forman la región del SUR, con el Sur de Bolívar, que incluye los municipios de Santa Rosa del Sur, Norosí, Simití, Rio Viejo, Regidor, Morales y Arenal, la cual se ha caracterizado por tener unas actividades económicas y sociales vinculadas a un centro de operaciones comerciales y de otros tipos que se concentran en el municipio de Aguachica Cesar, denominada capital de los sures, o segunda ciudad del departamento.

Aguachica, considerada como capital del Sur del departamento del Cesar, es un municipio colombiano ubicado al nororiente del país, en el departamento del Cesar, siendo por economía y población el segundo municipio del departamento y uno de los centros urbanos más importantes de la región con una población de 94.864 habitantes. El municipio se encuentra en una posición geográfica estratégica, siendo un punto de conexión entre el norte y el interior oriental del país a través de la Troncal del Magdalena y la Troncal Central, contando además con transporte aéreo, férreo y en forma paralela con la vía fluvial del río Magdalena.

Panorama Regional del Sur de Bolívar

Bolívar es uno de los 32 departamentos de Colombia, fue uno de los nueve estados originales de los Estados Unidos de Colombia. Se encuentra ubicado al norte del país, en la Región Caribe. El departamento está nombrado en honor a Simón Bolívar.

La economía de Bolívar es bastante diversificada, los primeros renglones son ocupados por la prestación de servicios, principalmente en el turismo y el comercio; y por su parte la industria; representada por la industria petroquímica, especialmente en el refinamiento de petróleo y la producción de químicos y plásticos.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Las actividades agropecuarias son en su mayor parte tradicionales, a excepción de algunos grandes cultivos de arroz, otras fuentes de ingreso son la pesca y la explotación de madera, así como, la producción de sal.

La zona del Magdalena Medio está siendo afectada con las actividades de la minería ilegal en la zona sur del departamento. De igual manera se ha desarrollado un fenómeno económico en el municipio de Santa Rosa del Sur y sus alrededores por la llegada de comerciantes de nacionalidad Venezolana y Ecuatoriana que han tomado su mercado intimidando sus actividades económicas, lo cual, no permite también que la economía del sector sea el resultado de empresarios de la casa sino el resultado del trabajo ganado día a día por un gran porcentaje de dependientes y empleados.

El transporte en Bolívar se hace por medio terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; el principal es el transporte fluvial que se extiende en casi todo el departamento. Cartagena posee el sistema portuario de mayor movimiento de Colombia donde se encuentran terminales importantes de uso público como la Sociedad Portuaria de Cartagena (CONTECAR), Muelles El Bosque y el puerto de Mamonal.

A pesar que en las proyecciones de 1993 se preveía como un departamento receptor, la dinámica de los últimos diez años mostró un alto volumen de desplazados que incidió en las estimaciones de los saldos netos migratorios en el periodo de conciliación. En el futuro se considera que la expulsión internacional y el desplazamiento se reducirán influyendo en la reducción de la tasa neta de migración.

Santa Rosa del Sur, es un municipio de economía dinámica el Sur de Bolívar como líder en el comercio de esta parte de la Región. Es un municipio de Colombia, en el norte del país, en el departamento de Bolívar, a 720 km de Cartagena de Indias, la capital departamental con 43.955 habitantes.

La economía de Bolívar es bastante diversificada, los primeros renglones son ocupados por la prestación de servicios, principalmente en el turismo y el comercio; la industria, representada por la industria petroquímica, especialmente en el refinamiento de petróleo y la producción de químicos y plásticos. Las actividades agropecuarias son en su mayor parte tradicionales, a excepción de algunos grandes cultivos de arroz. Otras fuentes de ingreso son la pesca y la explotación de madera, así como, la producción de sal y la minería.

A continuación se presentan los datos más relevantes de estos dos municipios importantes en la jurisdicción del sur del Cesar y Sur de Bolívar.

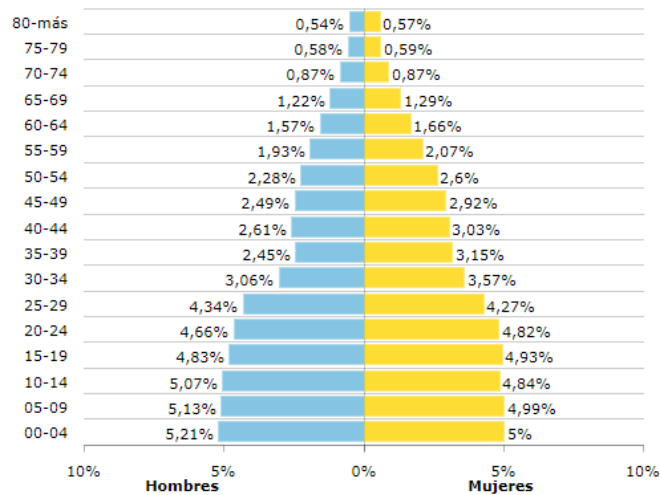


CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Demografía y Población de Aguachica Cesar

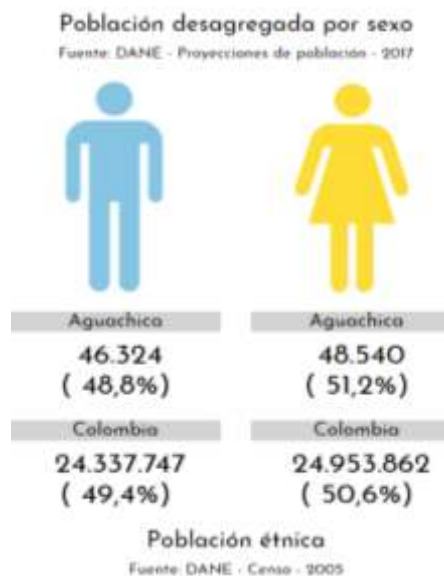
Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2017



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

La población que ocupa mayor proporción en el municipio de Aguachica es población masculina entre los 0 y los 4 años, de igual manera las mujeres se ubican en mayor proporción para este rango de edad.



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

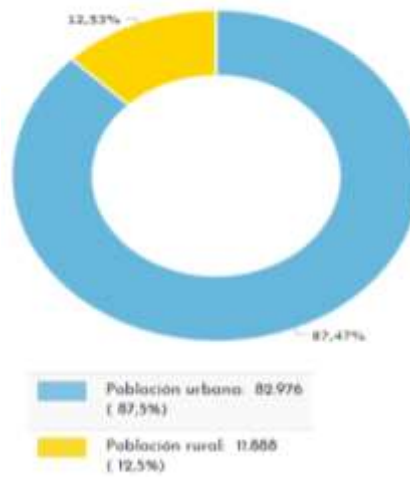
La mayor población en el municipio de Aguachica la ocupan las mujeres con un 51,2%, lo cual es proporcional a la caracterización por sexo de la población de todo el país.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

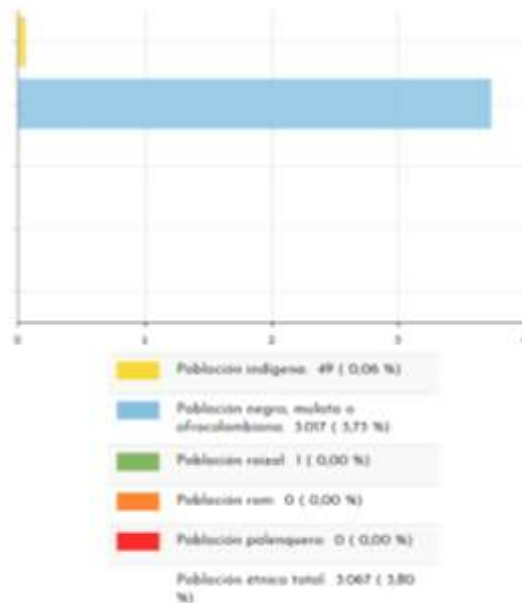
Población desagregada por área

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2017



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

La población urbana en el municipio de Aguachica ocupa un 87,5%, lo cual destaca actividades comerciales y formativas de las personas dentro del municipio.



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

La existencia de una población del 3,73% de población mulata o Afrocolombiana denota población multicultural en el municipio.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Información SISBEN Aguachica Cesar



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>



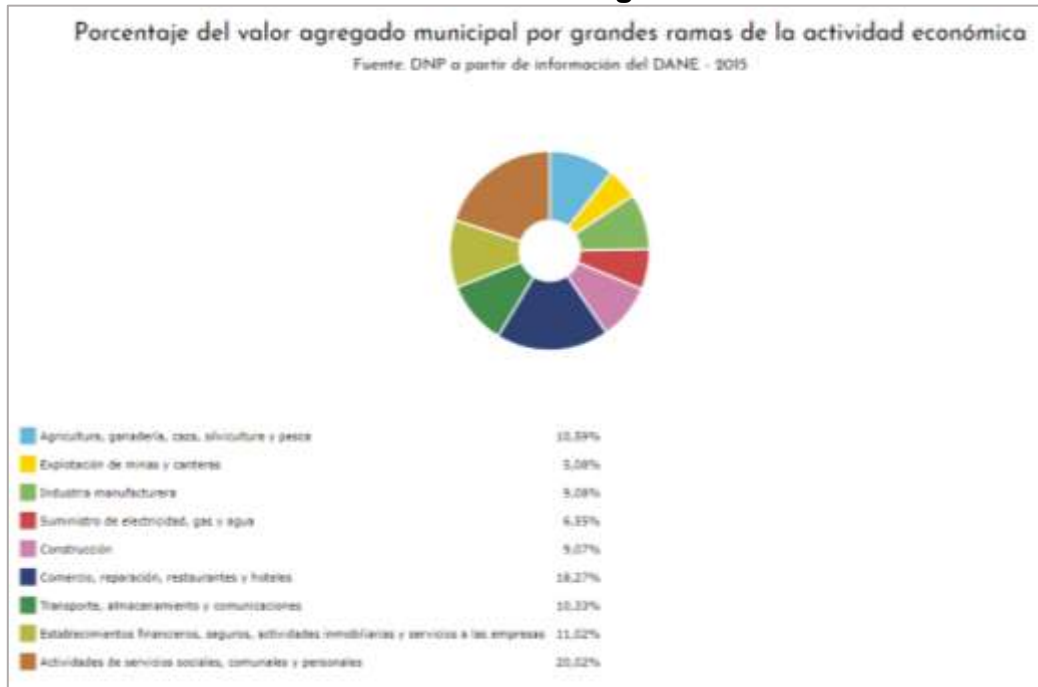
Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

El comportamiento de las estadísticas proporcionadas, indican afiliación del régimen subsidiado de la población del Municipio de Aguachica sobre el régimen Contributivo, lo cual indica poca dinámica en afiliación por concepto de relación laboral.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Actividades Económicas Aguachica Cesar



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

Las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, son destacadas en el municipio de Aguachica, mientras que el Comercio, reparación, restaurantes y hoteles tienen la mayor participación.

Demografía y población del Municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar.

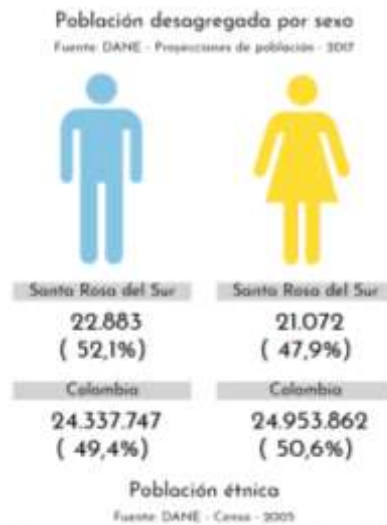


Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>



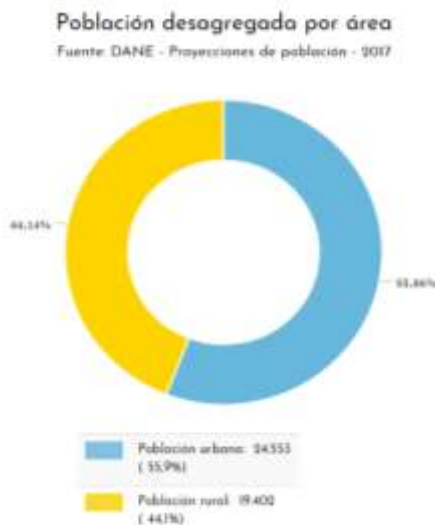
CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

La mayor representación en la Pirámide poblacional del Municipio de Santa Rosa del Sur, se halla en los hombres de 0 a 4 años de edad con un 6,57% y de igual manera para las mujeres de la misma edad con un 6,08%.



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

A diferencia de población Colombiana, en el municipio de Santa Rosa del Sur, los hombres son los que ocupan la mayor proporción de la población con un 52,1%.

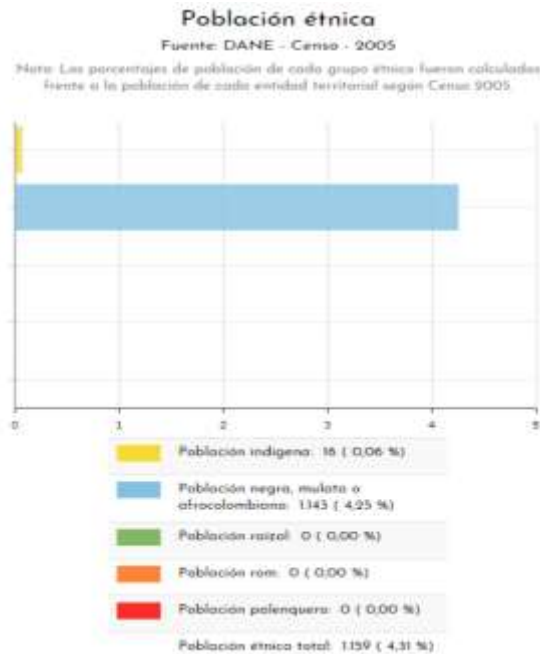


Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

La población urbana del municipio de Santa Rosa del Sur, el 55% de la población es urbana, mientras la población rural ocupa el 44,1% de la población; lo cual indica actividad en el área rural, lo cual se presume podrá estar representado en la actividad de minería, que se ve reflejado en las actividades comerciales más adelante.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA



Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>

La población negra mulata, se destaca con una participación poblacional de 4,25% de la población total, lo cual demuestra mayor presencia a diferencia de la población indígena.

Información SISBEN Santa Rosa del Sur de Bolívar.



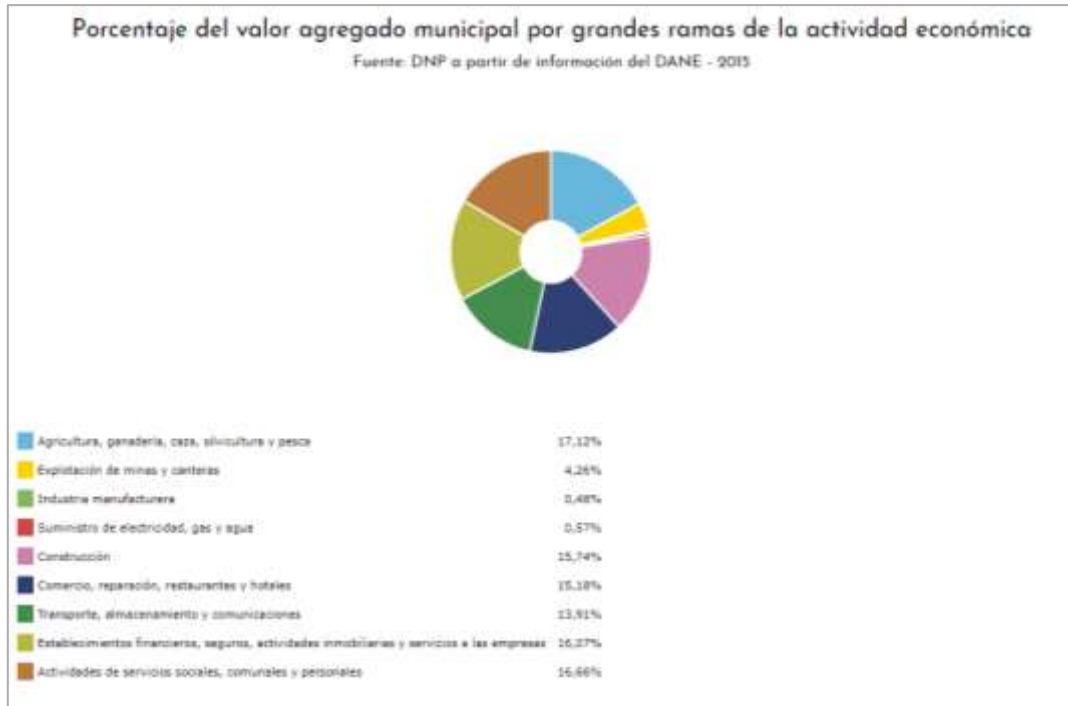
Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co>



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

El sistema de afiliaciones por régimen al Sisben, indica que en Santa Rosa del Sur de Bolívar refleja mayor participación del régimen subsidiado por encima del régimen contributivo, indicando que las actividades comerciales realizadas no generan una relación laboral responsable, con las debidas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social.

Actividades Económicas Santa Rosa Sur de Bolívar



Las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, son destacadas con mayor participación en el municipio de Santa Rosa del Sur, con un 17,12% mientras que la industria manufacturera; tiene una participación menor del 0,48%.



2. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS DELEGADOS



Uno de los principales objetivos de la Cámara de Comercio de Aguachica consiste en impulsar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales, acrecentar la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, así como la eficiencia, calidad y confiabilidad en la prestación del servicio.

En el transcurso del 2017 se atendieron más de 42 mil transacciones, en los diferentes canales presenciales. A través de las visitas a los municipios de la jurisdicción, medios virtuales y la atención en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica, así mismo, se descentralizó la operación con la atención de más 2.300 transacciones realizadas en los 18 municipios que comprende la Jurisdicción de la CCA en donde se instalaron puntos de atención en las diferentes alcaldías que con su apoyo se pudo prestar el servicio que requerían nuestros usuarios.

Sobre las tarifas de los Registros Públicos, se da aplicación a lo establecido en el decreto 393, por ello no se generan cobros adicionales ni se aplican tarifas diferentes a las establecidas en la Ley 223 de 1996 y el Decreto 650 de 1996 por el Gobierno Nacional para los Registros Públicos: Mercantil, Entidades sin ánimo de lucro y Proponentes.

La venta de información comercial de los registros públicos, cuando ésta requiere de procesos adicionales que generen valor agregado, se aplican las tarifas fijadas por la Junta Directiva y en la fijación de dichas tarifas se tienen en cuenta los costos por papelería que se utiliza, la tinta, el tiempo de la funcionaria y el número de hojas en donde se imprime la información. Cuando es cd, se tomó el valor del cd. y el tiempo del funcionario.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REGISTROS PÚBLICOS

Soporte al sistema Integrado de información SII.

A través de las capacitaciones se realizó la parametrización de los servicios y en general de las funciones ofrecidas por la Plataforma SII, en el proceso de desarrollo, pruebas y producción se generaron 175 ticket de soporte los cuales son enviados a Confecámaras para su respectivo trámite y respuesta.



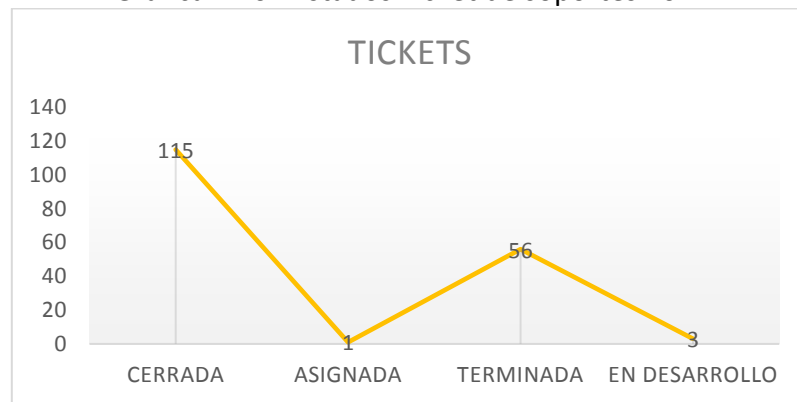
CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Los tickets son una de las formas de solicitar soporte a través de la página web: <http://siiconfe.confecamaras.co/librerias/proceso/admMantenimientoTicket.php?accion=seleccion& empresa=98& tipousuario=00>.

Relación de los estados de los tickets que se han generado y la totalidad de los mismos:

ESTADO	CANTIDAD
CERRADA	115
ASIGNADA	1
TERMINADA	56
EN DESARROLLO	3
TOTAL	175

Gráfica N° 01 Estados Ticket de soportes 2017



FUENTE: Área de Sistemas

Durante el año 2017 se realizó varias actualizaciones al SII, actualmente todas las funciones se realizan por el SII, además se socializaron todos los módulos del SII, como el módulo de estudio, digitación, caja y administración, logrando estar al tanto de los últimos cambios para parametrizar y lograr en la jornada de renovaciones del 2017 los menores tropiezos posibles.

Gestión de Seguridad de las Tics

Con el fin de brindar seguridad y confianza a los funcionarios y visitantes, la Cámara de Comercio cuenta con un circuito cerrado de televisión, el cual permite monitorear constantemente todas las áreas desde cualquier lugar mediante la conectividad por internet.

Las imágenes captadas por las cámaras son grabadas y administradas a través de un equipo de video grabación digital (DVR) en el cual se puede verificar de forma rápida y oportuna cualquier evento sucedido, almacenando información para su uso posterior.



Copias De Seguridad

Para asegurar la calidad de la información de la entidad, se realizan copias de seguridad de las bases de datos, aplicaciones e información de los usuarios en medios magnéticos y en la nube. Las copias de seguridad de los sistemas de información se generan automáticamente y extraen diariamente, son almacenados en disco duro y cd los cuales se guardan en una caja fuerte.

VIRTUALIZACIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES

El SII ofrece a sus usuarios la realización de trámites a través de la web, tanto el diligenciamiento de formulación y la radicación de trámites, así como el pago en línea, entre ellos tenemos; trámites presenciales, los que se realizan en caja, donde se radican los documentos y se efectúa el pago presencial, los trámites semipresenciales, son aquellos trámites que se radican de forma virtual pero el pago es en caja y los virtuales, son aquellos que se realizan a través de la página Web donde se radica y se paga de manera virtual.

El recaudo para los pago en línea es el Banco Occidente, la plataforma que administra los pagos virtuales es Tu compra; la Cámara de Comercio de Aguachica tiene habilitado el pago a través de PSE, todos estos convenios se han realizado con el fin de mejorarle la forma de pago a los empresarios, comerciantes y la comunidad en general, con ello se les facilita la realización de los tramites sin necesidad de ir a las instalaciones de la entidad, solo deben tener conexión a internet, contar con una Tarjeta Débito o Crédito, para poder acceder a todos estos servicios.

Canales virtuales

Las actualizaciones que se vieron reflejadas durante el año fueron los canales virtuales ya que se ha fortaleciendo la atención de clientes, implementando herramientas alternas que faciliten al comerciante el contacto con la entidad y el uso de los diferentes servicios, sin necesidad de que se acerquen a nuestra oficina, ahorrándole así tiempo ya que con ese servicio ellos pueden realizar sus trámites en cualquier horario.

- Creación de empresa y matrícula mercantil
- Renovación de Registros públicos
- Certificados electrónicos
- Registro de las Entidades sin ánimo de lucro
- Registro de las Veedurías ciudadanas
- Registro de Proponentes
- Registro Nacional de turismo (*)
- Registro único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza – RONEOL (*)
- Mutaciones
- Inscripciones, actos y documentos



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Otras de las actualizaciones fue el Registro Único Empresarial y Social – RUES: el cual se realiza permanente seguimiento a los trámites de RUES, con el fin de cumplir los tiempos de respuesta que son 5 días hábiles, de cada trámite que ingrese o salga.

Certificados electrónicos

Con el fin de prestar un mejor servicio de compra de certificados electrónicos, se habilitó un nuevo servicio que incorpora mejoras en la navegación del usuario, mejoras en el módulo de verificación de validez de los certificados.

A través de este módulo, la entidad confiante puede generar un certificado idéntico al adquirido por el usuario, al ingresar el código de verificación único que se encuentra en el certificado electrónico comprado por el cliente, aumentando la seguridad jurídica de los certificados electrónicos adquiridos y presentados por los empresarios a las entidades que los solicitan.

- Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.
- Esta verificación de validez se puede realizar una única vez y en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.
- Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Para generar un certificado se requiere tener un usuario creado en el portal SII, ingresar los datos de la matrícula, realizar el pago en línea por el PSE y descargarlo en formato PDF.

Libros de comercio electrónicos

Teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la SIC sobre el modelo de prestación del servicio de inscripción de libros electrónicos de comercio se habilitó este servicio, teniendo para ello un link disponible en el portal web que permite a los usuarios solicitar vía internet la inscripción y/o conformación de libros electrónicos, los mismo que el manual de Procedimiento de este trámite.

Trámites presenciales y virtuales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017:

Tramites 100 % NO presenciales 2017

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	1.769	327	114
Matriculas	17	0	1
Renovaciones	285	44	2
Otros	172	41	1
TOTAL	2.243	412	118



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Tramites semi – presenciales 2017

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	0	0	0
Matriculas	38	0	63
Renovaciones	1029	157	57
Otros	662	136	16
TOTAL	1.729	293	136

Tramites presenciales 2017

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	13279	1571	204
Matriculas	2779	87	0
Renovaciones	10846	643	0
Otros	6943	760	2
TOTAL	33.847	3.061	206

RADICACIONES DESDE EL SII

Devoluciones

El sistema de información integrado SII, permite devolver el documento cuando no cumplan con los requisitos exigidos para su registro, para ello el usuario que registra, cuenta con un módulo que le facilita la operación de las devoluciones, en donde se genera un acta con las razones de devolución y además realiza la notificación por correo electrónico al correo que fue registrado por el usuario en caja cuando radican los respectivos documentos.

En la vigencia 2017 hubo una disminución en las devoluciones reflejándose en un 11,86% la abstención en el proceso de devoluciones.

Devoluciones desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 fue de:

COMPARATIVO DEVOLUCIONES POR EL SII		
Descripción	2016	2017
Devoluciones	447	394

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
24	31	59	44	29	28	44	43	34	18	31	9

FUENTE: Área de Sistemas



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Gráfica N° 02 devoluciones 2017



FUENTE: Área de Sistemas

Desistimientos

Una vez devuelto el trámite por el SII, se inicia una cuenta de 30 días desde la fecha de devolución; si el usuario no ingresa por el documento se le decreta Desistimiento. A continuación se observan cuáles fueron los Desistimientos decretados desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2017:

Nota: cabe resaltar que en el mes de noviembre en una actualización que se realizó del SII se revertieron varios trámites que los tomo desde el año 2014 por desistimiento por eso arroja ese total.

DESISTIMIENTOS DECRETADOS POR EL SII	
Descripción	Cantidad
Devoluciones	251

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
6	2	5	3	7	1	2	9	4	4	198	10

Grafico No. 03 desistimientos decretados -2017



FUENTE: Área de Sistemas

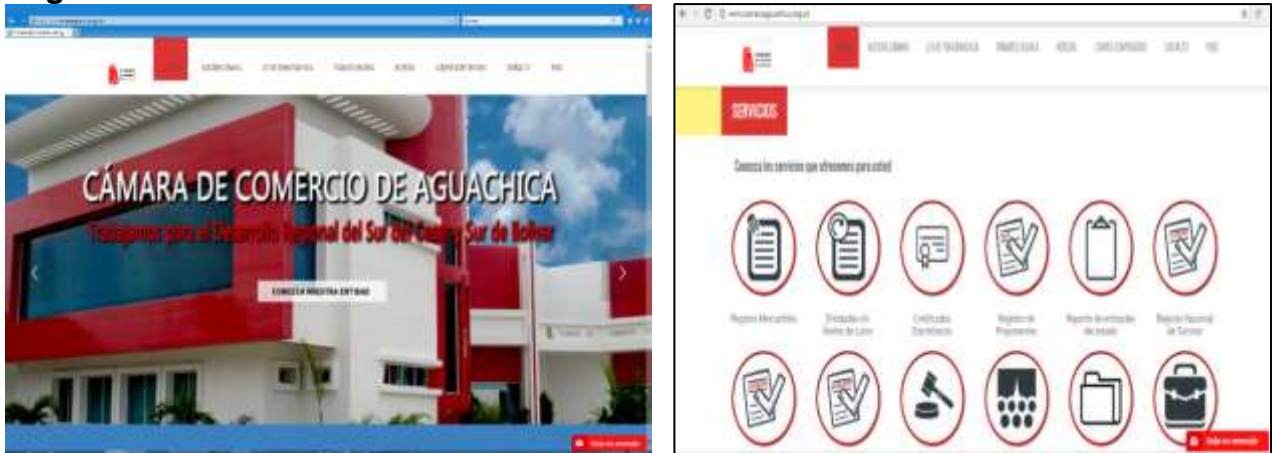


CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Portal Web

El Portal Web www.camaraaguachica.org.co; cuenta con la información exigida por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la Ley 1712 del 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, como es el portal de Ley de Transparencia, además se puede encontrar una sesión de eventos, noticias, información general de la cámara, trámites virtuales, servicios, así como plantillas en blanco de constituciones y reformas, formularios en blanco para tramites presenciales, algunos manuales de trámites virtuales como renovación y certificados y un chat o envió de mensajes en línea.

Página Actual



Sistema de prevención de fraudes – SIPREF

La cámara de comercio de Aguachica, está comprometida con la seguridad de la información de sus comerciantes, por ello cuenta con el Sistema de Prevención de Fraudes Registrales – SIPREF, en cumplimiento con lo establecido en la Circular 5 de 2014 de la SIC, cuyo objetivo es prevenir y evitar actividades ilícitas provenientes de terceros sobre la información de los Registros Públicos, este sistema consiste en dar avisos de alerta en línea a los usuarios, a las direcciones de los correo electrónico que los empresarios tienen registrados en la base de datos de los Registros Públicos, esto con el fin de que el usuario este informado cuando realiza la presentación de un documento para su respectivo registro, lo mismo cuando se inscribe y cuando se devuelve.

En la vigencia 2017, se continuo con la implementó de la herramienta tecnológica denominada “Certihuella”, donde los funcionarios de Registro que se encargan de Recepcionar los documentos en la Cámara de Comercio de Aguachica, solicitan al usuario el original del documento de identidad, dejando evidencia de la identificación de quien presenta físicamente la solicitud de inscripción de actos y documentos o la petición de modificar información de los registros públicos, a través de esto se valida la identidad del usuario por medio del mecanismos de identificación biométrica donde se permite



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

capturar la foto, el documento de identidad y la huella dactilar del usuario que se presenta en la entidad, verificando que los datos de la información recopilada corresponda a la cédula de ciudadanía original que presenta el usuario y sea la persona autorizada para realizar la activación de la matrícula, y, si justificadamente no es posible hacer la validación con estos mecanismos, debe hacerla con el sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Para trámites como, matrículas, constituciones y reformas se debe realizar la verificación de identidad de los usuarios que realizan dichos trámites en la página WEB de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC. Así mismo para dar aplicación a lo establecido por la Circular, se implementaron las alertas a través de mensajes de texto al celular (SMS), a los empresarios que han registrado su número y autorizado el envío previamente.

Así mismo se continua con el sistema de inactivación automática de aquellas matrículas que en los últimos tres (3) años no han tenido movimiento alguno en los registros públicos, para que al hacer alguna actualización, bien sea por renovación, inscripción de documentos o mutación de información, solo pueda tramitarse por parte propietario en caso de establecimientos, del representante legal o en su defecto algún miembro de junta directiva, socio o revisor fiscal que se encuentre inscrito, de acuerdo con cada tipo societario.

Igualmente se capacita e informa a los usuarios, de forma presencial, en la página Web, con publicidad relacionada, entrega de volantes para que los empresarios y comerciantes conozcan la implementación de este procedimiento haciendo énfasis en la importancia de mantener actualizada la información consignada en los Registros Públicos.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se han realizado las siguientes verificaciones con un incremento en 51,23% con respecto al año 2016 que fue de 3.086:

Consultas a través del sistema biométrico con la huella dactilar 2017	
Descripción	Cantidad
Verificaciones Biométricas	4.667

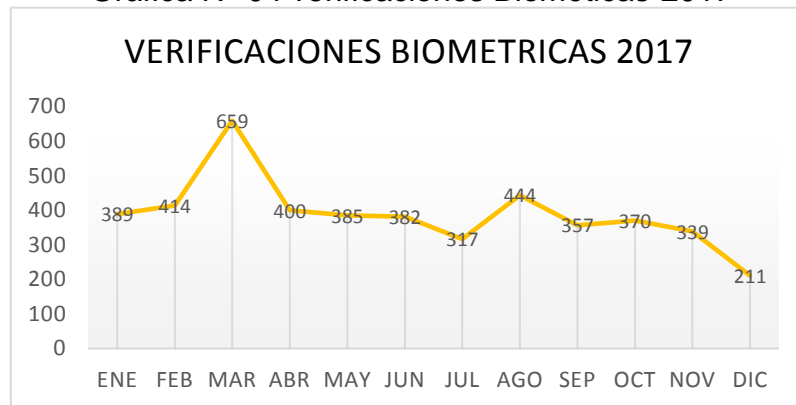
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
389	414	659	400	385	382	317	444	357	370	339	211

FUENTE: Área de Sistemas



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Gráfica N° 04 verificaciones Biométricas-2017



FUENTE: Área de Sistemas

Notificaciones a través de mensajes de texto

El SII, envía notificaciones los números de teléfonos y correos electrónicos registrados, esto se hace con el fin de notificar cada vez que se afecte un expediente, el envío de mensajes también es utilizado para cuando un usuario realiza la verificación de identidad.

La Cámara de Comercio de Aguachica, contó con el servicio de envío de mensajes con la empresa AlóGlobal Technologies, desde el 01 de enero hasta el 04 de septiembre y con Aldeamo desde el 05 de septiembre al 31 de diciembre de 2017, el SII se conecta a la plataforma de Aldeamo y se envían las notificaciones desde ahí.

En la vigencia 2017 se han enviado los siguientes mensajes de texto de notificación:

NOTIFICACIONES		
Descripción	Cantidad 2016	Cantidad 2017
Notificaciones por mensajes de texto	15.280	17.064

FUENTE: Área de Sistemas

Aumentando la gestión en el envío de notificaciones durante la vigencia 2017 en un 10%, lo que ha permitido mayor seguridad en la información registrada por los comerciantes.

Verificación de Identidad

El proceso de verificación de identidad, es utilizado para determinar quién está realizando un trámite en línea, es utilizado por usuarios que realizan trámites a través de nuestro portal y presentan en forma 100% virtual la radicación y pago, la única excepción de verificación de identidad es para tramites como renovaciones y certificados.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se realizaron las siguientes verificaciones:

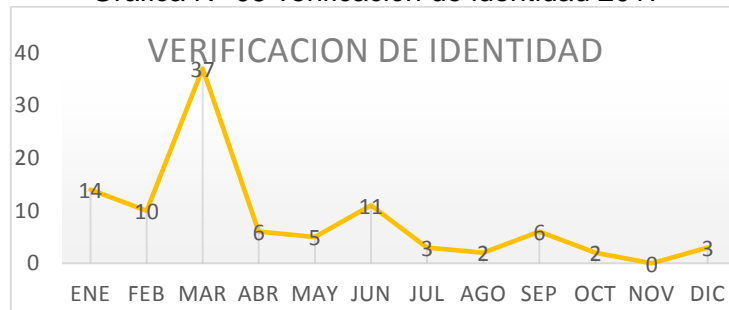


CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
14	10	37	6	5	11	3	2	6	2	0	3

VERIFICACION DE IDENTIDAD	
Descripción	Cantidad
Verificación de identidad	99

Gráfica N° 05 verificación de identidad 2017



FUENTE: Área de Sistemas

Ley 1780 de 2016 – Emprendimiento juvenil

Con la expedición de la Ley 1780, de Emprendimiento Juvenil, se establecieron beneficios a las nuevas empresas jóvenes, es decir las empresas conformadas por personas menores de 35 años matriculadas a partir del 2 de mayo de 2016. Los beneficios consisten en la exención del pago de la matrícula mercantil y del primer año de renovación.

Con el fin de dar cumplimiento a la novedad normativa, se implementaron los ajustes tecnológicos necesarios el día 31 de mayo de 2016. Desde la expedición de esta Ley se han atendido todas las consultas que al respecto se han formulado, también, se ha socializado el los beneficios del Decreto que reglamentó la Ley 1780, con el fin de promocionar el emprendimiento y la creación de la empresa joven en el país., como es publicaciones en la página web y redes sociales, difusión en espacios radiales donde se socializó los beneficios de la ley y capacitación a jóvenes emprendedores realizada el día 24 de noviembre con 174 asistentes.

En el 2016, entre mayo y diciembre, accedieron a los beneficios de esta Ley 222 personas naturales y 26 personas jurídicas con un total del beneficio en la exención del pago de la matrícula mercantil de \$23.216.000 por el año 2016 y en el año 2017, el valor total del beneficio en la exención del pago de la matrícula mercantil ascendió a la suma \$14.727.000.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Se realizó durante el año 2017, el descuento en la inscripción de matrícula a los que se acogieron al beneficio de la ley 1780 un total de 149, y a los que renovaron y se les aplicó el beneficio de la ley 1780 un total de 29.

La Cámara de Comercio no tiene valores pendiente por devolución debido a que desde la expedición de la Ley 1780 de 2016, se otorgó el beneficio del no pago de la matrícula a las Personas Naturales y Jurídicas que cumplieran con los requisitos establecidos en la Ley, no se esperó a la expedición del Decreto reglamentario No. 639 de 2017. La persona que no quisiera acogerse a los beneficios dejó constancia escrita.

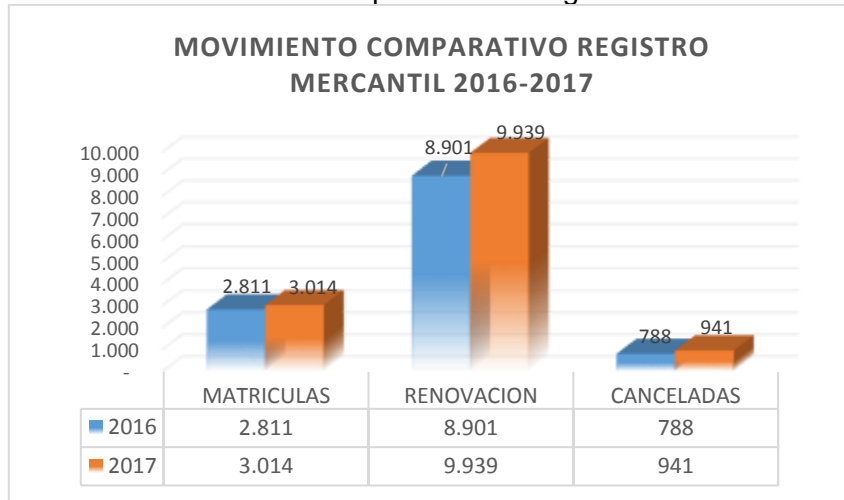
3.1. REGISTRO MERCANTIL

En cumplimiento de la expedición de la Ley 1727 de 2014, se invitó a los comerciantes y empresarios de toda la jurisdicción a renovar la Matrícula Mercantil antes del 31 de marzo, con el fin de evitar la imposición de sanciones por parte de la SIC, a través de volantes, medios radiales y visitas por funcionarios de la entidad a los establecimientos de comercio.

El movimiento de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Aguachica se conforma de tres aspectos principales matrículas, renovaciones y cancelaciones. Dentro de este grupo, las empresas matriculadas son un importante indicador que refleja una consolidación de la estructura empresarial de la ciudad y región.

MOV. REGISTRO. MERC	2016	2017	VARIACIÓN	VARIACION %
MATRICULAS	2.811	3.014	203	7,22
RENOVACION	8.901	9.939	1038	11,66
CANCELADAS	788	941	153	19,42

Gráfica N° 06. Movimiento Comparativo de Registro Mercantil 2016-2017



FUENTE: Dirección de Registros Públicos



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Durante la vigencia 2017, se realizaron 3.014 matrículas, dando cumplimiento a las metas proyectadas en 97,48%, en las Renovaciones Mercantiles se realizaron 9.939, evidenciando 101,51% en cuanto a las metas proyectadas, fruto de las gestiones realizadas por la entidad en favor de la continuidad de la formalidad y fortalecimiento de los comerciantes y empresarios de la región.

Lo anterior como resultado de las siguientes actividades:

- Visita a los 18 municipios de la jurisdicción de la CCA, cumpliendo el 100%,
- Convenio con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras para llevar a cabo el Programa de Brigadas para la formalización
- Sensibilización sobre la importancia de Renovar y tener su matrícula al día, realizada en cada una de las capacitaciones
- Mayor participación en ferias, lo que permitió incentivar al comerciante para mantener su matrícula mercantil activa
- Publicidad permanente de los beneficios y los diferentes programas ofrecidos por la Cámara de Comercio.
- Mayor eficiencia en la prestación de los servicios
- Mayor participación en los eventos realizados por entes gubernamentales, lo que permite una mejor imagen corporativa

En cuanto a las cancelaciones se evidencia un aumento del 19,42% debido al cierre de la Ruta del Sol, lo que afectó considerablemente el sector comercial por lo que varias empresas decidieron cancelar su matrícula, manifestando crisis económica como causa de su decisión.

Así mismo se realizó una encuesta a los comerciantes que cancelaron su matrícula mercantil, de la cual se tomó una muestra de 501 encuesta para evidenciar las principales causas que manifestaron los comerciantes para el cierre del establecimiento y/o actividad mercantil, donde se refleja que la mayor razón que dan los comerciantes para la cancelación de su matrícula es la crisis económica en un 27,1%, seguida de índole personal y cierre de establecimiento en un 26,1%.

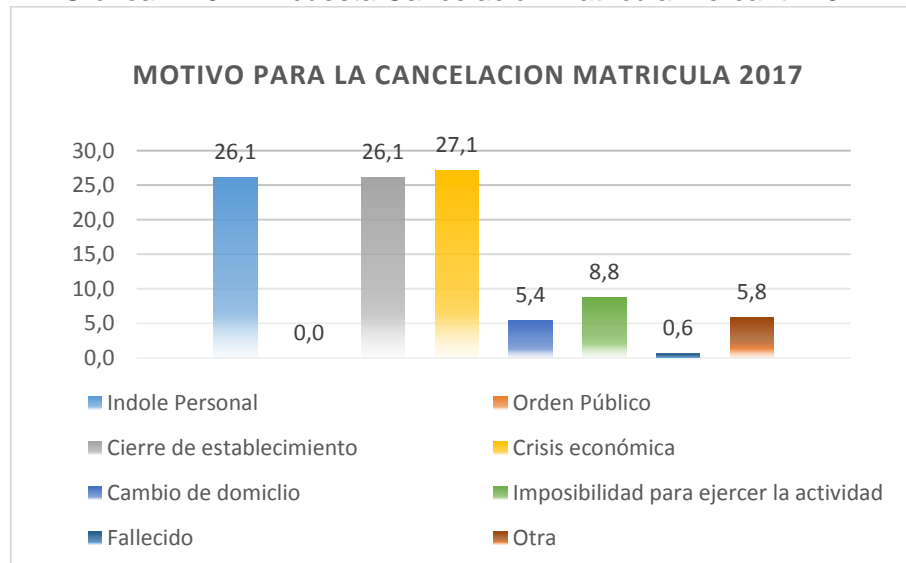
MOTIVO PARA LA CANCELACIÓN 2017	No.	%
Índole personal	131	26,1%
Orden publico	0	0,0%
Cierre de establecimiento	131	26,1%
Crisis económica	136	27,1%
Cambios de domicilio	27	5,4%
Imposibilidad para ejercer la actividad	44	8,8%
Otra	29	5,8%
Fallecido	3	0,6%
TOTAL	501	100,0%

Fuente: Dirección de Registros Públicos



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Gráfica N° 07. Encuesta Cancelación Matrícula Mercantil 2017



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES

El Gobierno Nacional expidió la Ley 1727 de 2014, la cual contempla la depuración anual del Registro Único Empresarial y Social – RUES (artículo 31) por la no renovación de la matrícula o inscripción durante los últimos (5) cinco años, igual que de la matrícula de los establecimientos de comercio, agencias o sucursales asociados a la matrícula o inscripción

La Cámara de Comercio de Aguachica, informó a través de los diferentes medios de comunicación a los usuarios la depuración de la Matrícula, teniendo en cuenta su última dirección registrada, al correo electrónico reportado, así como la publicación en un diario de amplia circulación.

Dando cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Industria y Comercio en la revisión de la depuración en observancia del artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, la Cámara de Comercio realizó el procedimiento de depuración ordenada, confirmando la cancelación de 1.251.

Movimiento comparativo de Cancelaciones Ley 1727 2016-2017

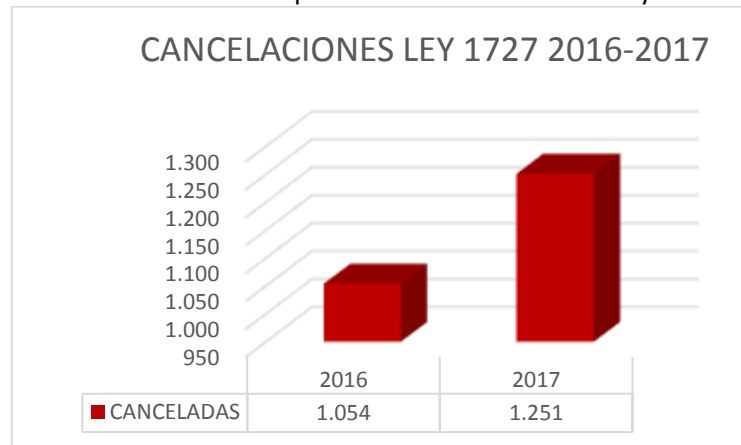
CANCELACIONES LEY 1727	2016	2017	VARIACIÓN	VARIACION %
CANCELADAS	1.054	1.251	197	18,69%

Fuente: Dirección de Registros Públicos



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Gráfica N° 08. Movimiento comparativo de Cancelaciones Ley 1727 2016-2017



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

En comparación al año 2017, las cancelaciones mercantiles en cumplimiento al artículo 31 de la Ley 1727/14, el cual obliga a las Cámaras de Comercio a depurar su Registro Mercantil cada año, aumentó en un 18,69%.

Gestión Ley 1727 de 2014

La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña con su brigadista para visitar a los comerciantes que se encuentran inactivos en el SII, debido a la no renovación de su Registro Mercantil con un antigüedad de cinco (5) años, exponiéndoles la oportunidad de actualizar sus datos, hacer la renovación y continuar con la misma antigüedad de la matrícula para disfrutar de los beneficios que se obtienen quedando activos en el sistema.

Para el efecto de la Depuración del RUES, se realizaron publicaciones en diarios oficiales de amplia circulación nacional, se visitó a los comerciantes que estuvieran en las condiciones plasmadas en el artículo antes mencionado, para que renovaran su matrícula mercantil antes del 31 de marzo del año 2017, para aquellos que no cumplieron, en lo que respecta a las personas naturales y establecimientos de comercio, la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó la depuración de las cancelaciones de las matrícula mercantil.

Acciones en cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, Art. 31 Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES. Total cancelaciones Ley 1.251:

- Visitas establecimientos de Comercio
- Mensajes de Textos para renovación
- Correos electrónicos enviados
- Llamadas telefónicas para la renovación
- Otros medios publicados (página web, redes sociales, cartelera, medios radiales, periódico a nivel Nacional)



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

En el proceso de las visitas se desplazó a los Municipios de nuestra Jurisdicción una (1) funcionaria, quien realiza visitas puerta a puerta a aquellos comerciantes que no han renovado su matrícula mercantil durante los últimos cinco (5) años, socializando los alcances de la Ley 1727, invitándolos a que realicen su renovación antes del 31 de marzo, con el fin de evitar la imposición de sanciones por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio. El total de Comerciantes visitados fue de 352.

Expedición de certificados

En la vigencia 2017, se expidieron los siguientes certificados donde el mayor porcentaje del 49,58% corresponde a certificados de Matrícula Mercantil:

CERTIFICADOS	CANTIDAD	%
Matrícula mercantil	13434	49,58
Constitución y gerencia limitadas	3906	14,42
Libros de comercio	36	0,13
Especiales registro mercantil	129	0,48
Registro de proponentes	338	1,25
Entidades sin ánimo de lucro	2145	7,92
Aumento de capital suscrito	23	0,08
Aumento de capital pagado	27	0,10
Existencia Sociedades s.a.d.l reconocido	1	0,00
Matrícula vuce	4060	14,98
Proponentes vuce	38	0,14
Existencia vuce	2138	7,89
Esadl vuce	819	3,02
TOTAL	27.094	100,00

Fuente: Dirección de Registros Públicos

Proceso de asignación de NIT

La Cámara de comercio de Aguachica en cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución No. 12383 del 29 de noviembre de 2012, derogada por la Resolución 122 del 21 de junio de 2014 de la DIAN, para asignación de NIT a través de las cámaras de comercio, brinda apoyo permanente a los empresarios en la creación de empresas con el objetivo de que les sea asignado el NIT desde su constitución ante la entidad.

En la vigencia 2017, se prestó servicios presenciales de los funcionarios de la DIAN, los cuales cuentan con una oficina totalmente adecuada dentro del Edificio de la Cámara de Comercio, con el fin de facilitar una eficiente atención en los servicios a nuestros empresarios, comerciante y comunidad en general.

Promoción de la Renovación Matrícula Mercantil

Las tarifas se encuentran a disposición del público en la Sede, igualmente, el usuario puede consultar a través de Internet, como de manera personalizada, a través de los funcionarios.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

En la vigencia 2017, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó una intensa campaña de renovación utilizando la siguiente estrategia de mercadeo:

Cuñas radiales (enero – marzo 2017)

- Campaña Renovación Registro Mercantil. Camposerrano Radio.
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Buturama Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Monumental Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Santa Rosa Stereo

Noticias publicadas en la página web de la entidad www.camaraaguachica.org.co

- Paso a Paso expedición de Certificados Virtuales
- Plazo para la renovación de la matrícula mercantil
- Fecha límite renovación Registro Único de Proponentes
- Fecha límite renovación Registro Nacional de Turismo
- Fecha límite renovación Entidades Sin Ánimo de Lucro
- Fecha límite renovación Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza
- Fecha límite renovación Matrícula Mercantil
- ¡Llego la hora de renovar! no esperes más, haga su renovación de forma ágil y segura por nuestro portal Web
- Horario adicional temporada de renovación
- Opciones de pago para la renovación de la matrícula mercantil
- Renueve la matrícula mercantil a tiempo
- Señor usuario renueve su Registro Mercantil y evite sanciones
- Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD
- Plazo límite renovación Registro Mercantil
- Plazo límite renovación Registro Mercantil
- Jornada continua temporada renovación registro mercantil
- Descargue YA #Filapp y haga todo más fácil para su renovación
- Hoy último día para renovar su matrícula mercantil
- Brigadas de formalización empresarial visitan municipios
- Beneficios Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, emprendimiento juvenil
- Jornada sobre el Registro Nacional de Base de Datos
- Empresarios recibieron capacitación sobre el Registro Nacional de Base de Datos (RNBD)
- Atención: Gobierno Nacional amplía plazo para RNBD
- ¿Alguna vez te imaginas tenernos tan cerca? escríbenos



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Volantes y otros medios:

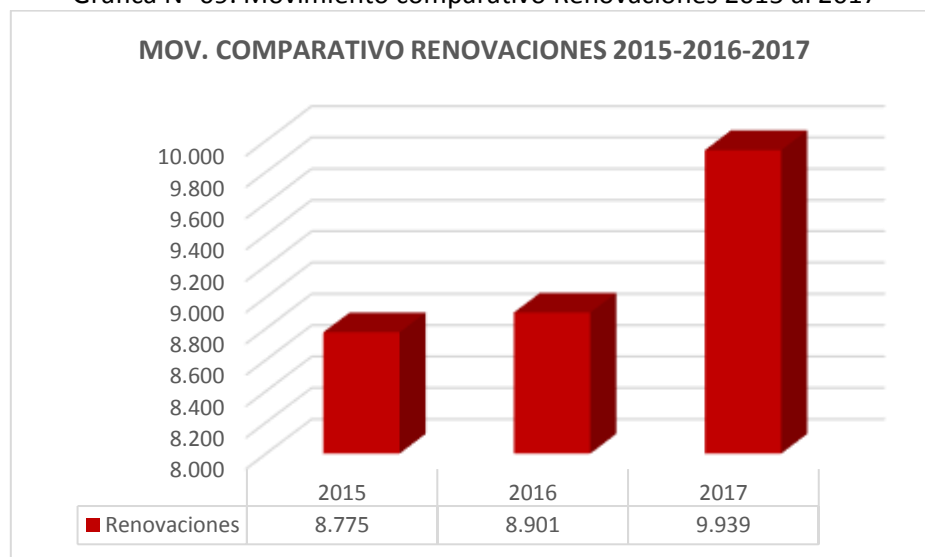
- A través de las visitas del personal de Brigadas se informó en cada unidad de negocio al empresario la importancia de renovar el registro mercantil de su empresa o negocio, el plazo para renovar con el fin de evitar sanciones por parte de la SIC.
- En la sede se entregaron publicidad a través de los volantes educativos e informativos
- Redes sociales, Facebook y twitter
- Carteleras informativas y videos institucionales en el sistema de Digiturno.
- Se envió 7.021 mensajes de textos, para recordar el deber de renovar

Movimiento comparativo de Renovaciones en los últimos 3 años

REGISTRO MERCANTIL	2015	2016	2017
Renovaciones	8.775	8.901	9.939

FUENTE: Dirección de Registros Públicos

Gráfica N° 09. Movimiento comparativo Renovaciones 2015 al 2017



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

El movimiento de renovaciones para el año 2017, refleja un aumento significativo en comparación al año 2016 en un 11,66%. El Comportamiento de Renovaciones en los últimos tres años refleja un aumento importante para la Cámara de Comercio, debido a las gestiones y al compromiso de la entidad en cumplimiento a las metas proyectadas y al desarrollo de la Región.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Sensibilización de Renovación por redes sociales (Fan Page)

Durante la temporada de renovaciones y aún en época de renovaciones extemporáneas, la Cámara de Comercio, utilizó la administración de la página de Facebook y el perfil de twitter, para promover la renovación de la matrícula mercantil, de ESALES y Registro Único de Proponentes, para lo cual la página de Facebook suministra el siguiente reporte:

No	PUBLICACION	FECHA	ALCANC	%
1	Ya inician nuestras jornadas de RENOVACIÓN anímese a renovar desde YA! CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA siempre listos a dar lo mejor!	05/01/2017	39	0,4%
2	Si se encuentra en otra ciudad y no ha podido renovar, no se preocupe, ya lo puede hacer en línea: ingrese a http://siaguachica.confecamaras.co/disparador.php	06/01/2017	27	0,3%
3	Conoce el instructivo para renovaciones en línea: http://www.camaraaguachica.org.co//TRAMITAR-LOS-FORMULARIO	11/01/2016	51	0,5%
4	Cuando renuevas aumentas la credibilidad de tu negocio o empresa! RENUEVA TU MATRICULA MERCANTIL y evita sanciones!..	13/01/2017	49	0,5%
5	Ya inician nuestras jornadas de RENOVACIÓN anímese a renovar desde YA! CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA siempre listos a dar lo mejor!	17/01/2017	32	0,3%
6	Reconoce los beneficios de la matrícula mercantil y renueva a tiempo.	18/01/2017	544	5,3%
7	Recuerda que estamos en temporada de renovaciones hasta el 31 de marzo.	25/01/2017	595	5,8%
8	Hasta el 31 de marzo habrá plazo de renovar tu RNT	25/01/2017	576	5,6%
9	Jornada de Registro y Renovación mercantil. Viernes 3 de febrero en San Martín.	02/02/2017	41	0,4%
10	Te invitamos a que utilices nuestros servicios virtuales en ésta temporada de RENOVACIONES!! En CCA trabajamos para ti.	03/02/2017	604	5,9%
11	Sr Empresario, recuerde que nos encontramos en temporada de renovaciones de matrícula mercantil hasta el 31 de marzo. Comunícate con nosotros y disfruta de nuestros servicios, que son siempre lo mejor para ti. En #CCA vivimos la temporada de renovaciones con gran OPTIMISMO! Ven y renueva YA!!!	07/02/2017	183	1,8%
12	Visita el siguiente link http://www.camaraaguachica.org.co/registro-mercantil/ ... y realiza tu renovación en línea!!	08/02/2017	97	0,9%
13	No dejes pasar el tiempo! RENUEVA TU MATRICULA MERCANTIL YA!	10/02/2017	35	0,3%
14	Renovar tu matrícula mercantil hace visible tu empresa ante potenciales clientes! Recuerda que estamos en #temporadaderenovaciones2017	17/02/2017	49	0,5%
15	En CCA trabajamos cada día para brindarte lo mejor, en ésta temporada disfruta de nuestros servicios de RENOVACIÓN en línea.	17/02/2017	32	0,3%
16	Recomendación: renovar Inscripción ESAL antes del 31 de marzo	17/02/2017	717	7,0%
17	Recuerda que ES TIEMPO DE RENOVACION	22/02/2017	753	7,3%
18	Renueva tu registro mercantil por Internet de forma ágil y segura ¡Hazlo antes del 31 de marzo, evita sanciones!	22/02/2017	85	0,8%
19	Renueva tu registro mercantil desde la comodidad de tu oficina o casa antes del 31 de marzo.	23/02/2017	27	0,3%
20	Cuando haces negocios esperas que tu socio sea de confianza. Que tenga renovado su registro mercantil es la primera muestra de que lo es. Renueva antes del 31 de marzo!!.	24/02/2017	38	0,4%
21	RENOVACION DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y DEL SECTOR SOLIDARIO	24/02/2017	612	5,9%
22	En Internet siempre tienes el turno 01 para renovar tu Registro Mercantil ¡Hazlo ya!	27/02/2017	40	0,4%



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

23	Renovación RUP	27/02/2017	843	8,2%
24	Al renovar por Internet tu Registro Mercantil ahorras tiempo y dinero, pero también podrás acceder a múltiples beneficios. Renueva YA!	28/02/2017	30	0,3%
25	Renueve su Registro Mercantil antes del 31 de marzo y mantenga al día su empresa con las obligaciones legales.	02/03/2017	40	0,4%
26	Recuerda que tu matrícula mercantil renovada inspira confianza y credibilidad en tu negocio.!!!	06/03/2017	34	0,3%
27	El registro mercantil es la carta de presentación de tu empresa, por la cual tus socios y clientes te preferirán. Renueva en línea en la página web de su cámara de comercio antes del 31 de marzo!	13/03/2017	40	0,4%
28	Conteo regresivo: faltan 18 días para vencer el plazo de la renovación de tu matrícula mercantil...	13/03/2017	59	0,6%
29	#FelizMiercoles Lindo día para renovar tu matrícula mercantil y de Esad!	15/03/2017	46	0,4%
30	Que crean en tu empresa y en lo que sabes hacer es cuestión de confianza. Renovando tu registro mercantil lo harás más sencillo para tus clientes. Hazlo antes del 31 de marzo.	15/03/2017	59	0,6%
31	Si ellos lo hicieron, tú también puedes hacerlo. Anímate a Renovar!!	21/03/2017	737	7,2%
32	Al renovar por internet tu Registro Mercantil ahorras tiempo y dinero, pero también podrás acceder a múltiples beneficios. Renueva antes del 31 de marzo.	22/03/2017	114	1,1%
33	PLAZOS PARA RENOVAR: Matrícula Mercantil: 31/03/2017 Matrícula ESAL: 31/03/2017 Registro Nacional de Turismo: 31/03/2017 Registro Único Proponente: 07/04/2017	24/03/2017	100	1,0%
34	Cuando Renuevas tu Registro Mercantil tu empresa es formal y accedes a múltiples beneficios!!!.	24/03/2017	94	0,9%
35	Al Renovar su Matrícula mercantil usted obtiene los siguientes beneficios: ° Se hace visible frente a potenciales clientes. ° Impulsa la competitividad empresarial de su región. ° Aporta a la estrategia de la formalización	25/03/2017	660	6,4%
36	Conteo regresivo renovaciones	27/03/2017	665	6,5%
37	En Internet siempre tienes el turno 01 para renovar su registro mercantil ¡HAZLO YA!	29/03/2017	36	0,3%
38	MAÑANA VENCE EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRICULA MERCANTIL; Recuerda nuestro horario extendido de 8:00 am a 6:00 pm	30/03/2017	366	3,6%
39	#Ultimodiapararenovar No olvides que puedes hacerlo por internet	31/03/2017	27	0,3%
40	Señor Proponente: Recuerde que el próximo 7 de Abril vence el plazo para renovar su inscripción RUP.	03/04/2017	744	7,2%
41	Si aún no has renovado tu matrícula mercantil TE ESPERAMOS HOY!! #FelizMartes	02/05/2017	58	0,6%
42	¿Sabes cómo renovar tu registro mercantil en internet? Conoce más en http://www.camaraaguachica.org.co	05/05/2017	95	0,9%
43	Cuando haces negocios esperas que tu socio sea de confianza. Que tenga renovado su Registro Mercantil es la primera muestra de que lo es!!	14/06/2017	32	0,3%
44	Promo renovación domiciliaria	16/06/2017	43	0,4%
45	#FelizMartes si se le paso el tiempo para renovar no dude en solicitar nuestro servicio de renovación domiciliaria. Tel 5650650	20/06/2017	38	0,4%
46	Renueva tu registro mercantil por Internet de forma ágil y segura. Hazlo a través de nuestra página: http://www.camaraaguachica.org.co	02/08/2017	38	0,4%
47	#FelizLunes en un nuevo capítulo que inicia con nueva semana, noolvides hacer las cosas bien, INSCRIBE O RENUEVA tu #Matriculamercantil	11/09/2017	73	0,7%
	TOTAL		10.297	100%



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

La publicación con mayor alcance fue la publicación con la que se le invitó a renovar el Registro Único de Proponente, realizada el 27 de febrero de 2017, que contó con un 8,2% de participación sobre la proporción total de las publicaciones. La publicación tuvo un alcance de 843 personas.

3.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP

Durante todo el año se trabajó en el mejoramiento del aplicativo virtual, con el fin de seguir aumentando el volumen de trámites, evitando la digitación de la información y permitiendo el pago en línea

Como estrategia para incrementar el ingreso de inscripciones y actualizaciones, se ha contactado a los proponentes a través de llamada telefónica y correo electrónico, dando a conocer los beneficios de la inscripción vigente y de la oportuna actualización de su información en registro, de los servicios virtuales y de los canales con los cuales cuenta para realizar el trámite fácil y seguro, y del cumplimiento de los requisitos legales, en los eventos programados por el área de Promoción y Desarrollo de Registros Públicos se contó con un espacio para dar a conocer el RUP y sus herramientas virtuales.

Así mismo en la vigencia 2017, se contrató los servicios de una abogada para la revisión y atención de los usuarios del Registro Único de Proponentes, la cual se capacitó, con el fin de actualizarla en los cambios normativos, aspectos importantes del periodo de renovación y retroalimentarlo para unificar criterios.

Virtualización de servicios RUP

En el año 2017, la Cámara de Comercio de Aguachica continúa con la disposición de los proponentes el formulario virtual para cumplir con la normatividad exigida.

Este aplicativo le permitió a los usuarios ingresar los datos obligatorios según la actuación de su conveniencia, obteniendo el resultado de sus operaciones en la información financiera y demás indicadores y generando las certificaciones de soporte documental, de acuerdo con la información incluida para adelantar el proceso de inscripción, renovación o actualización del Registro Único de Proponentes de forma sencilla y rápida. De esta manera se logró que al finalizar el año 201 el 100% de los proponentes radicaran los documentos, aportando el formulario diligenciado virtualmente.

Cambios Efectuados En El Formulario Del RUP.

El cambio efectuado en el formulario de registro único de proponentes corresponde al cambio de gastos financieros por gastos de intereses, esto son *costos por intereses* y otros costos, incurridos por una entidad que estén relacionados con los fondos que ha tomado prestados.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Los costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurre en ellos. Esto con el fin de dimensionar la capacidad financiera del proponente y su índice de endeudamiento con las distintas entidades financieras.

Ruta A Seguir Por El Cambio En El Formulario Del RUP.

El cambio en el formulario se dio después del mes de abril del 2017, por lo anterior los proponentes ya renovados debían efectuar la solicitud para cambiar de gastos financieros a gastos de intereses y una vez solicitado el trámite se efectuaba la corrección. Se procedió a comunicarse vía correo electrónico con los comerciantes con RUP inscritos para informar la novedad en la actualización del formulario y que estos decidieran acogerse al nuevo cambio.

Capacitaciones Sobre El Registro Único De Proponentes.

En el mes de septiembre de 2017, se comunicó por correo electrónico y a través de la página de la Cámara de Comercio a los inscritos del RUP para participar en la capacitación sobre las generalidades del Registro Único de Proponentes, normas vigentes, el manejo del aplicativo dispuesto por CONFECAMARAS, inquietudes respecto al decreto 1510 del 2013, Decreto Ley 019 de 2012, presentación de los estados financieros bajo las normas internacionales de información financiera-NIIF y que deben contener las notas de los estados financieros.

Capacitación donde se informó que cambios se presentaron en los formularios de inscripción y renovación. Esta capacitación se dictó el 15 de septiembre del 2017, donde los usuarios manifestaron sus inquietudes y como acreditar la experiencia para tener un proponente competitivo en los pliegos de licitación. Asistieron un total de 15 personas inscritas en el Registro Único de Proponentes.



Devolución De Documentos.

La Cámara de Comercio de Aguachica adelantó como acciones preventivas para reducir las devoluciones de documentos a los usuarios de Registro Único de Proponentes-RUP durante la vigencia 2017, las siguientes medidas:

1. Revisión: módulo de asesorías para revisión previa de los documentos, dicha revisión no es de obligatorio cumplimiento por parte del usuario para acceder a la radicación de los documentos.
2. Incentivar: la cultura de revisión previa de documentos en los usuarios de los registros públicos mediante correo electrónico, asesorías telefónicas o físicas para evitar devoluciones de las inscripciones, renovaciones o actualizaciones.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Proponentes Inscritos

El proponente que no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes podrá inscribirse en el momento que lo considere conveniente, puede realizarlo de forma virtual o en caja anexando los documentos exigidos en el **Decreto 1082 de 2015**.

Del total de 122 proponentes, 41 fueron inscritos en la vigencia de 2017, en el municipio donde se inscribió mayor número de proponentes fue Aguachica Cesar que cuenta con 20 proponentes, seguido en orden por Pelaya con 5 proponentes inscritos, Santa Rosa Del Sur, Curumaní, San Alberto, San Martín con 3 proponentes y en menor proporción se encuentran los municipios de Regidor, Gamarra, Pailitas y Río de Oro, cada una con 1 proponente inscrito de igual manera los municipios de Arenal, Morales, Norosí, Río Viejo, Simití, Gonzales, La Gloria y Tamalameque con cero inscripciones.

En el proceso de inscripción se le brindó la debida asesoría sobre las pautas fundamentales al momento de anexar los documentos para determinar si es persona natural o persona jurídica y el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Proponentes inscritos del 01 de enero a 31 de diciembre 2017:

Gráficos No. 10 Proponentes Inscritos por Municipio 2017



FUENTE: Abogada de Registros Públicos

Proponentes Renovados.

La inscripción en el Registro Único de Proponentes tiene una vigencia de un año y debe renovarse a más tardar hasta el quinto (5) día hábil del mes de abril y así evitar perder la antigüedad del registro.

En la vigencia 2017, se renovaron 81 proponentes de los cuales el mayor número de renovados se presentó en el municipio de Aguachica Cesar con 34 proponentes, seguido por Santa Rosa Del Sur que cuenta con 10 renovados, San Martín con 7 renovados, San Alberto con 6 renovados, Arenal y La Gloria con 4 renovados, Gamarra y Pailitas con 3 renovados, Curumaní, Pelaya y Río De Oro con 2 renovados, Morales, Norosí, Río Viejo y Tamalameque con 1 renovado cada uno. Labor se finalizó con éxito debido a los trabajos de información y asesoría que se les brindó a los comerciantes inscritos en el RUP.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Gráficos No. 11 Proponentes Renovados por municipio 2017



FUENTE: Abogada de Registros Públicos

Proponentes Cancelados

Existen tres tipos de cancelaciones en el Registro de Proponentes con las siguientes características:

1. Voluntaria: opera a solicitud del proponente inscrito.
2. Por orden de autoridad competente: se requiere acto administrativo de cancelación debidamente ejecutoriado.
3. Cesación de efectos: se genera por la no renovación oportuna del registro de proponentes.

El sistema genera el listado de los proponentes cancelados por cesación, este se imprime y reporta: Fecha de cancelación, Número de inscripción, Nombre, Número de inscripción de la cesación, el cual se realiza un cruce con SIREP para que arroje las comunicaciones para su envío posterior esta cesación se genera automática, pero debe verificarse manualmente para que la información sea verídica.

En el periodo comprendido del 01 Enero a 31 de Diciembre de 2017, 13 proponentes fueron cancelados por cesación de efectos al no renovar hasta el quinto día hábil del mes de abril.

Gráficos No. 12 Proponentes Cancelados por municipio 2017



FUENTE: Abogada de Registros Públicos



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Proponentes actualizados

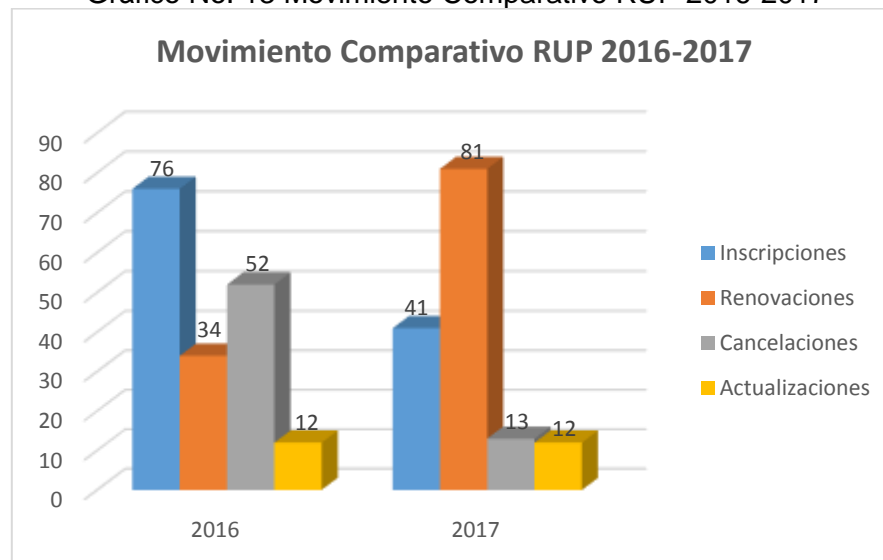
El proponente puede efectuar la actualización de su registro en cualquier momento, siempre y cuando se encuentre inscrito bajo los parámetros del Decreto 1510 de 2013. En total se actualizaron 12 proponentes, de ellos 9 actualizaron contratación y códigos CIUU y 3 proponentes actualizaron los códigos para incluir otras actividades

Estadísticas Registro Único de Proponentes de 01 de enero a 31 de diciembre de 2017 y comparativo 2016:

REGISTRO RUP	2016	2017	VARIACION	VARIACION %
Inscripciones	76	41	28	58,33
Renovaciones	34	81	-9	-20,93
Cancelaciones	52	13	-4	-7,14
Actualizaciones	12	12	0	0
TOTAL	174	122		

Fuente: Abogada de Registros Públicos

Gráfico No. 13 Movimiento Comparativo RUP 2016-2017



Fuente: Dirección de Registros Públicos

En la vigencia 2017, se evidencia un aumento del 138% en las renovaciones en comparación al año 2016, en cuanto a inscripciones disminuyó en un 46,05%, por motivo de la falta de convocatoria de contratación Estatal, igualmente en cancelaciones refleja una gran disminución del 75%, debido a la gestión de la CCA y las actualizaciones se mantuvo estable.



3.3 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL

Según lo establecido en el Artículo 166 del decreto 019 de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 deben renovar la inscripción las Entidades sin Ánimo de Lucro (asociaciones, Fundaciones y Corporaciones) y Entidades de Economía Solidaria (Cooperativas, Pre cooperativas, Fondos de Empleados y Asociaciones Mutuales) y todas las demás clasificadas como organizaciones sociales o cívicas, sujetas a este registro – ESAL

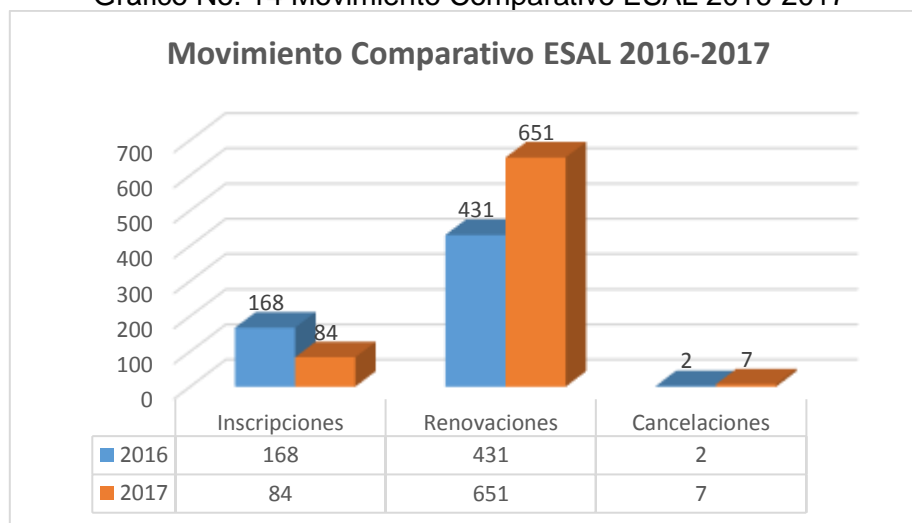
El usuario de los servicios de las ESALES tiene a disposición guías informativas (folletos, requisitos, plegables, formatos soportes) de los respectivos registros, nuestra página Web y personalmente en nuestra oficina y obtener en forma gratuita los requisitos, formatos y modelos, para los respectivos trámites de este registro.

Así mismo cuentan con servicio de asesoría permanente de dos (2) funcionarios que están a disposición de los usuarios para despejar sus inquietudes, también a través de labores de capacitación, donde se brinda asesoría por parte de los funcionarios de Registros Públicos, logrando la solución oportuna de inquietudes y acompañando al empresariado en las dudas sobre los trámites de legalización, lo ha permitido optimizar la atención y los tiempos de respuesta.

REGISTRO ESAL	2016	2017	VARIACION	VARIACION %
Inscripciones	168	84	-84	-50
Renovaciones	431	651	220	51
Cancelaciones	02	07	5	250

Fuente: Dirección de Registros Públicos

Gráfico No. 14 Movimiento Comparativo ESAL 2016-2017



Fuente: Dirección de Registros Públicos



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

En la vigencia 2017, se evidencia una disminución significativa del 50% en inscripciones, debido a la abstención de conformación de asociaciones, en renovaciones el movimiento fue bastante significativo en un 51%, debido a la gestión de la Cámara de Comercio de recordar a las ESAL su deber de renovar, en cuanto a las cancelaciones también aumento significativo.

Los usuarios de los servicios de las ESALES tiene a disposición las guías informativas (folletos, requisitos, plegables, formatos soportes) de los respectivos registros, las cuales se encuentran a disposición de los usuarios en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica, igualmente en la página Web los requisitos, formatos y modelos, para los respectivos trámites de este registro.

3.4 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)

En el Registro Nacional de Turismo deben inscribirse todos los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia. Este registro es obligatorio para su funcionamiento y debe actualizarse anualmente. En cuanto a este registro, anteriormente asumido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las inscripciones, actualizaciones, mutaciones y demás modificaciones de los diferentes prestadores de servicios turísticos son ahora administradas por las Cámaras de Comercio y deben realizarse únicamente de manera virtual a través del portal <http://rntaguachica.confecamaras.co/>.

3.5 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS - RUNEOL

A partir del 10 de septiembre de 2015 se inició la operación del Registro Único de Entidades Operadoras de Libranza, más conocido como RUNEOL, creado desde 2012 y delegado a las cámaras de comercio por el artículo 143 de la Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo, expedida el 9 de junio de 2015. Total, INSCRIPCIONES RUNEOL 44.

3.6 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES

El Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio, permite tener una interacción en tiempo real, entre las 57 Instituciones de este tipo que en la actualidad se encuentran establecidas en el País. Es así, que durante el año 2017, la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, presenta los resultados que a continuación se relacionan, en sus actuaciones tanto como Cámara Responsable, como también Cámara Receptora del Registro Único Empresarial y Social RUES respectivamente.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Durante el 2017, se recibió 4.754 transacciones como Cámara Responsable y 1.574 como Cámara Receptora, dando cumplimiento a los tiempos establecidos.

Trámites RUES (responsable)

Trámite	Mercantil	Esal	Proponentes
Certificados	3.366	404	83
Matriculas	242	5	1
Renovaciones	516	35	1
Otros	88	13	0
TOTAL	4.212	457	85

Trámites RUES (receptora)

Trámite	Mercantil	Esal	Proponentes
Certificados	1145	121	46
Matriculas	60	1	0
Renovaciones	108	6	1
Otros	84	2	0
TOTAL	1.397	130	47

ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio de Aguachica, garantizando el acceso de los usuarios a la información de los Registros Públicos dispone de los siguientes medios:

- Un (1) PC ubicado en el área de recepción a disposición de los comerciantes y al público, el cual sólo permite consultar e imprimir y tiene los mecanismos de seguridad necesarios que impiden alterar la información.
- El usuario puede solicitar copias de los documentos que requiera. La expedición de fotocopias tiene el costo del valor de las mismas.
- Atención personalizada por parte de los funcionarios de Registros Públicos.
- En el Boletín de Registros Públicos que está a disposición de los usuarios por medio magnético, impreso y por la página Web.
- Página Web de la Cámara de Comercio de Aguachica y del RUES.

Igualmente en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la Cámara de Comercio de Aguachica pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información a través de su página web www.camaraaguachica.org.co:

- Organización
- Organigrama
- Empleados
- Funciones y Deberes
- Supervisión y Vigilancia
- Sede y Horarios de Atención



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

- Presupuesto Anual Asignado 2016
- Ejecución Presupuestal Histórico Anual
- Informe de Gestión
- Indicadores de Desempeño
- Normativa Registros Públicos
- Metas y Objetivos
- Contratos Celebrados
- Programa de Gestión Documental
- PQRS
- Políticas, Lineamientos, Manuales y Procedimientos
- Trámites y Servicios de Registro Mercantil
- Trámites y Servicios de ESALES
- Trámites y Servicios de RUP
- Índice de Información Clasificada y Reservada
- Registro de Activos de Información
- Esquema de Publicación de la Información Pública
- Trámites y Servicios de RENEOL
- SIPREF

Canales virtuales

La Cámara de Comercio de Aguachica continúa fortaleciendo la atención de nuestros usuarios a través de sus canales virtuales, implementando herramientas alternas que faciliten al usuario el contacto con la entidad y el uso de los diferentes servicios.

Mecanismos para dar cumplimiento al no pago de la tarifa del año que se renueva, si la cancelación se va a efectuar entre el 1º de enero y el 31 de marzo.

La Cámara de Comercio de Aguachica, en la cartelera ubicada en el área de atención al público tiene ubicado el aviso correspondiente a la información: “Cuando un comerciante solicite la cancelación de su matrícula mercantil, deberá proceder a cancelar los derechos correspondiente a los años no renovados, inclusive la del año en el que solicita la cancelación, salvo que se encuentre dentro del plazo que la ley le ha otorgado para renovar, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de marzo”.

Igualmente se entrega a los usuarios un volante recordándole que debe renovar la Matrícula Mercantil los tres (3) primeros meses de cada año. Y cuando termine su actividad comercial debe acercarse a la Cámara de Comercio a cancelar el Registro Mercantil.

COSTUMBRE MERCANTIL

En cumplimiento de la función delegada por el Estado a las Cámaras de Comercio del país de recopilar y certificar las costumbres mercantiles correspondientes a los lugares que conforman su jurisdicción, la Cámara de Comercio de Aguachica se encaminó a identificar nuevos usos mercantiles susceptibles de ser certificados como costumbre mercantil.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

En los últimos cinco años la Cámara de Comercio ha realizado y actualizado las siguientes costumbres mercantiles:

2013-La hora del corte del día en los hoteles de Aguachica o check out.

2014- Porcentaje que pagan los ganaderos al dar ganado en aumento y tiempo de vencimiento en los contratos de retro venta realizados por la compraventa. Se hizo el estudio pero no se certificó por cuanto los ganaderos no suministraron la información.

2015-Incidencia de la estrategia publicitaria de anunciar que “Mercancía en promoción no tiene cambio” y la garantía mínima presunta a favor del consumidor. No se certificó por cuanto el volumen de entrevistados no era suficientemente representativa.

2017- Porcentaje que gana los ganaderos por la producción de leche. La costumbre mercantil no se pudo certificar, ya que no se contó con la disponibilidad del sector agropecuario, para realizar el estudio de la certificación del sector lechero, debido a que los ganaderos y productores de este servicio, se negaron a dar la información pertinente al tema por razones de seguridad.

3.7 GESTIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.

PETICIONES, QUEJAS/RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Para la Cámara de Comercio de Aguachica es de gran importancia conocer la voz de los usuarios, razón por la cual a través de canales tales como la página web, las redes sociales (Facebook y Twitter), el correo electrónico y el buzón de sugerencias dispuesto en el área de recepción, los usuarios tienen el acceso a manifestar por escrito o verbalmente cualquier petición, quejas/reclamos y sugerencia, (PQRs) que quiera manifestar.

Mes a mes, durante el año 2017, la Cámara de Comercio de Aguachica, ejecutó su Programa de PQRs, llevando su registro estadístico cualitativo y cuantitativo. Durante el año 2017 se recibió:

- Peticiones 118
- Reclamos 0

Los cuales corresponden a las entidades del Estado: DIAN, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Registraduría Municipal, Fiscalía General de la República, Juzgados, Policía Nacional, Sena, particulares, entre los cuales se destacan los siguientes: derechos de petición, cancelación de matrículas y solicitud de listados.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

No se inició ninguna acción por cuanto todas las peticiones, quejas y reclamos fueron tramitadas oportunamente dando cumplimiento al 100% a las solicitudes requeridas.

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA PETICIONES

$$\frac{\text{No. de peticiones atendidas oportunamente año 2017}}{\text{No. de Peticiones recibidas 2017}} = \frac{118}{118} = 100\%$$

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA QUEJAS Y RECLAMOS

$$\frac{\text{No. de quejas y reclamos atendidas oportunamente año 2017}}{\text{No. de quejas y reclamos recibidas 2017}} = \frac{0}{0} = 100\%$$

MODELO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

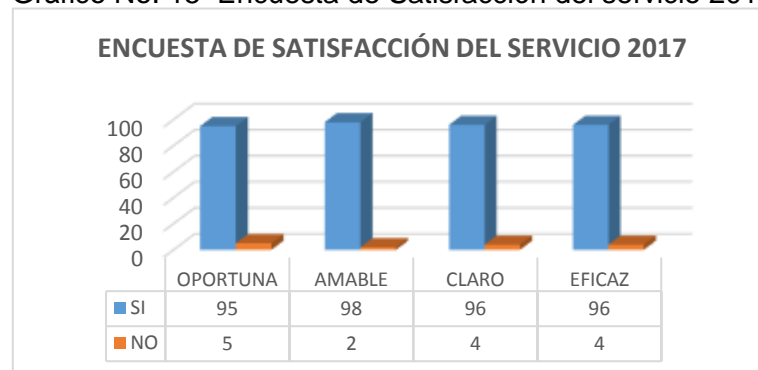
Para escuchar la voz de los usuarios, la Cámara realiza anualmente mediciones de la satisfacción de los usuarios. Para el 2017 la medición de percepción de los usuarios, arrojó resultados positivos con una tendencia que sigue siendo constante en los últimos años, el índice de satisfacción alcanzó los siguientes niveles de satisfacción:

La atención que recibió fue:

CONCEPTO	SI	%	NO	%	TOTAL
OPORTUNA	271	95	15	5	286
AMABLE	281	98	5	2	286
CLARO	275	96	11	4	286
EFICAZ	274	96	12	4	286

Se encuestaron 286 usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica, sobre el nivel de satisfacción en cuanto al servicio recibido, en el que el 95% manifestó que el servicio fue oportuno, el 98% amable, el 96% claro y el 96% eficaz, reflejando una calificación alta por parte de los usuarios atendidos y un mayor nivel de satisfacción en comparación al año anterior.

Gráfico No. 15 Encuesta de Satisfacción del servicio 2017



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

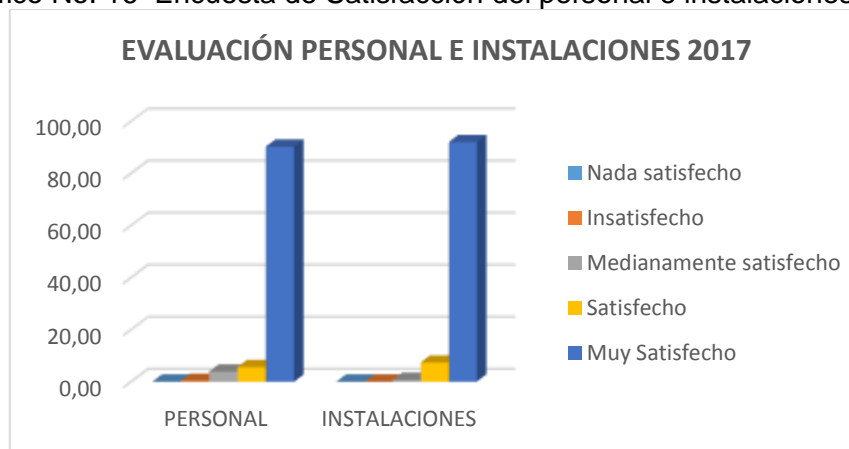


CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Servicio prestado por la dependencia visitada en cuanto a personal e Instalaciones:

CONCEPTO	PERSONAL	%	INSTALACIONES	%
Nada satisfecho	0	0,00	0	0,00
Insatisfecho	1	0,35	0	0,00
Medianamente satisfecho	11	3,85	2	0,70
Satisfecho	16	5,59	21	7,34
Muy Satisfecho	258	90,21	263	91,96
TOTAL	286	100,00	286	100,00

Gráfico No. 16 Encuesta de Satisfacción del personal e instalaciones 2017



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

Se encuestaron 286 usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica sobre el nivel de satisfacción cuyo resultado fue el siguiente:

	<u>Personal</u>	<u>instalaciones</u>
Muy satisfecho	90,21%	91,96%
Satisfecho	5,59%	7,34%
Medianamente satisfecho	3,85%	0,70%

Resultados que demuestran la satisfacción de nuestros usuarios; donde día tras día se ha mejorado el servicio y nuestras instalaciones para una mejor atención a nuestros usuarios.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Asesorías

En el año 2017, la Cámara de Comercio de Aguachica brindó asesoría a empresarios y comerciantes en temas como:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

- Constitución de sociedades.
- Constitución de ESAL.
- Reforma de Estatutos de ESAL.
- Reforma de Estatutos de sociedades.
- Nombramientos en sociedades y ESAL.
- Procesos compra-venta de establecimientos de comercio
- Arrendamiento de establecimientos de comercio.
- Inscripción, actualización y renovación del Registro Único de Proponentes (RUP).

INFORMACIÓN AL PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE LA CCA DE TRÁMITES, COSTO, TIEMPO, MODO, LUGAR Y LIBROS QUE PUEDEN CONSULTAR

En cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Aguachica informa a sus usuarios sobre los servicios, así como los trámites, costo, tiempo, modo, lugar y libros que pueden consultar, la cámara cuenta con diferentes medios y canales para informar a sus usuarios, así mismo la ubicación y horarios de atención.

En un lugar visible de la Sede, se tiene publicada la información indicada en la Circular Única en cuanto a el horario de atención y el texto “por lo dispuesto en el artículo 26 del Código de Comercio y el Numeral 1.4.7 del capítulo primero del título VIII de la circular 10 de 2001, los archivos, libros y documentos de los registros pueden ser consultados libre y gratuitamente y el interesado puede obtener copias de los mismos”.

En la recepción de la entidad se ubican carteleras en donde se informa a los usuarios los servicios que presta la Cámara de Comercio, el funcionario encargado y los costos o tarifas que ocasionan la prestación de los servicios requeridos. Igualmente las tarifas se encuentran a disposición del público, el usuario puede consultar a través de Internet, como de manera personalizada, a través de los funcionarios.

Se han impreso folletos, en donde se informa en detalle los requisitos para inscribir Establecimiento de Comercio, Matricula de Personas Naturales o Jurídicas, Matriculas de Sucursales, Entidades Sin Ánimo de Lucro, el diligenciamiento Formularios Registro Mercantil, Registro de Proponentes y toda la información que requiera el usuario para obtener, en el menor tiempo posible el servicio de los registros públicos.

Así mismo mes a mes, se adelantó promoción de los Registros Públicos, invitando a renovar el registro, publicando comunicados en radio, lo mismo que por medio de la página Web y Facebook institucional.

Con el propósito de facilitar la comunicación a los usuarios, se cuenta con un formato de Peticiones, Quejas/Reclamos y Felicitaciones (PQRyF) así mismo se cuenta con personal para informar sobre todos los servicios, sus costos y condiciones para acceder a ellos, así:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

- Buzón físico: Está ubicado en el área de recepción, a través de un formato establecido y a la mano del cliente, el usuario puede manifestar sus inquietudes en un formato establecido para tal fin.
- Web: página Web www.camraaguachica.org.co
- E-Mail, Carta: Se reciben en el Punto de recepción y se radican en el sistema para su gestión.
- Teléfono o presencial: Para ser registradas por la recepción en el sistema para su gestión.
- Formato para peticiones y quejas verbales, ubicado en la recepción.

CÁMARA MÓVIL

Mecanismo que permite descentralizar los servicios de la Cámara de Comercio con su presencia tanto en los municipios que conforman la jurisdicción como a nivel local.

Este programa tiene como objetivo facilitar los trámites a los comerciantes y usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en los municipios que integran su jurisdicción, facilitándole a los empresarios y comerciantes de la región, el acceso a los mismos y permitiéndoles cumplir con sus obligaciones legales relacionadas con los registros públicos delegados (mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro).

¿Cómo lo hace?

Para el desarrollo del objetivo de Cámara móvil, la CCA ha destinado recursos físicos, económicos y de personal que le permitan cumplir con el mismo; por lo tanto, el programa cuenta con una infraestructura física que comprenden equipos tecnológicos y publicitarios.

El programa funciona a través de visitas permanentes que se realizan en los diferentes municipios que integran la jurisdicción de la Cámara. Estas visitas se llevan a cabo por espacio de dos, tres o cinco días en el ámbito regional y de un día en el local, en donde con el apoyo de la alcaldía respectiva se habilita un punto de atención, con la finalidad de atender los trámites relacionados con los registros públicos en lo concerniente a matrículas, renovaciones, expedición de certificados, inscripción de actos y documentos inscripción de Proponentes.

Estrategia

La estrategia de trabajo del programa Cámara móvil local y regional, se realiza bajo un marco de apoyo institucional, el cual involucra la articulación de las Alcaldías Municipales y Locales como elemento fundamental para el logro de los objetivos del programa.

Con el fin de seguir consolidando el programa, se realizaron varias articulaciones con entidades públicas y privadas para la integración y la prestación de servicios como medio de acercamiento al comerciante, en entidades como: Superintendencia de Industria y Comercio (SIC); Fondo Emprender, SENA, Secretaría de Gobierno, entre otros.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Igualmente se ejecutaron alianzas con programas e iniciativas de la alcaldía tales como ferias de servicios al ciudadano, jornadas de formalización y fortalecimiento empresarial.

Cronograma anual de visitas

El cronograma anual de visitas del programa, se elabora mediante el análisis previo de los municipios de la jurisdicción de la CCA, tomando como fuente de información la base de datos de los registros públicos y otras fuentes de información.

Los municipios que integran la jurisdicción de la CCA se encuentran agrupados en dos Departamentos, once (11) del Sur del Cesar y siete (7) del Sur del Bolívar; de esta forma, se determina el orden de las visitas que se realizaran a lo largo del año, con el fin de garantizar la presencia permanente durante la vigencia.

Promoción y divulgación de las actividades

Para divulgar el programa Cámara Móvil, la Cámara de Comercio de Aguachica utiliza las siguientes gestiones:

- Carta Alcaldías Municipales: a través de comunicaciones escritas, se les informa a los alcaldes de los municipios correspondientes a la jurisdicción de la CCA sobre las jornadas de visitas, invitándolos a vincularse y apoyar dicha labor al fomento de la formalización comercial y a la difusión de los servicios que presta la CCA.
- Volantes: Se distribuyen mano a mano en cada municipio a visitar y en su área de influencia, con la agenda del evento, lugar de realización de las actividades y horarios.
- Perifoneo: Se comunica a la comunidad en general sobre las actividades del programa, este servicio complementa la difusión del evento
- Pautas Radiales: Se comunica a la comunidad en general sobre las Jornadas de Registros, complementando la difusión del evento.
- Facebook: Se tiene a disposición de los visitantes la información general del programa, servicios y objetivos.
- Mensajes de textos masivos: 7.021 Enviados a los comerciantes registrados en la base de datos de los registros públicos informando la fecha y lugar donde estarán los funcionarios para prestar los servicios.

Así mismo, mes a mes se ejecuta una campaña publicitaria, en los diferentes medios disponibles como Facebook, página institucional, emisoras de la localidad, perifoneo en las visitas de recaudo y asistencia al comerciante, motivando a los empresarios de la jurisdicción a renovar y matricular sus negocios en el Registro Mercantil dentro de los términos legales.

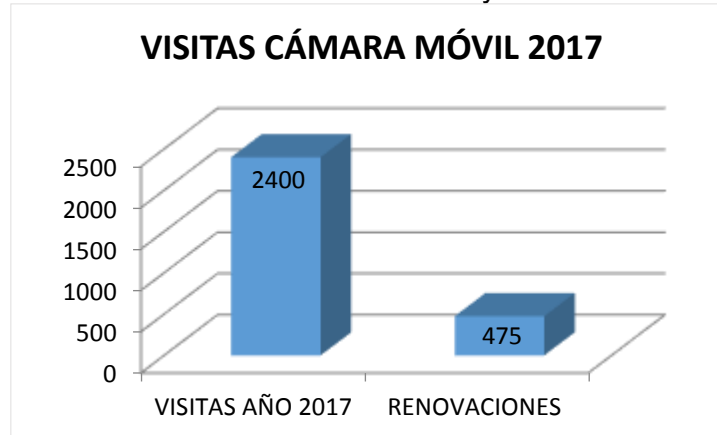
Durante el año 2017, se realizaron 22 jornadas de Cámara Móvil, se registraron 2.400 actas de visitas en los diferentes municipios de la jurisdicción de la CCA, realizadas por la brigadista de la Cámara de Comercio, quien se acerca a los establecimientos de comercio asesorando a los comerciantes sobre el deber de renovar su matrícula mercantil



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

y que para ello la Cámara de Comercio realiza la campaña en el programa Cámara móvil en la Alcaldía de su municipio para que una funcionaria gestione su trámite, facilitando la labor al comerciante. Permitiendo con estas visitas la renovación de 475 matrículas.

Gráfico No. 17. Visitas Gestión de Recaudo y cartera Cámara móvil 2017



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

En estas jornadas se realizaron 2.311 trámites, relacionados de la siguiente manera:

TRÁMITES REALIZADOS EN CÁMARA MÓVIL	2016	2017
RENOVACIÓN	565	1215
MATRICULA	90	178
CANCELACIÓN	22	38
CERTIFICADOS	0	856
OTROS SERVICIOS	12	24
TOTAL TRAMITES	689	2.311

Fuente: Dirección de Registros Públicos

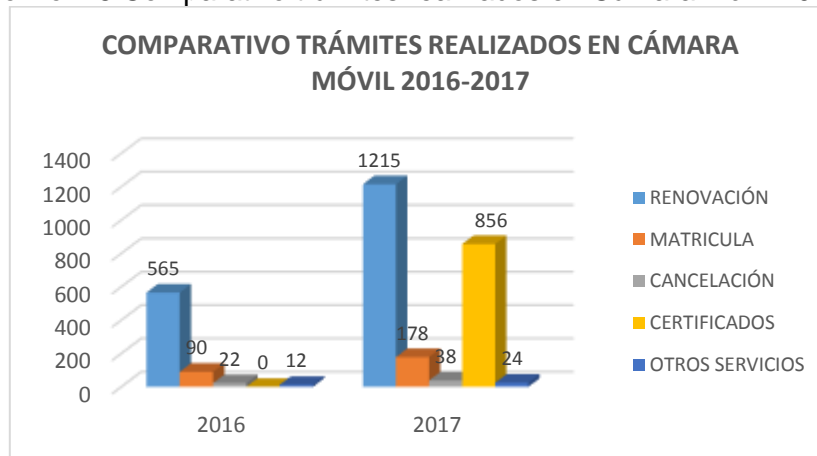
En el año 2017, se logró un incremento del 235,41%% respecto al año anterior en lo relacionado con el número de trámites realizados en el marco del desarrollo del programa CÁMARA MÓVIL en los diferentes Municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio, evidenciando la eficacia y eficiencia en el mejoramiento continuo de la prestación de nuestros servicios a favor de la comunidad empresarial.

Así mismo se refleja la implementación de nuevos servicios prestados en el desarrollo de este programa como lo es la expedición de certificados.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Grafico No. 18 Comparativo trámites realizados en Cámara Móvil 2016-2017



Fuente: Dirección de Registros Públicos

Envío mensajes de texto

Se continuó con la estrategia implementada por la Cámara de Comercio de Aguachica para motivar a los comerciantes la renovación de su matrícula mercantil en el envío masivo de mensajes de texto.

Relación envío mensajes de Textos por municipio 2017

No.	Municipios	Mensajes
1	Rio Viejo	140
2	Simití	152
3	Arenal	70
4	Curumaní	1166
5	González	25
6	Rio de Oro	274
7	Pailitas	415
8	Pelaya	278
9	Tamalameque	153
10	Gamarra	137
11	La Gloria	292
12	Santa Rosa del Sur	957
13	Simití	132
14	Aguachica	2830
	Total	7.021

Fuente: Plataforma Aldeamo

Gestión De Renovación E Inclusión de Nuevos Afiliados

La Cámara de Comercio de Aguachica realiza gestión domiciliaria de renovación de matrículas a comerciantes afiliados de la Cámara de Comercio, con el fin de brindarles la posibilidad de mantener su condición durante el tiempo.



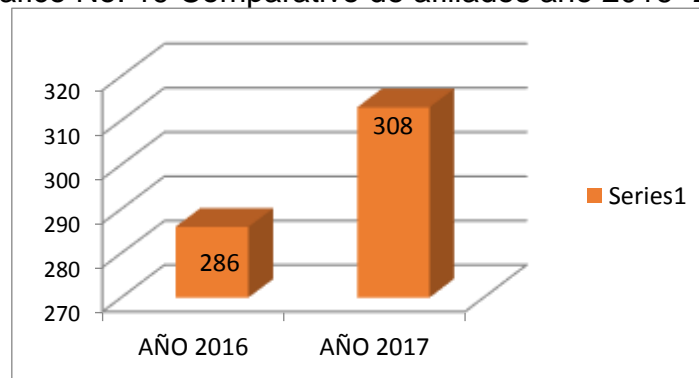
CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Durante el año 2017, se aprobaron 51 solicitudes nuevas de afiliaciones, para un total de 308 afiliados a 31 de diciembre de 2017, se realizó gestión para la renovación de los 269 afiliados existentes a corte de 2016, de los cuales el 97,8% fue renovado a 31 de marzo de 2017, por gestión de renovación domiciliaria, como servicio preferencial de la Cámara de Comercio de Aguachica.

A continuación se presenta la información de la gestión de renovación de afiliados a corte de 31 de marzo de 2017:

OBSERVACION	No. AFILIADOS	%
NO RENOVADOS	6	2.2%
RENOVADO	263	97.8%
TOTAL	269	100%

Gráfico No. 19 Comparativo de afiliados año 2016- 2017



Fuente: Coordinación Promoción y Desarrollo Empresarial.

INCREMENTO DE LA EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS

Con el fin de garantizar la atención en los canales durante la temporada de renovaciones 2017, se fortaleció el recurso humano:

- Vinculación de colaboradores nuevos de apoyo en el área atención a los usuarios
- Dos Brigadistas a establecimientos de comercio
- Incremento de la capacidad de funcionarios para atención a los usuarios en temporada de renovación
- Soporte permanente con los ingenieros de sistemas de la Red de Cámaras de Comercio-Confecámaras, cuando se presentan inconvenientes en la Plataforma del SII.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

En la vigencia 2017, la Cámara de Comercio gestionó la visita de funcionarios de la DIAN a la Cámara de Comercio de Aguachica para facilitar los trámites que los comerciantes o empresarios requerían ante esa entidad, la cual es de vital importancia para la región.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, cuenta con una oficina totalmente adecuada en las instalaciones de la entidad, para lo cual la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó un contrato de comodato durante cinco (5) años, de una oficina con acceso al auditorio de la Cámara, con el objetivo de que la DIAN pueda prestar sus servicios a nuestros usuarios en un espacio cómodo, con el fin de ahorrarle tiempo y dinero por cuanto no es necesario que se desplacen a la ciudad de Valledupar para hacer los trámites que requieran, como son solicitud de facturación, inscripción y/o actualización ante el RUT, solicitud firma digital, entre los trámites más solicitados.

Durante el año 2017, realizaron 07 visitas y 33 jornadas de atención en el municipio de Aguachica por parte de los funcionarios de la DIAN, facilitando los servicios que los comerciantes requerían.

Fechas visita Dian:

MES	DIAS
ENERO	22
FEBRERO	21-22-23 y 24
ABRIL	3-4-5-6 y 7
JUNIO	20-21-22-23
AGOSTO	21-22-23-24 y 25
OCTUBRE	2-4-5-6
NOVIEMBRE	20-21-22-23 y 24
DICIEMBRE	18-19-20-21 y 22.

De esta forma, se continúa brindando apoyo permanente a los empresarios en la creación de empresas, con el objetivo de que les sea asignado el NIT desde su constitución, sin necesidad de realizar procesos adicionales ante otras entidades, evitando los desplazamientos a otras ciudades para este trámite.

Así mismo se desplazaron funcionarios de las diferentes áreas de la entidad a las capacitaciones programadas por Confecámaras en las nuevas normatividades y demás normas aplicadas a las Cámaras de Comercio.

La Cámara de Comercio de Aguachica, sigue implementando los mecanismos para la atención preferencial de mujeres embarazadas, discapacitados y adultos mayores, los cuales son atendidos con prioridad en los trámites relacionados con los servicios que presta esta entidad, además se encuentra dentro de las instalaciones los avisos de atención preferencial.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Como en vigencias anteriores, durante la Jornada de Renovación 2017, fueron implementadas jornadas de trabajo adicional, como fue atención el sábado 25 de marzo de 8:00 am a 4:00 pm y del 27 al 31 de marzo jornada continua de 8 am a 6pm, con el propósito de dar una mayor oportunidad de atención a los usuarios de la Entidad.

La Dirección de Registros Públicos de la Cámara de Comercio del Aguachica cumplió a cabalidad con los trámites y tiempos establecidos para la gestión de los servicios RUES tanto como cámara receptora y como cámara responsable.

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Centro de Arbitraje y Conciliación es un servicio especializado que ofrece la Cámara de Comercio de Aguachica a sus empresarios y ciudadanos, cuya finalidad es facilitar la resolución de conflictos entre dos o más partes sin llegar a instancias judiciales complejas.

El centro de Conciliación y Arbitraje durante el año 2017, tramitó 137 solicitudes de conciliación, en las diferentes áreas del derecho civil, familia y comercial; realizó 18 conciliaciones gratuitas, beneficiando a la comunidad en general, arrojando un 17% en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Interior y Justicia, del total de las conciliaciones realizadas, y como resultado se suscribieron:

ACTOS	Conciliaciones celebradas 2016	Conciliaciones celebradas 2017	Variac %
ACTAS DE ACUERDO	57	58	1,75
CONSTANCIA DE NO ACUERDO	74	76	2,7
CONCILIACIONES EN TRAMITE	11	0	0
DESISTIMIENTO	14	3	-14
TOTAL	156	137	-12,18

Fuente: Oficina de Conciliación y Arbitraje

En términos generales se evidencia una leve disminución en cuanto a los trámites realizados en el centro de conciliación y arbitraje, debido al poco acercamiento de la comunidad para la solución de sus conflictos.



3.8. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

Durante la vigencia 2017, desde la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, llevó a cabo de forma oportuna, la radicación de los diferentes informes a Entes de Control, destacando la información remitida a: Superintendencia de Industria y Comercio, Contraloría General de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, entre otros.

Se dio continuidad y seguimiento al desarrollo de actividades del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Física de las sedes de la Entidad, ejecutando entre otras actividades las siguientes: Mantenimiento y Reparación de pisos, brigadas de aseo general, mantenimiento y reparación de puertas y ventanas, mantenimiento y reparación de canales de aguas lluvias, mantenimiento y reparación de baños, mantenimiento de redes (Eléctrica, hidráulica, telefónica), mantenimiento y reparación de luminarias, mantenimiento de jardines tanto internos como externos, mantenimiento de equipos audiovisuales, mantenimiento y recarga de extintores, mantenimiento, limpieza y embellecimiento del Edificio Cámara de Comercio, mantenimiento y limpieza tanques de almacenamiento de agua de reserva, mantenimiento y reparación de los elementos de seguridad (botones de pánico, paneles de control de alarmas, circuito cerrado de TV), Mantenimiento y limpieza silleterías Cámara de Comercio. Las actividades antes mencionadas fueron ejecutadas con el concurso tanto de personal contratista externo, como con personal interno de la entidad.

A partir del mes de noviembre y con la participación de personal Directivo y de Coordinaciones de Área, se llevó a cabo el proceso de estructuración de los Planes de Trabajo para ejecutar en el año 2018, los cuales fueron enviados a los correos de los directivos para su respectiva aprobación y junto con el Presupuesto de Ingresos, Gastos, fueron sometidos a análisis y aprobación por parte de la Junta Directiva de la entidad.

Sistema De Gestión De La Calidad

La Cámara de Comercio de Aguachica, viene evaluando la gestión de calidad y la política de la entidad, las cuales se enmarcan en los siguientes principios:

- Generar nuevas fuentes de recursos para la entidad y administrarlos adecuadamente.
- Lograr una Cultura de Mejoramiento Permanente
- Mejora Permanente de la Estructura Física y Tecnológica
- Diversificar y Generar nuevos servicios para el empresario y la comunidad
- Generar sentido de Pertenencia en la comunidad empresarial
- Generar Procesos de desarrollo empresarial y regional
- Satisfacer los requerimientos de servicio formulados por nuestros usuarios

Durante el 2017 se realizaron las siguientes actividades a destacar:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

- Seguimiento actividades de archivo y cumplimiento de metas funcionarios
- Seguimiento de los indicadores de gestión de las diferentes áreas de la Entidad.
- Seguimiento de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, visita Ley 1727 informando la cancelación de la matrícula a los comerciantes que no han renovado los últimos 5 años.
- Seguimiento al Plan Anual de trabajo trimestralmente
- Capacitaciones internas a funcionarios, para dar a conocer cambios en los Registros Públicos
- Capacitación del código de Ética de la entidad.
- Mejoramiento en la trazabilidad de la gestión documental (cambios actualizaciones de los procedimientos) a través del sistema de gestión DOCUWERE.
- Seguimiento de la Ley de Transparencia en la Cámara de Comercio de Aguachica.

CONTROL INTERNO

Sistema Cameral de Control Interno

El compromiso de la Presidencia Ejecutiva y el equipo humano administrativo, es alcanzar los objetivos propuestos a través de la planeación, organización, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas, teniendo como punto de referencia la visión y las políticas, además con el compromiso de mejorar la calidad de vida de quienes hacen parte de esta importante institución.

Actividades de seguimiento y revisión

La Cámara de Comercio realizó actividades de seguimiento en forma regular para analizar los informes, procesos e individuos dentro de la entidad. Estas actividades de control, como la revisión y el análisis de las observaciones regulares ayudaron a demostrar que la entidad alcanzó sus metas operacionales, financieras y de cumplimiento.

Relación informes de actividades de cumplimiento de metas proyectadas:

FECHA	No. DE ACTA	TIPO DE ACTA	TEMA
11/01/2017	A-009	EVALUACION DE LABORES	Informe de actividades correspondientes al área de archivo y digitalización de documentos del mes de diciembre 2016 a enero 2017
02/05/2017	A-010	EVALUACION DE LABORES	Coordinación de actividades para la depuración y archivo de matrículas y renovaciones año 2017
03/05/2017	A-011	EVALUACION DE LABORES	Presentación de resultados obtenidos en el seguimiento de las actividades ejecutadas en el primer trimestre del Plan Anual de Trabajo año 2017.
02/06/2017	A-012	EVALUACION DE LABORES	Presentación de resultados obtenidos en las actividades de depuración de matrículas canceladas.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

24/07/2017	A-013	EVALUACION DE LABORES	Presentación de resultados obtenidos en el seguimiento de las actividades ejecutadas en el segundo trimestre del Plan Anual de Trabajo Año 2017
02/08/2017	A-014	EVALUACION DE LABORES	Informe de actividades de archivo y digitalización de documentos en matriculas activas y canceladas meses de mayo, junio y julio
18/09/2017	A-015	EVALUACION DE LABORES	Actualización sistema SII
31/10/2017	A-016	EVALUACION DE LABORES	Presentación de resultados obtenidos en el seguimiento de las actividades ejecutadas en el tercer trimestre del Plan Anual de Trabajo año 2017.
06/11/2017	A-017	EVALUACION DE LABORES	Presentación de resultados obtenidos en las actividades de archivo y digitalización de documentos en matriculas activas y canceladas meses de agosto, septiembre y octubre de 2017
01/12/2017	A-018	EVALUACION DE LABORES	Verificación de actas de visitas Convenio Brigadas para la Formalización

La Presidencia Ejecutiva en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera ha venido liderando un trabajo con todas las dependencias de manera directa, activa, participativa, donde cada uno de los líderes de los procesos de nuestra entidad es el responsable de las acciones que son producto de su trabajo. Como resultado de esta labor se consolidaron los mapas de riesgos por procesos e institucional que permiten hacer monitoreo, seguimiento y evaluación a todas nuestras actividades y poder así detectar alertas tempranas de riesgo a las acciones e impedir que los riesgos se materialicen.

De esta manera, la Cámara de Comercio actualizó su mapa de riesgos institucional incluyendo los siguientes procesos:

- Planeación Institucional
- Mejoramiento continuo
- Registros Públicos
- Promoción y Desarrollo Empresarial
- Conciliación y Arbitraje
- Gestión del Talento Humano
- Sistemas, compras e infraestructura
- Gestión financiera
- Gestión jurídica
- Gestión documental
- Control interno



Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Durante el 2017, y después de 3 años se entró en la fase de ejecución del proceso de convergencia a las NIIF, se rindieron los primeros estados financieros a la SIC con corte a diciembre 31 de 2015, año de transición, y entramos en producción a través del módulo NIIF del aplicativo JSP7, a partir del mes de septiembre de 2016 y se logró presentar los estados financieros a las entidades de control y administrativas bajo éste ambiente, en el 2017, se continuaron con las mejoras en el ambiente NIIF, para dar implementación a la aplicación bajo taxonomía solicitado por la SIC, para la presentación de los Estados Financieros de esta vigencia.

Actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la implementación de las NIIF durante el 2017:

1. Adaptación del módulo NIIF del aplicativo JSP7, se generó el nuevo plan y parametrización de requerimientos de cada una de las cuentas.
2. Socializaciones de los informes y de los avances realizados tanto con el Comité NIIF, como con la Revisoría Fiscal de la Entidad y Control Interno.
3. Se informó para actualizar los manuales de procedimientos, con el fin de modificarlos, socializarlos y adaptarlos según las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la entidad, las cuales servirán de base para la revisión y mejora de los procedimientos.

La Directora Administrativa y Financiera y la contadora de la entidad, asistieron los días 27 y 28 de julio a la ciudad de Bogotá con la firma KPMG, Confecámaras, funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio, Contraloría General de la Republica, entre otros importantes entes, en un SEMINARIO INTERNACIONALIZACION – NIIF, con el propósito de presentar los objetivos, alcances y lineamientos de las nuevas auditorías que se realizarán en los entes camerales.

GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio de Aguachica durante los dos (2) años anteriores ha venido trabajando en sinergia en convenio con la Red de Cámaras de Comercio-Confecámaras, en el proceso de normalización de la función archivística y de Gestión Documental, alcanzando las metas prevista en las dos (2) fases anteriores, diseñando todos los documentos de acuerdo con las normas archivísticas y capacitándose en temas generales y particulares para lograr un mejor entendimiento tanto de los documentos como de los procesos que se deben efectuar.

Durante la tercera fase se realizó el diseño y elaboración de los siguientes documentos archivísticos:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

1. Política de Gestión Documental
2. Reglamento Interno de Archivo
3. Tablero de control de acceso
4. Programa de descripción documental

Así mismo en la vigencia 2017, se asistió a las siguientes jornadas pedagógicas donde se socializaron los siguientes temas, con el fin de dar cumplimiento a las normas que rigen la actividad documental, encontrándose los instrumentos archivísticos en estado de elaboración e implementación:

JORNADA PEDAGOGICA No. 1 15 de junio 2017	JORNADA PEDAGOGICA No. 2 10 de agosto 2017
a.- Explicación de instrumento “Política de gestión documental” b.- Conceptualización del Protocolo de Digitalización c. Taller de TRD-Como se formula la entrevista documental d.- Taller sobre como formular un diagnóstico documental	a.- Explicación del instrumento “Reglamento Interno de Archivo” b.- Revisión de los compromisos adquiridos en la primera jornada c.- Continuación Taller de TRD-Análisis de las entrevistas documentales. d.- Taller sobre programa de gestión documental-El Plan de Trabajo e-Taller de Protocolo de Digitalización-Elaboración de actas

JORNADA PEDAGOGICA No. 3 5 de octubre 2017	JORNADA PEDAGOGICA No. 4 18 enero 2018
a.-Explicación de instrumentos “Tableros de control” b.-Revisión de compromisos adquiridos c.-Continuación del taller de TRD-Registrando en los formatos d.-Continuación del taller de programa de Gestión documental e-Taller sobre el Sistema integrado de Conservación	a.-Explicación del Instrumento “Descripción archivística” b.-Revisión de compromisos c.-Taller sobre El Sistema Integrado de Conservación

En la actualidad la Cámara de Comercio Aguachica, cuenta con el software DOCUWARE para la Gestión Documental, con el propósito de cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento al plan anual de trabajo, por lo anterior, se contrató con la empresa Microcolsa para realizar el proceso de digitalización de los Registros Públicos.

Así mismo, en el proceso de archivo y digitalización se convocó a reunión del comité de archivo para tratar temas como la organización de trabajo en esta área y algunos cambios de procedimientos. Que dando en acta la nueva distribución de tareas de los funcionarios que laboran en esta área y los compromisos adquiridos, lo que permite el cumplimiento de metas del trabajo en archivo.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

En la vigencia 2017, se continuó con organización y distribución de tareas como la digitalización de documentos, armado de expedientes, archivo de documentos y organización de carpetas en los módulos correspondientes, alcanzando las metas propuestas.

Igualmente se realizó Control Interno de las actividades en el área de archivo, donde se programaron reuniones que se realizaron permanentemente con la Directora Administrativa y Financiera, los funcionarios de archivo y la funcionaria de Promoción y Desarrollo empresarial, para evaluar las tareas asignadas y el cumplimiento de las metas proyectadas, las cuales se deja constancia en actas.

Igualmente, se continuó con el proceso del inventario documental de las matrículas cancelas para la respectiva depuración del mismo y dar cumplimiento a las tablas de retención de Registros Públicos.

Seguimiento al programa anual de trabajo.

Trimestralmente, se efectuó seguimiento al Programa Anual de Trabajo, a fin de evaluar su ejecución y avance del mismo, el cual queda como constancia en acta y se anexo el avance de ejecución, donde firman los funcionarios que participaron en la actividad.

Infraestructura Física Y Tecnológica

Se continuo con el convenio de colaboración tecnológica No. 219 entre la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras y la Cámara de Comercio de Aguachica, con el objeto de la optimización y el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios registrales y de las funciones, por parte de la Cámara de Comercio, con el apoyo permanente de Confecámaras, el cual comprende todos los procesos necesarios para el desarrollo de software, operación de infraestructura, soporte y comunicaciones.

Buscando el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios registrales, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó adecuaciones físicas en sus instalaciones, estas adecuaciones consistieron en:

- Mantenimiento de los equipos de cómputo
- Mantenimientos aires acondicionados, instalaciones eléctricas al edificio en general.
- Adecuación y remodelación de las escaleras del edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica
- Mantenimiento, reparación y cambios de lámparas fluorescentes del Edificio de la Cámara de Comercio
- Mantenimiento de jardineras internas y externas del edificio de la Cámara de Comercio
- Resane y estuco en general del edificio



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

- Reparación, fumigación y limpieza del cielo raso del auditorio de la Cámara de Comercio

Auditorio

En la vigencia 2017, se realizó dos mantenimientos y reparación en general del auditorio de la Cámara de Comercio de Aguachica y limpieza, fumigación y reparación del cielo raso, con el fin de brindar un espacio cómodo y seguro a los usuarios que participan en las diferentes actividades en lo que conciernen a los eventos y capacitaciones programados por la entidad.

Se realizó las actividades con respecto a los mantenimientos del edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica en un 100%.

Evolución Informática CCA

Los Sistemas de Información de la Entidad han requerido continua actualización y mejoramiento, principalmente el Sirep, el SII y el Sistema de Gestión Documental – Modulo de Registro – Modulo Administrativo, con la colaboración permanente de Confecámaras y Microsoft, proveedores de dichos Sistemas. Se ejecuta en su totalidad el Convenio de Cooperación Tecnológica para el año 2017 con Confecámaras.

Ejecución del proceso por el SII, para cumplir con la depuración de los registros según lo establecido en el artículo 31 de la ley 1727 del 2014, de la mano de Confecámaras y la Dirección de Registros Públicos de la Entidad.

Publicidad Institucional

La Cámara de Comercio de Aguachica utiliza estrategias de volantes, publicidad radial, perifoneo, vayas, pasacalles, revistas, publicaciones en redes sociales, envío de mensajes de texto y correos electrónicos masivos para invitación a eventos, y programas de la Cámara que además son publicadas en la sección de noticias y eventos www.camaraaguachica.org.co y que se emiten con el objetivo de estar más cerca de los comerciantes, empresarios y comunidad en general para impactar positivamente sobre las actividades que durante todo el año se realizan en cumplimiento de sus funciones y de su responsabilidad social empresarial, así mismo, se envían notas a los medios de comunicación radial, televisión y prensa escrita con el fin de dar a conocer la gestión de la Cámara de Comercio de Aguachica en los titulares principales de las noticias de la región mejorando su imagen corporativa.

Se realizó difusión publicitaria en las diferentes emisoras de la localidad, invitando a los comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 31 de marzo, para evitar sanciones por parte de la SIC, según Ley 1727 de 2014. Así mismo mensualmente se invita a que sigan renovando su matrícula mercantil. Igualmente se envían mensajes de texto, redes sociales para recordar a los comerciantes el deber de renovar su Registro Mercantil.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

La Cámara de Comercio realizó la publicación de la revista "Mi Cámara" virtual la cual se enviaron a los afiliados de la entidad, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a varias cámaras del país para dar a conocer la gestión que ha venido desarrollando la entidad. Así mismo se elaboraron volantes informativos de eventos, capacitaciones y de consulta en general durante la vigencia 2017.

La dependencia de Promoción y Desarrollo Empresarial es la encargada de administrar las redes sociales de la Cámara de Comercio (Facebook y twitter), donde diariamente se obtiene contacto directo e inmediato con los comerciantes y se emiten publicaciones sobre temas de interés en la actualidad, mensajes motivacionales para emprender y mejorar, invitaciones a eventos y capacitaciones que realiza la Cámara de Comercio, tips para empresarios, estadísticas de actualidad, noticias de eventos, entre otros.

Así mismo se publica Boletines de prensa a finales de cada mes, dando a conocer los acontecimientos más recientes en el comportamiento de la creación de empresas en la jurisdicción, observación del registro mercantil y actividades de desarrollo empresarial que se comparten con afiliados y otras cámaras del país a través de correos electrónicos.

En cumplimiento de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, de transparencia, se publica trimestralmente los indicadores de desempeño de la Cámara de Comercio de Aguachica, los cuales reflejan las actividades de Registro Mercantil, de Conciliación y Arbitraje, Amigable Composición y de Promoción y Desarrollo Empresarial correspondientes a cada uno de los trimestres.

Gestión Humana

Se realizaron las actividades programadas en cuanto a las capacitaciones a los funcionarios, se realizó la respectiva entrega de la dotación a los funcionarios de la entidad, se realizó Socialización de las nuevas normas, Decretos, Reglamentos y manuales, se realizó Seguimiento diferentes actividades de control interno.

Contratación-Contabilidad

Se dio estricto cumplimiento a la entrega de informes a los entes de control en las fechas estipuladas.

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Actividades realizadas en el SG-SST

- Dotación de Botiquín de Primeros Auxilios, el cual trimestralmente se dota de los elementos necesarios para los funcionarios de la entidad.
- Se entrega a los funcionarios de archivo la dotación de guantes, tapabocas y gel antibacterial para la prevención gérmenes y hongos que puedan contraer por el manejo de las carpetas del archivo
- Se cuenta con extintores apropiados para cada área, de acuerdo con las especificaciones dadas por el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Aguachica.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

- Exámenes médicos ocupacionales periódicos
- Curso de implementación del SG-SST
- Capacitación en el tema salud mental
- Taller sobre el sistema de SG-SST

Así mismo La CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, en pro del beneficio de sus colaboradores, incentivo su labor por la participación en el cumplimiento de metas y al esfuerzo en conjunto; con un obsequio que se dio en la festividades de fin de año, lo que motiva a seguir adelante y unidos en el logro de los objetivos propuestos.

INDICADORES DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2017, se llevaron a cabo diferentes mediciones al servicio prestado, para dar seguimiento al Plan Anual de trabajo de la vigencia 2017:

REGISTROS PÚBLICOS

REGISTRO MERCANTIL					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA		2017		RESULTADOS
			CANT	% CUMPLIM	
Porcentaje de Inscripción de Matriculas	No. Inscripción de Matriculas x 100	E	3.014	97,48%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que se obtuvo una calificación del 97,48%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Inscripción de Matriculas a Realizar	P	3.092		
Porcentaje de Matriculas Renovadas	No. Matriculas Renovadas x 100	E	9.939	101,51%	El resultado de este indicador se observa el cumplimiento en un 101,51%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Matriculas a Renovar	P	9.791		
Porcentaje de Matriculas Canceladas	No. Matriculas Canceladas x 100	E	941	74,62%	En el resultado del indicador se observa un 74,62%, lo cual nos muestra que no se efectuaron las cancelaciones esperadas, lo que es positivo para la Cámara de Comercio de Aguachica
	No. Matriculas a Cancelar	P	1.261		

REGISTRO ÚNICO DE PROponentes-RUP					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA		2017		RESULTADOS
			CANT	% CUMPLIM	
Porcentaje de Inscripción de Proponentes	No. Inscripción de Proponentes x 100	E	41	57,75%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 57,75%, debido a la falta de convocatoria de contratación Estatal y al cierre de la Ruta del Sol.
	No. Inscripción de Proponentes a Realizar	P	71		
Porcentaje de Renovación de Inscripción de Proponentes	No. Renovación de Proponentes x 100	E	81	92,05%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 92,05%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Renovación de Proponentes a Realizar	P	88		
Porcentaje de Cancelaciones de Proponentes	No. Cancelación de Proponentes x 100	E	13	30,95%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 30,95%, lo cual es positivo para la Cámara de Comercio, por cuanto disminuyó la cancelación del Registro Único de Proponentes, debido a la gestión de la entidad.
	No. Cancelación de Proponentes a Realizar	P	42		



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

REGISTRO ESAL					
Porcentaje de Inscripción de ESAL	No. Inscripción de ESAL x 100	E	84	64,12%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 64,12%, lo cual nos muestra que las inscripciones en ESAL fue bastante menor a lo proyectado.
	No. Inscripción de ESAL a Realizar	P	131		
Porcentaje de Renovación de Inscripción de ESAL	No. Renovación de ESAL x 100	E	651	118,36%	El resultado del indicador se observa que se obtuvo un porcentaje del 118,36%, en las renovaciones de las Esal debido a la publicación del deber de renovación de la ESAL.
	No. Renovación de ESAL a Realizar	P	550		
Porcentaje de Cancelaciones de ESAL	No. Cancelación de ESAL x 100	E	7	116,67%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 116,67%, lo cual nos muestra un aumento en cancelaciones.
	No. Cancelación de ESAL a Realizar	P	6		

ACTIVIDADES DE REGISTROS PÚBLICOS					
Porcentaje de Certificados con Errores	No. Certificados con errores x 100	E	2	0,01%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 0,01%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas, ya que el margen de errores en certificados alcanzó un mínimo de error.
	No. Certificados Expedidos	P	27.094		
Porcentaje Comerciantes Sensibilizados en el Programa Brigadas para la Formalización	No. Comerciantes Formalizados x 100	E	342	114,00%	Al analizar el Programa Brigadas para la formalización el resultado obtenido, en la meta de sensibilización fue del 114%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Comerciantes a Formalizar	P	300		
Porcentaje Comerciantes Formalizados	No. Comerciantes Formalizados x 100	E	26	52,00%	A pesar de la realización de varias visitas a los comerciantes informales sólo se alcanzó el 52%, quedando el compromiso de formalización para inicios del 2018.
	No. Comerciantes a Formalizar	P	50		
Porcentaje de Capacitaciones a funcionarios Registros Públicos	No. Capacitaciones Realizadas x 100	E	10	83,33%	Se dio cumplimiento a las capacitaciones a los funcionarios de Registros Públicos en un 83,33%. En temas de gran importancia que ayudan a la prestación del servicio.
	No. Capacitaciones a Realizar	P	12		
Porcentaje de Devoluciones de Trámites	No. Devoluciones Realizadas x 100	E	394	89,55%	En el indicador se observa que tuvo un calificación del 89,55%, donde el Director de Registro realizó por resolución las devoluciones correspondientes, presentando una disminución en las devoluciones en 11,86% la abstención en el proceso de devoluciones.
	No. Devoluciones a Realizar	P	440		
Porcentaje de Visita Municipios para Recaudo	No. Municipios Visitados x 100	E	18	100,00%	En el indicador se observa que tuvo un calificación del 100%, cumpliendo con la visita en toda la Jurisdicción de la CCA, realizando las jornadas de Cámara Móvil, promocionando los servicios virtuales y facilitando los trámites a los comerciantes.
	No. Municipios a Visitar	P	18		
Porcentaje Publicación Revista "Mi Cámara"	Revista "Mi Cámara" Virtual x 100	E	2	100,00%	La Cámara de Comercio realizó la edición de la revista "Mi Cámara" virtual, la cual se envió a los afiliados de la entidad, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a varias cámaras del país para dar a conocer la gestión que ha venido desarrollando la entidad cumpliendo en un 100%.
	No. De veces de realización Revista "Mi Cámara" en forma virtual	P	2		



ATENCIÓN AL USUARIO

ATENCIÓN AL USUARIO					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2017		RESULTADOS	
		CANT	% CUMPLIM		
Porcentaje de Cumplimiento de Conciliaciones	No. Conciliaciones Celebradas x 100	E	137	85,63%	En la vigencia 2017, disminuyeron las conciliaciones celebradas, ya que los usuarios no solicitaron solución de conflictos.
	No. Conciliaciones Proyectadas	P	160		
Porcentaje Capacitación Director Centro Conciliación	No. Capacitaciones Realizadas MAS	E	1	100,00%	Se dio cumplimiento a la capacitación del Director del Centro de Conciliación y Arbitraje en el tema "Métodos Alternativos y Solución de Conflictos".
	No. Capacitaciones a Realizar MAS	P	1		
Porcentaje de Conciliaciones Gratuitas	No. Conciliaciones Celebradas Gratuit x 100	E	17	85,00%	En conciliaciones Gratuitas, se alcanzó un 85% en las proyecciones en las jornadas de conciliaciones gratuitas.
	No. Conciliaciones Gratuitas Proyectadas	P	20		
Porcentaje Satisfacción Usuarios en Cuanto al Servicio Oportuno	No. Usuarios Satisf. Servicio Oportuno x 100	E	271	94,76%	La calificación de los usuarios en cuanto al servicio oportuno fue del 94,76% de satisfacción cumpliendo con los tiempos establecidos en el servicio.
	No. Usuarios Encuestados	P	286		
Porcentaje Satisfacción Usuarios en Cuanto al Personal	No. Usuarios Satisfechos Personal x 100	E	258	90,21%	En cuanto a la calificación del personal tuvo un 90,21% de satisfacción cumpliendo con lo solicitado por los usuarios, ya que se capacitó a más personal en el área de caja para un mejor desempeño en las exigencias de los usuarios.
	No. Usuarios Encuestados	P	286		
Porcentaje Satisfacción Usuarios en Cuanto a las Instalaciones	No. Usuarios Satisfechos Instalaciones x 100	E	263	91,96%	En cuanto a la calificación de las instalaciones tuvo un 91,96% de satisfacción donde día tras día se ha brindado un ambiente agradable en las instalaciones a los usuarios. En la vigencia 2017 se realizó mantenimiento en general del edificio de la CCA.
	No. Usuarios Encuestados	P	286		

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2017		RESULTADOS	
		CANT	% CUMPLIM		
Porcentaje Mantenimiento Aires Acondicionados	No. Mantenimientos Realizados aires x 100	E	2	100,00%	Se dio cumplimiento a los dos mantenimientos programados en la vigencia 2017.
	No. Mantenimientos a Realizar aires	P	2		
Porcentaje Actividades Publicidad Institucional	No. Activid. Pub. Institucional Realizadas x 100	E	6	85,71%	Se dio cumplimiento en un 85,71% debido a que no se consiguió los permisos para la creación del canal de YOU-TUBE y así proceder a la utilización de este medio, las demás actividades se llevaron a cabo.
	No. Activid. Pub. Institucional a Realizar	P	7		
Porcentaje Gestión Humana	No. Activ. realizadas Gestión Humana x 100	E	4	100,00%	Se dio cumplimiento en 100% de todas las actividades programadas de Gestión Humana, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Activ. Gestión Humana a Realizar	P	4		
Porcentaje Actividades Gestión Documental	No. Actividades Realizadas en GD x 100	E	7	100,00%	En las actividades de Gestión Documental se llevaron a cabo en un 100%.
	No. Actividades a Realizar en GD	P	7		
Porcentaje de Actividades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "SG-SST"	No. Actividades Realizadas x 100	E	8	100,00%	Se dio cumplimiento a las actividades proyectadas en el SG-SST, cumpliendo con el Plan de Anual de Trabajo en un 100%.
	No. Actividades a Realizar	P	8		



GESTIÓN EMPRESARIAL

GESTIÓN EMPRESARIAL					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2016		RESULTADOS	
		CANT	% CUMPLIM		
Porcentaje Actividades Culturales	No. Actividades Culturales Realizadas x 100	E	6	100,00%	Se dio cumplimiento a cada una de las actividades programadas en Actividades culturales cumpliendo un 100%.
	No. Actividades Culturales a Realizar	P	6		
Porcentaje Capacitaciones Comerciantes y Usuarios	No. Comerciantes Capacitados	E	1.109	110,90%	El indicador muestra un cumplimiento del 110,90%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento.
	No. Comerciantes a Capacitar	P	1.000		
Porcentaje Capacitaciones Competitividad y Emprendimiento	No. Comerciantes Capacitados x 100	E	1.911	127,40%	El indicador muestra un cumplimiento del 127,40%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento.
	No. Comerciantes a Capacitar	P	1.500		
Porcentaje Nuevos Afiliados	No. Afiliaciones Realizadas x 100	E	50	83,33%	En el indicador se observa el cumplimiento en un 83,333% debido a que se incrementó los esfuerzos en el proceso de afiliados lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de las metas.
	No. Afiliaciones Proyectadas	P	60		
Porcentaje de Afiliaciones Renovadas	No. Afiliaciones Renovadas	E	263	97,77%	En el indicador se observa el cumplimiento en un 97,77% debido a que sólo dos comerciante no realizó la renovación y el cual fue desafiliado.
	No. Afiliaciones años Anteriores	P	269		
Porcentaje de Portafolio para incrementar el # Afiliados	No. Portafolio realizado para afiliados	E	1.000	100,00%	En el indicador se observa el cumplimiento en un 100% debido a que se incrementó el número de portafolio de servicios y beneficios para los Afiliados, lo cual se vio reflejado en el cumplimiento de las metas.
	No. Portafolio a Realizar para Afiliados	P	1.000		
Porcentaje Eventos Comerciales	No. Eventos Comerciales Realizados x 100	E	6	120,00%	Se programaron dos actividades nuevas la cuales no estaban proyectadas como el día del Tendero y la Celebración del Día de la Secretaría, debido a esos eventos se refleja el 120% en cumplimiento.
	No. Actividades a Realizar	P	5		
Porcentaje Gestión Nuevos Convenios	No. Convenios Realizados x 100	E	6	100,00%	Mediante gestión de la oficina de Promoción y Desarrollo empresarial se logró fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo, la formalización empresarial y actualización en marketing para comerciantes y emprendedores.
	No. Convenios a Realizar	P	6		
Porcentaje Participación Eventos Apoyados por la CCA	No. Eventos Apoyados x 100	E	64	106,67%	Apoyo brindado a algunas instituciones para adelantar reuniones y/o eventos en nuestras instalaciones para el desarrollo regional, cumpliendo en un 106,67%, abriendo cada vez más las puertas a comerciantes, empresarios y comunidad en general.
	No. Eventos a Apoyar	P	60		

INDICADORES FINANCIEROS

En la Gestión Presupuestal mediante Resolución No. 199 de fecha diciembre 28 de 2016, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos y Privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, para la Vigencia Fiscal 2017, por valor de MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.827.858.800,00).

De los cuales \$1.745 millones corresponden a ingresos públicos y \$81 millones corresponden a ingresos privados, donde el 96% del presupuesto corresponde a recursos públicos y el 4% a recursos privados.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PRESUPUESTO PÚBLICO 2017	PRESUPUESTO PRIVADO 2017	TOTAL PRESUPUESTO 2017
\$1.745.958.800,00	\$81.900.000,00	\$1.827.858.800,00

La oficina de Administrativa y financiera realizó seguimiento a la Ejecución del Presupuesto Vigencia Fiscal 2017, el análisis se efectuó teniendo como soporte la información suministrada de la oficina de Registro y los reportes de información generada a través del aplicativo del SII de las renovaciones y matrículas realizadas durante esta vigencia.

El objetivo fue realizar un seguimiento a la ejecución presupuestal de la presente vigencia, con el fin de establecer el nivel de ejecución.

Para el desarrollo del seguimiento se tuvo en cuenta la normatividad vigente en materia presupuestal. Para la realización de este análisis, se efectuó el cruce y verificación de la información obtenida de cada una de las fuentes, mencionadas anteriormente, es decir, la Oficina de Registros Públicos de esta Cámara de Comercio, el aplicativo SIREP y SII a través de la plataforma, con el fin de establecer la coherencia y consistencia de la información.

De acuerdo con la información obtenida, el presupuesto inicial de la Vigencia 2017, de la Cámara de Comercio de Aguachica, fue de 1,745 Millones para el Presupuesto Público, el cual presentó un incremento positivo y 81 millón Presupuesto Privado,

Para llevar a cabo los Indicadores Financieros se tiene en cuenta lo siguiente:

1. Crecimiento Porcentual de los Ingresos Públicos y Privados Vigencia 2017
2. Cálculo Porcentual de los Gastos Públicos y Privados Vigencia 2017

1. Crecimiento Porcentual de los Ingresos Públicos y Privados 2017

El presupuesto de Ingresos Públicos proyectados, fue de \$1,745 millones y los ejecutados \$1,815 millones, estableciendo un porcentaje en la ejecución de ingresos públicos del 104%.

En cuanto a los Ingresos Privados proyectados fueron de \$81 millones, y lo ejecutado fue de \$27 millón, estableciéndose un porcentaje ejecutado del 33,33%.

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2016-2017 (En miles de \$)

Los ingresos ejecutados durante la vigencia 2017, registra un 104% (\$1,843 millones), con relación al año anterior al pasar de \$1.690 millones en 2016 a \$1.843 millones en el 2017. La meta de crecimiento proyectada para los ingresos año 2017 fue del % sobre la ejecución real a 31 de diciembre de 2017, Meta ejecutada en un 104%.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICO EJECUTADO 2016	PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICO EJECUTADO 2017	VARIACION
\$1.647.012.414,76	\$1.815.683.201	10,24%

1. Calculo porcentual de los gastos públicos y privados vigencia 2017.

El cálculo muestra el cambio porcentual de los gastos públicos de la Cámara de Comercio de Aguachica, en el comparativo de la ejecución presupuestal podemos observar que el año 2017 los gastos públicos proyectados es de \$1.745 millones y se ejecutaron \$1.746 millones, estableciéndose un porcentaje de 100,05%.

El cálculo muestra el cambio porcentual de los gastos privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, en el comparativo de la ejecución presupuestal podemos observar que el año 2017 los gastos privados proyectados es de \$81 millones y se ejecutaron \$26 millones, estableciéndose un porcentaje de 32,10%

EJECUCIÓN DE EGRESOS 2016-2017 (En miles de \$)

Los egresos ejecutados durante la vigencia 2017, registra un cumplimiento del 100% (\$ 1.746 millones) con relación al año anterior al pasar de \$1.603 millones en 2016 a \$1.746 millones en el 2017, en tanto que los ingresos totales son del 104% (\$1.843 millones), es decir, debajo de los ingresos, lo cual genera una utilidad en el ejercicio para la vigencia fiscal 2017

PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICO EJECUTADO 2016	PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICO EJECUTADO 2017	VARIACION
\$1.603.632.696,11	1.746.282.388	8.89%

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS

Las capacitaciones que recibieron los funcionarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en el año 2017 se relacionan a continuación:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

100 PRRP REGISTROS PÚBLICOS			
FECHA CAPAC.	CIUDAD	FUNCIONARIO	TEMA
02 DE FEBRERO	BUCARAMANGA	DIRECTOR JURIDICO	PARAMETROS CAMBIOS CIRCULAR UNICA - SIC
14 DE FEBRERO	BUCARAMANGA	DIRECTOR JURIDICO	CAPACITACION SOBRE LA NUEVA CIRCULAR UNICA -SIC
14 DE FEBRERO	BUCARAMANGA	ASISTENTE REGISTROS PUBLICOS	CAPACITACION SOBRE LA NUEVA CIRCULAR UNICA -SIC
13-14 DE MARZO	BUCARAMANGA	CAJERA	CAMBIOS CIRCULAR UNICA - SIC
15-16 DE JUNIO	BUCARAMANGA	AUXILIAR DE ARCHIVO	TERCERA FASE DE CAPACITACION PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL
10 Y 11 AGOSTO	SANTA ROSA DE CABAL	DIRECTOR JURIDICO	XV TALLER NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS
10 Y 11 AGOSTO	BUCARAMANGA	AUXILIAR DE ARCHIVO	TERCERA FASE DE CAPACITACION PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL
29 DE AGOSTO	BUCARAMANGA	DIRECTOR JURIDICO	COMITÉ JURIDICO CÁMARAS DEL ORIENTE-PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA, LEY 1116/06 Y OTROS ASPECTOS DEL REGISTRO.
5 Y 6 DE OCTUBRE	BUCARAMANGA	AUXILIAR DE ARCHIVO	TERCERA FASE DE CAPACITACION PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL
26 Y 27 DE OCTUBRE	SANTA MARTA	DIRECTOR JURIDICO	COMITÉ JURIDICO NACIONAL

700 PRGE – PROGRAMA GESTION ESTRATEGICA			
FECHA CAPAC.	CIUDAD	AREA	TEMA
03 DE FEBRERO	VALLEDUPAR	PRESIDENTE EJECUTIVO	PROYECTO PARA MEJORAR LA GESTION EMPRESARIAL
27 DE FEBRERO	BUCARAMANGA	PRESIDENTE EJECUTIVO	IMPLEMENTACION CIRCULAR BASICA JURIDICA DE LA SIC
01-02 DE FEBRERO	CUCUTA	PRESIDENTE EJECUTIVO	DEPURACION DE BASE DE DATOS R.U.E.S
08 Y 09 DE MARZO	VALLEDUPAR	PRESIDENTE EJECUTIVO	SOCIALIZACIÓN PROYECTOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL, PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LAS PYMES DEL CESAR- GOBERNACIÓN DEL CESAR
9 DE MAYO	BARRANCABERMEJA	PRESIDENTE EJECUTIVO	SOCIALIZACIÓN PROYECTO DIGITALIZACIÓN-GESTIÓN DOCUMENTAL
14 AL 16 DE JUNIO	ISLA DE SAN ANDRES	PRESIDENTE EJECUTIVO	ENCUENTRO NACIONAL DE CAMARAS DE COMERCIO
7-8 DE JULIO	BUCARAMANGA	PRESIDENTE EJECUTIVO	REUNION PRESIDENTES EJECUTIVOS
14-15 DE JULIO	VALLEDUPAR	PRESIDENTE EJECUTIVO	CONVOCATORIAS DESCUBRIMIENTOS DE NEGOCIOS TIC
2 Y 3 AGOSTO	VALLEDUPAR	PRESIDENTE EJECUTIVO	COMITÉ DE COMPETITIVIDAD DEL CESAR
22 Y 23 DE AGOSTO	BUCARAMANGA	PRESIDENTE EJECUTIVO	FORO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO
30 DE AGOSTO	CARTAGENA	PRESIDENTE EJECUTIVO	ASAMBLEA GENERAL DE CÁMARAS DE COMERCIO-CONFECAMARAS
30 DE AGOSTO	CARTAGENA	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ASAMBLEA GENERAL DE CÁMARAS DE COMERCIO-CONFECAMARAS
28 Y 29 DE SEPTIEMBRE	BUCARAMANGA	PRESIDENTE EJECUTIVO	REUNION PRESIDENTES EJECUTIVOS
23 Y 24 DE OCTUBRE	BUCARAMANGA	PRESIDENTE EJECUTIVO	REUNIÓN ASPECTOS DE REGISTROS PÚBLICOS
26 Y 27 DE OCTUBRE	SANTA MARTA	PRESIDENTE EJECUTIVO	COMITÉ JURIDICO NACIONAL



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

800 PRGA- PROGRAMAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA CAPAC.	CIUDAD	FUNCIONARIO	TEMA
11-12 DE MAYO	BUCARAMANGA	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	TERCERA FASE GESTION DOCUMENTAL
12-13 DE JUNIO	BUCARAMANGA	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	PRIMER FORO- ANALISIS ACADEMICO DEL NUEVO CODIGO DE POLICIA
15-16 DE JUNIO	BUCARAMANGA	CONTADORA	TERCERA FASE DE CAPACITACION PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL
21-22 DE JUNIO	VALLEDUPAR	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	CAPACITACIÓN PROGRAMA ADMINISTRATIVO Y CONTABLE JSP7
24-25 DE JULIO	BUCARAMANGA	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	NUEVOS CAMBIOS CIRCULAR UNICA SIC
27 AL 29 DE JULIO	BOGOTA	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	SEMINARIO INTERNACIONALIZACION - NIIF CONFECAMARAS
27 AL 29 DE JULIO	BOGOTA	CONTADORA	SEMINARIO INTERNACIONALIZACION - NIIF CONFECAMARAS
2 Y 3 AGOSTO	BARRANQUILLA	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	NUEVO ENFOQUE CONTROL FISCAL CÁMARAS DE COMERCIO
2 Y 3 AGOSTO	BARRANQUILLA	CONTADORA	NUEVO ENFOQUE CONTROL FISCAL CÁMARAS DE COMERCIO
9 DE AGOSTO	VALLEDUPAR	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	CAPACITACION REFORMA TRIBUTARIA LEY 1819 DE 2016- DIAN
10 Y 11 AGOSTO	BUCARAMANGA	CONTADORA	TERCERA FASE DE CAPACITACION PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL
7 AL 9 DE AGOSTO	BUCARAMANGA	CONTADORA	SEMINARIO NIIF - AUDITORIA FINANCIERA
7 AL 9 DE AGOSTO	BUCARAMANGA	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	SEMINARIO NIIF - AUDITORIA FINANCIERA
20 DE SEPTIEMBRE	VALLEDUPAR	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	ENTREGA INFORME CONTRALORIA GENERAL
29 DE SEPTIEMBRE	BUCARAMANGA	CONTADORA	SEMINARIO ELABORACION ESTADOS FINANCIEROS
5 Y 6 DE OCTUBRE	BUCARAMANGA	CONTADORA	TERCERA FASE DE CAPACITACION PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL
5 Y 6 DE OCTUBRE	BUCARAMANGA	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	TERCERA FASE DE CAPACITACION PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL
26 Y 27 DE OCTUBRE	BUCARAMANGA	DIRECTORA ADMON Y FINANCIERA	JORNADA TAXONOMIA NIIF- SIC
26 Y 27 DE OCTUBRE	BUCARAMANGA	CONTADORA	JORNADA TAXONOMIA NIIF- SIC

500 PRPD PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL			
FECHA CAPAC.	CIUDAD	FUNCIONARIO	
17 AL 19 DE JULIO	BUCARAMANGA	COORD. PROMOCION Y DESARROLLO	RETOS PARA LA MEJORAR REPUTACIONAL EN CAMARAS DE COM
9 DE AGOSTO	BOGOTA	COORD. PROMOCION Y DESARROLLO	PROGRAMA BRIGADAS DE FORMALIZACION-CONFECAMARAS
15 DE AGOSTO	BUCARAMANGA	COORD. PROMOCION Y DESARROLLO	PROYECTO FORMALIZACION EMPRESARIAL

POLIZAS

La Cámara de Comercio de Aguachica, durante la vigencia 2017, continuó con la adquisición y vigencias de las pólizas de seguros, con las entidades debidamente autorizadas, las cuales amparan los siguientes riegos:

- Póliza Pyme con la Compañía Liberty Seguros S.A. (My pymes), para los bienes públicos de la entidad.
- Responsabilidad civil extracontractual a través de Confecámaras.
- Seguro global de manejo
- Póliza de vida (seguro de vida grupo)
- Transporte de valores



4. CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2017



1. SERVICIO PÚBLICO Y DE REGISTRO

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
MERCANTIL	TARIFAS DE REGISTROS PÚBLICOS			100%
	Publicar en el área de atención al usuario, en una cartelera visible, las tarifas autorizadas por el Gobierno Nacional.	1	100%	
	Publicar en la página web de la entidad www.camaraaguachica.org.co , las tarifas autorizadas por el Gobierno Nacional.	1	100%	
	JORNADAS DE REGISTROS			100%
	Visitas a todos los Municipios de la Jurisdicción a los comerciantes para facilitar la renovación y formalización.	18	100%	
	Difusión de pautas publicitarias, mensajes de textos, para recordar a los empresarios la importancia de la Renovación de la Matrícula Mercantil en los municipios de la Jurisdicción de la CCA.	12	100%	
	Coordinar con la Alcaldías Municipales la Promoción y divulgación de las visitas de Promoción y Recaudos de los Registros Públicos.	18	100%	
Seguimiento al Plan de visitas a municipios de la Jurisdicción.	4	100%		



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
MERCANTIL	CUBRIMIENTO (ACERCATE A LA CÁMARA)			100%
	Asesoría jurídica en Registro Mercantil		100%	
	Campaña de Registro Mercantil en todos los municipios de la Jurisdicción	18	100%	
	Dar continuidad a las Visitas de Notificación Ley 1727 de 2014, Depuración RUES.	352	100%	
	Implementación del programa Cámara móvil en los barrios estratégicos de los municipios de la Jurisdicción de la CCA.	18	100%	
	FORMALIZACIÓN EMPRESARIOS			100%
	Organizar, coordinar y ejecutar con el Equipo humano acciones que permitan vincular a un número mayor de empresarios	3	100%	
	Charlas a los comerciantes informales sobre la misión, visión, objetivos, servicios y beneficios que presta la CCA.	4	100%	
	Realizar Brigadas para la Formalización	1	100%	
	Realizar publicidad a través de los medios de comunicación sensibilizando la formalización y el cumplimiento de las normas en el ejercicio comercial.	6	100%	
MERCANTIL	FORMACIÓN EMPRESARIAL			100%
	Realizar capacitación en el tema RUES	3	100%	
	Realizar capacitación para el uso de trámites en línea.	3	100%	
	Capacitar a los usuarios de la Jurisdicción de la CCA	18	100%	
	Programar, organizar y ejecutar eventos de formación al Empresario.	18	100%	
	Anuar esfuerzos con aliados estratégicos, para la realización de programas de formación en actividades específicos del sector comercial.	5	100%	
	Charla a los matriculados y renovados sobre la misión, visión y objetivos de la Cámara de Comercio de Aguachica.	18	100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
MERCANTIL	DEPURACIÓN REGISTRO MERCANTIL			100%
	Dar aplicación a la Ley 1727 de 2014 respecto de la depuración del Registro Mercantil para el año 2017.	1	100%	
	Informar a los comerciantes y empresarios que no hayan renovado en los últimos 5 años, a través de Comunicación, correo electrónico, un diario de amplia circulación nacional dentro de los tres primeros meses recordándoles que cumplan con la obligación de Renovar la matrícula y advirtiéndoles las consecuencias de no hacerlo.	352	100%	
	Envío de listado de Incumplidos a la SIC	1	100%	
PROPONENTES	CAPACITACIÓN			100%
	Asesoría jurídica Proponentes		100%	
	Socializar nuevas normas, Decretos multas y sanciones entidades públicas.	2	100%	
	Recordarles a los proponentes hacer la renovación dentro del plazo establecido hasta el quinto día hábil del mes de abril de 2017.	140	100%	
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	CAPACITACIÓN			100%
	Asesoría jurídica ESAL		100%	
	Capacitar a los usuarios de la Jurisdicción de la CCA	18	100%	
	Creación instructivos ESAL	2.000	100%	
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL- RUE	Aplicación de las actualizaciones del RUES y mantenimiento del sistema para una mejor prestación del servicio.	1	100%	100%
	Control y seguimiento de los documentos enviados y recibidos a través del RUE, por medio de las alertas enviadas por Confecámaras	12 Mens	100%	
COSTUMBRE MERCANTIL	Certificación de la Costumbre Mercantil-Hora Hotelera	1	100%	100%



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

2. ATENCIÓN AL USUARIO

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
PORTAFOLIO	Elaborar portafolios de los Servicios y beneficios que presta la CCA.	3.000 volantes	100%	100%
INFORMACIÓN AL PÚBLICO	Garantizar el acceso de los usuarios al sistema de peticiones, quejas y reclamos, PQR, con que cuenta la Cámara de CCA a través de los diferentes canales de comunicación (web, telefónico, escrito etc)		100%	100%
	Dar respuesta a los requerimientos instaurados por los usuarios dentro de los términos establecidos en la ley.	118 PQR	100%	
	Establecer jornadas de atención especiales para los comerciantes en la temporada de renovación de la matrícula mercantil.	6	100%	
CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	Programar y organizar solicitudes de Conciliación	137 Solic	100%	100%
	Capacitación Director Centro	1	100%	
	Difusión a la comunidad sobre la utilización de la Conciliación (Realizar una campaña de difusión a través de los diferentes canales de comunicación con que cuenta la cámara de comercio, con el fin de promover el uso y aplicación de los métodos alternativos de solución de conflictos que contribuyan a la solución pacífica de controversias).	25	100%	
	Jornadas de Conciliaciones gratuitas.	17	100%	

3. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
CONGRESO Y ASAMBLEAS	Asamblea Cámaras de Comercio	1	100%	100%
	Congreso Anual Cámaras de Comercio	1	100%	
MANTENIMIENTO SEDE INSTITUCIONAL	Mantenimiento sillas atención a los usuarios y auditorio	2	100%	100%
	Mantenimiento Oficinas del Edificio de la CCA.	2	100%	
	Mantenimiento Aires acondicionados	2	100%	
	Mantenimiento Auditorio	2	100%	
	Mantenimiento instalaciones eléctricas y sanitarias	4	100%	



3. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	Realizar Campañas de Renovación	12	100%	86%
	Crear un canal de YOU-TUBE con videos institucionales.	1	0%	
	Campañas de divulgación redes sociales, página web y difusión radial sobre la Gestión de la CCA	12	100%	
	Publicidad e invitación de eventos y capacitaciones de la entidad.	42	100%	
	Elaborar y difundir la REVISTA MI CAMARA plasmando las actividades y objetivos alcanzados.	2	100%	
	Programar en la Página WEB: Boletín Económico, Noticia Mercantil, los Eventos, Capacitaciones, nuevos decretos y normas para el cumplimiento de los mismos, manuales y procedimientos CCA. (Ley de Transparencia).	12	100%	
	Mejora del entorno o Página web que sea amigable con el usuario.	2	100%	
IMAGEN CORPORATIVA	Seguimiento de las encuestas de satisfacción a los usuarios y comunidad	4 Trim	100%	100%
	Realizar presencia institucional en los eventos organizados por los diferentes entes de los municipios de la jurisdicción de la CCA.	6	100%	
OPTIMIZACIÓN RECURSOS	Apoyo al incremento de los ingresos públicos, mediante análisis de la información.	4	100%	100%
	Optimización de los ingresos y facilitación de acciones.		100%	
	Optimización de las actividades privadas y gestión de recursos, a través de convenios, proyectos y seminarios a los empresarios y comunidad en general		100%	



GESTIÓN EMPRESARIAL

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO INSTITUCIONAL: Programar el XIII Concurso de Pintura Infantil ecológica	1	100%	100%
	Apoyo eventos Cívicos Sociales (Asilo San Antonio, Niños Especiales CEPNE)		100%	
	Obsequios a los niños de escasos recursos		100%	
	Apoyo a las actividades culturales de los municipios de la Jurisdicción de la CCA	28	100%	
	Alianzas que apoyan el Emprendimiento Cultural	4	100%	
	Participar en eventos de interés social y promover actividades de veeduría cívicas.	64	100%	
COMPETITIVIDAD REGIONAL	Realizar y/o apoyar en convenio estudios económicos y/o sociales que contribuyan al desarrollo regional.	1	100%	100%
	Apoyo a Programas Gobernación del Cesar	3	100%	
	Fortalecimiento de un sector empresarial representativo de la cámara de comercio.	1	100%	
	Liderar las mesas subregionales de competitividad y demás acciones encaminadas a la competitividad empresarial, ferias, misiones, ruedas de negocios y eventos comerciales.	5	100%	
	Capacitaciones en temas enfocados a mejorar la Competitividad de los Comerciantes y Empresarios de la jurisdicción de la CCA.	24	100%	
COMERCIO EXTERIOR	Brindar información y asesoría en comercio exterior a los empresarios de la jurisdicción.	1	100%	100%
	Programa de Formación Exportadora - PROCOLOMBIA	1	100%	
	Seminario de Oportunidades de internacionalización de mercados	1	100%	



GESTIÓN EMPRESARIAL

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
AFILIADOS	Campaña: Jornada de renovación de afiliados		100%	100%
	Desarrollo de programas y actividades para los afiliados.	3	100%	
	Gestión de convenios comerciales para beneficios de afiliados	2	100%	
	Presentación del Portafolio de la CCA para incrementar el número de afiliados.	1	100%	
	II Encuentro afiliados CCA	1	100%	
EVENTOS COMERCIALES	Organizar la celebración del Día del Comerciante	1	100%	100%
	Celebración día de la secretaria	1	100%	
	Celebración día del tendero	1	100%	
	Organizar concurso vitrinismo navideño	1	100%	
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA	Seminarios gratuitos de capacitación	23	100%	100%
	Diplomados	1	100%	
	Seminarios especializados	3	100%	
	Responsabilidad social Empresarial: Apoyar actividades y programas para incentivar y fortalecer la responsabilidad social empresarial, tanto de la entidad como de los empresarios.	2	100%	
	Capacitación emprendimiento juvenil en las instituciones educativas de la Jurisdicción de la CCA.	2	100%	
	Realizar ruedas de soluciones financieras para el beneficio de las micro empresas y las pymes con entidades de la banca nacional, bancos de segundo piso y entidades de créditos a microempresarios	1	100%	
	Fortalecimiento Centro de Desarrollo Empresarial		100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
CONVENIOS	Continuar con los convenios: DIAN, Universidad Popular del Cesar, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Santander, Gobernación del Cesar, Ministerio de Trabajo y Caja de Compensación Familiar y SENA.		100%	100%
	Realizar Gestión de convenios para el desarrollo Regional.	6	100%	
	Servir de facilitador en la realización de Seminarios, Diplomados y eventos de interés Social de la Comunidad en general.	64 Eventos	100%	

ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
GESTIÓN HUMANA	Capacitar al personal en temas Registrales, igualmente fortalecer el conocimiento de los manuales y procedimientos establecidos en la entidad, en la aplicación de la normatividad vigente, en normas Internacionales de Contabilidad NIIF.	32	100%	100%
	Entrega de dotación a los funcionarios	5	100%	
	Socialización de las nuevas normas, Decretos, Reglamentos y manuales	4	100%	
	Revisión del cumplimiento del Plan de Trabajo Anual vigencia 2017.	4	100%	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "SG-SST"	Diseñar un plan Actividades	1	100%	100%
	Implementación plan actividades	1	100%	
	Generar espacios de integración y bienestar social, deportivo, cultural a los funcionarios y trabajadores de la institución.	1	100%	
	Capacitación de las brigadas de emergencia	1	100%	
	Capacitación Estilos de Vida Saludable	1	100%	
	Dotación del botiquín	3	100%	
	Exámenes de Salud Ocupacional	1	100%	
	Celebración día de la Secretaria funcionarios.	1	100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
GESTIÓN DOCUMENTAL	Tercera Fase Convenio Confecámaras "Gestión Documental"	1	100%	100%
	Escaneo, almacenamiento y archivo de los documentos de los registros públicos.	1	100%	
	Continuación inventario documental físico y digital, en su estado natural del depósito de archivos de las matriculas canceladas.	1	100%	
	Implementación de los 8 procesos archivísticos de acuerdo a la cultura organizacional, en coordinación con el Comité Interno de Archivo para cumplir con el Programa de Gestión Documental (PGD)	1	100%	
	Implementación de las TRD en cada una de las dependencias de la CCA.	1	100%	
	Desarrollo e implementación de los instrumentos archivísticos: Plan Institucional de Archivo "PINAR", Sistema Integrado de conservación "SIC", Manual de Fondos Documentales Acumulados, Manual de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos, Protocolo de Digitalización.	5	100%	
	Elaborar la Política de Gestión Documental.	1	100%	
SISTEMAS	Renovación tecnológica de los equipos en el área de caja.	1	0%	89%
	Compra de una fotocopiadora.	1	100%	
	Compra máquina Zebra para la elaboración de carnets afiliados, Miembros Junta Directiva y funcionarios.	1	100%	
	Continuar con la implementación del modelo de registro virtual, mejorando los niveles de seguridad de la versión web. Así como la estrategia para mejorar el servicio en la entidad.	1	100%	
	Actualización y mejora Página Web-Ley de Transparencia, eventos institucionales, Normatividad.	2	100%	
	Actualizaciones de los sistemas operativos para el manejo de gestión documental, SII, RUES.		100%	
	Actualización y capacitación sistemas de información por CONFECAMARAS		100%	
	Actualización Intranet entidad	12 Mensual	100%	
	Realizar mantenimiento preventivo periódico para los equipos y demás infraestructura tecnológica.	2	100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META 2017	% DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA
CONTRATACIÓN	Informe consolidado anual 2016 - Contraloría General de la República	1	100%	100%
	Informe de Gestión -contractual - Contraloría General de la República	4 Trim		
CONTABILIDAD	Detalle de Ingresos y egresos-SIC	1	100%	100%
	Elaborar el reporte trimestral sobre la ejecución presupuestal- SIC	4		
	Elaborar informes de Balance general, Estados de Resultados y Dictamen Anual del Revisor Fiscal. SIC	1		
	Elaborar reporte Anual sobre la información presupuestal-SIC	1		
	Coordinar con la Presidencia Ejecutiva la elaboración del presupuesto y plan táctico para el año 2018.	1		

El Programa Anual de Trabajo del año 2017, fue ejecutado en un 96%, cumpliendo así con el cronograma de actividades de los distintos programas, las cuales fueron llevadas a cabo, logrando dar cumplimiento a las metas trazadas y una mejora continua de la prestación de nuestros servicios con eficiencia y calidad.

Así mismo, la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó seguimiento continuo de las actividades programas para evaluar el cumplimiento de las metas proyectadas, gestionando los mecanismo para poder llevar a cabalidad cada una de las metas a realizar.



5. ACTIVIDADES DE FORMALIZACION, FORTALECIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL

La Cámara de Comercio de Aguachica ha realizado alianzas estratégicas con la academia y demás entidades para fortalecer el sector empresarial en distintos temas de interés comercial, destacándose la motivación hacia el emprendimiento y el empoderamiento empresarial para incrementar el número de empresas creadas en la jurisdicción, mayor acceso al empleo y la sostenibilidad de las mismas mediante el Marketing digital, el Neuromarketing y demás estrategias para aumentar las ventas.

PROGRAMA BRIGADAS PARA LA FORMALIZACIÓN

La Cámara de Comercio de Aguachica, a través de convocatoria realizada por CONFECAMARAS, aceptó de manera voluntaria emprender el programa de Brigadas para la formalización, programa en el cual se ha participado en años anteriores a través de Cámaras coordinadoras del país, con resultados optimistas para el crecimiento y fortalecimiento de las empresas de la región.

Durante la ejecución del programa Brigadas para la formalización, que se desarrolló durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017, la Cámara de Comercio de Aguachica emprendió la tarea de sensibilizar al mayor número de comerciantes posibles, durante las visitas realizadas, con el fin de contribuir en la cultura de la formalidad empresarial del municipio de Aguachica.

La Cámara de Comercio de Aguachica aplicó su estrategia que consistió en tomar la base de datos obtenida en el Censo a establecimientos de comercio, realizado en la vigencia 2016 y la información obtenida en el sistema de la Cámara que indicara la base de los comerciantes pendientes por renovar, para que por gestión de la visita se formalizaran también, renovando su matrícula mercantil.

El programa logró sensibilizar 342 comerciantes, de los cuales 26 hicieron su proceso de formalización con el acompañamiento de los brigadistas. Cabe resaltar la particularidad del caso, que esos 26 comerciantes tuvieron la voluntad de hacer el proceso desde la primera visita, para lo cual no hubo necesidad de una segunda o más visitas adicionales, sin embargo se realizaron 138 visitas más por segunda vez y la gran mayoría mostró disponibilidad de formalización para inicios del año 2018, de esta manera la Cámara de Comercio de Aguachica tiene un compromiso adquirido para darle continuidad y seguimiento al programa a través de sus propias brigadas y el programa Cámara móvil.



Feria De Oportunidades Financieras Y De Formalización

Dentro del marco del programa de Brigadas para la Formalización, el 10 de Noviembre de 2017, se realizó la “Feria de Oportunidades Financieras y de Formalización” en alianza con la administración municipal (Secretaria de planeación-Emprendimiento) se logró sensibilizar 238 comerciantes informales, donde se dieron a conocer las estrategias aplicadas por “Brigadas” y se enfatizó en las ventajas y beneficios de la matrícula mercantil, destacando la campaña del MinCIT “A lo bien”, espacio donde se les expuso a los asistentes los 10 pasos hacia la formalidad, teniendo en cuenta el apoyo y la presencia de cada una de las entidades que acompañan cada uno de esos diez pasos.

La feria contó con la presencia de entidades financieras para facilitar el acceso al crédito de los comerciantes, mediante un convenio municipal con Banca de las Oportunidades y adicionalmente se contó con la presencia de la oficina de Planeación e Impuestos de la Alcaldía Municipal, el cuerpo Voluntario de Bomberos del municipio de Aguachica, el Stand de la Cámara de Comercio de Aguachica, La Caja de Compensación Familiar (COMFACESAR), El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y sus agencias públicas de empleo, entre otros.



Feria de oportunidades financieras y de FORMALIZACION

Así mismo, La Cámara de Comercio de Aguachica apoyó la campaña “A lo bien” liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, labor que se realizó durante todo el año 2017, frente a la sensibilización de los comerciantes en diferentes actividades que se convirtieron en herramienta principal para conocer los propósitos de la campaña **“Ser legal no es solo registrar su negocio en Cámara de Comercio, ser legal es seguir los 10 pasos hacia la formalización”** ese fue el lema que se les presentó a los comerciantes en actividades como “Feria de Oportunidades Financieras y de Formalización” y “Brigadas para la formalización empresarial”.

Adicionalmente, la campaña se fortaleció a través de redes sociales y se proyectó durante todo el año en la pantalla del digiturno de la entidad, con el ánimo de incentivar la creación y el fortalecimiento de empresas legales.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Las acciones de innovación aplicadas en el 2017, se enfocaron en el sector tendero, para lo cual se emprendieron actividades en beneficio de sus procesos de marketing, venta y postventa como lo fue mediante la celebración del día del tendero, en el municipio de Curumaní-Cesar, el día 26 de agosto, donde realizó capacitación certificada, en el tema “¿Cómo vender en épocas de crisis?”, con la cual más de 50 tenderos adquirieron los tips más relevantes que se deben tener en cuenta al momento de aplicar estrategias de innovación para “alzar” las ventas en sus negocios.

En el mes de octubre se realizó el panel de tenderos llevado a cabo en Aguachica-Cesar, sobre Sostenibilidad del negocio/Marketing para tenderos y asociatividad ante adversidad, como estrategia implementada para innovar en procesos de atracción de clientes, donde asistieron 30 tenderos.

Adicionalmente, la Cámara de Comercio de Aguachica organizó el curso de vitrinismo navideño, que se realizó el 1 y 2 de noviembre de 2017, con el fin de que los comerciantes y creadores de las vitrinas de los negocios y establecimientos de comercio, participaran para comprender la dinámica actual de innovación en las vitrinas como función principal en la atracción de clientes para incrementar las ventas en la temporada de fin de año. El resultado de la acción fue positivo por cuanto cada participante creó una nueva vitrina para el negocio mediante un ejercicio práctico realizado con más de 30 asistentes durante la jornada de 2 días.

Las capacitaciones realizadas en el área comercial que se relacionan a continuación, son acciones emprendidas por la Cámara de Comercio de Aguachica con el ánimo de formar a sus colaboradores en las distintas áreas de la empresa, reflejando altos niveles de competitividad en sus relaciones comerciales.

Dentro de las capacitaciones de mayor convocatoria se encuentran la Conferencia sobre NIIF, dirigida a los contadores de las empresas de la región para actualizar conceptos y aplicaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Actualización Tributaria para contadores y el Seminario de servicio al cliente, basado en el modelo Walt Disney, como herramienta fundamental en la apertura y el mantenimiento de relaciones comerciales efectivas, lo cual ha generado un impacto positivo en la ideología de servicio de las empresas de la región como una nueva cultura de servicio.

CAPACITACIONES JURISDICCION 2017				
MUNICIPIO	FECHA	DURACION	TEMA	Nº ASIST.
AGUACHICA	19/02/2017	9 HORAS	SEMINARIO EN ACTUALIZACION TRIBUTARIA	53
AGUACHICA	02/03/2017	4 HORAS	CONFERENCIA SOBRE NIIF	104
AGUACHICA	10/03/2017	2 HORAS	CONFERENCIA SOBRE RNBD	65



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

AGUACHICA	11/03/2017	8 HORAS	ACTUALIZACION TRIBUTARIA PARA CONTADORES	114
AGUACHICA	06/04/2017	2 HORAS	SEMINARIO DE ACTUALIZACION LABORAL	82
SAN ALBERTO	27/04/2017	3 HORAS	TALLER DE LA TOLERANCIA Y EL SERVICIO AL CLIENTE	48
SAN ALBERTO	11/05/2017	2 HORAS	CAPACITACION SOBRE RNBD	66
SAN MARTIN	11/05/2017	2 HORAS	CAPACITACION SOBRE RNBD	43
AGUACHICA	07/07/2017	4 HORAS	SEMINARIO SERVICIO AL CLIENTE MODELO WALT DISNEY	110
SIMITI	25/07/2017	3 HORAS	TALLER DE LA TOLERANCIA Y EL SERVICIO AL CLIENTE	33
AGUACHICA	10/08/2017	4 HORAS	CAPACITACION DECLARACION DE RENTA	79
PAILITAS	16/08/2017	4 HORAS	TALLER DE LA TOLERANCIA Y EL SERVICIO AL CLIENTE	29
AGUACHICA	15/09/2017	4 HORAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	15
SANTA ROSA	26/09/2017	2 HORAS	SERVICIALIZAD, EL ARTE DE SERVIR CON EXCELENCIA	57
AGUACHICA	09/10/2017	4 HORAS	SOCIALIZACION LEY 1826 DE 2017	20
AGUACHICA	11-12/10/2017	6 HORAS	SEMINARIO DE CONTROL INTERNO	66
AGUACHICA	19/10/2017	4 HORAS	SEMINARIO TALLER DEL SGSST	102
AGUACHICA	7/11/2017-06/12/2017	50 HORAS	IMPLEMENTACION DEL SGSST	23
TOTAL				1.109

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

INDICADOR DE EFICACIA				
CUMPLIMIENTO DE CAPACITACIÓN				
No. Personas Capacitadas		X 100	1109	X 100 = 111%
No. Personas proyectados a capacitar			1000	

Durante la vigencia 2017, se realizó diferentes capacitaciones enfocadas a las necesidades de la región de nuestra jurisdicción dando cumplimiento en un 111% de nuestro Plan Anual de Trabajo, demostrando con los resultados el compromiso del equipo de trabajo y la eficacia en el cumplimiento de las metas proyectadas.



5.1 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EVITAR LA INFORMALIDAD

Formalización directa

Visitas personalizadas a empresarios informales por parte de promotores (directos), en la visita se asesora en la realización de las consultas ante distintas entidades (DIAN) y se orienta en el diligenciamiento de formularios y la obtención del trámite de Registro Mercantil.

Formalización por grupos

Promoción y sensibilización de un conjunto de comerciantes convocados por una entidad u organización. De igual modo se asesora en la realización de las consultas ante distintas entidades incluido el trámite de registro ante la Cámara de Comercio de Aguachica

Sensibilización Vendedores Ambulantes y Estacionarios

La Cámara de Comercio de Aguachica, en coordinación con la Secretaria de Gobierno Municipal y ASOVAMSEA (Asociación de Vendedores Ambulantes y Estacionarios de Aguachica) convocó a 42 comerciantes ambulantes y estacionarios que se encuentran informales, con el objetivo de exponerles los beneficios de la matrícula mercantil y facilitarles asesoría para registrarse como comerciantes.

Convenios con Municipios de la Jurisdicción

Con los Alcaldes de los municipios de nuestra jurisdicción hemos celebrado acuerdos de colaboración mutua, teniendo en consideración la Ley 232 del 29 de diciembre de 1995 que establece el procedimiento para la apertura de establecimientos comerciales, señalando que se debe contar con la Matrícula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio; y que son los Alcaldes Municipales o el funcionario que se delegue, quienes deben verificar el cumplimiento de este requisito.

PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL-DECRETO 3820 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Dentro de las actividades adelantadas por la Cámara de Comercio para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3820 de 2008, en la vigencia 2017, la Cámara de Comercio de Aguachica continuó consolidando el programa Brigadas para la Formalización Empresarial con el propósito de promover la cultura de la formalidad en Aguachica y la región. Este programa, por medio del cual se fomenta la formalización de empresas y unidades productivas a través de su inscripción en el Registro Mercantil, promueve el acceso a una oferta de servicios empresariales orientados al fortalecimiento y el mejoramiento de la competitividad de los empresarios, facilitando su inserción a un tejido empresarial sostenible.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Servicios del Centro de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Aguachica-CEDECCA

Instancia que nace para fortalecer a los empresarios y comerciantes del Sur del Cesar y Sur de Bolívar en temas de interés general e individual a través de asesorías, capacitaciones, seminarios y talleres que promueven el crecimiento del tejido empresarial de la Región.

Cuyo objetivo estratégico es participar en el desarrollo de la dinámica empresarial regional a través del mejoramiento de los indicadores de productividad y competitividad de las empresas atendidas.

Líneas de acción

- Promover la creación de nuevas empresas
- Impulsar el crecimiento y desarrollo de las empresas actuales
- Generar procesos de innovación y sostenibilidad
- Contribuir al mejoramiento de la gestión gerencial y administrativa de las unidades productivas
- Contribuir al mejoramiento del desempeño de los procesos productivos, logísticos, entre otros
- Asesorar y acompañar el proceso de acceso al crédito a las empresas atendidas
- Fomentar la asociatividad entre las empresas
- Incentivar y apoyar los procesos de formalización
- Articulación y promoción de los programas del orden público y privado que generen impacto en la región.

Convenio Centro Agroindustrial de Servicio Nacional y Aprendizaje - SENA

Se realizó convenio con el Centro Agroindustrial SENA para realizar curso dirigido a los comerciantes y empresarios de la región en el tema implementación del SG-SST, donde se les brindó la oportunidad para capacitar a el responsable de la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, ya que es obligatorio realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas, exigido por el Ministerio del Trabajo, el cual fue realizado por 23 personas, los cuales fueron certificados.

Convenio EDUPOL

Convenio con EDUPOL para el desarrollo del Seminario Taller del SGSST, realizado el 19 de octubre de 2017 con la participación de 102 asistentes que recibieron los conceptos básicos y la metodología técnica para llevar a cabo este sistema en las empresas de la región.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Fortalecimiento De Convenios Institucionales

Mediante gestión de la Coordinación de Promoción y Desarrollo empresarial se ha logrado fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo, la formalización empresarial y actualización en marketing para comerciantes y emprendedores que se relacionan a continuación:

Convenio Gobernación del Cesar

En la vigencia 2017, se continuo con el convenio con la Gobernación del Cesar para facilitar en las instalaciones de la Cámara un espacio a la oficina de Enlace territorial Sur del Cesar, cuyo objetivo es apoyar en la articulación y seguimiento de las actividades y compromisos encaminados a fortalecer las políticas públicas del Departamento en el Sur del Cesar. Así mismo liderar procesos y articular actores actuando como gestor de Desarrollo Departamental.



6. CAPACITACIONES DE COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

La Cámara de Comercio de Aguachica, continúa trabajando por el desarrollo de la región sur del Cesar y sur de Bolívar, por cuanto se ha creado y ha apoyado actividades para promover la competitividad regional.

En el siguiente cuadro se relacionan las actividades realizadas en el área de competitividad y emprendimiento donde participaron 1.911 usuarios de la Cámara de comercio, reflejando un cumplimiento del 127,4%, en cuanto a las metas proyectadas, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento:

EVENTOS COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO REALIZADOS EN EL AÑO 2017				
MUNICIPIO	FECHA	DURACION	TEMA	Nº DE ASIST.
AGUACHICA	18/01/2017	4 HORAS	SOCIALIZACION ASOMERCAPLAZA	42
AGUACHICA	27/01/2017	3 HORAS	SOCIALIZACION NUEVO CODIGO DE POLICIA	127
TAMALAMEQUE	11/03/2017	8 HORAAS	RUTA DE LA PAZ, EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD	35
AGUACHICA	27/03/2017	8 HORAS	CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD	62
SAN MARTIN	28/03/2017	8 HORAS	RUTA DE LA PAZ, EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD	15
AGUACHICA	18/05/2017	2 HORAS	EMPRENDIMIENTO PARA JOVENES	15
AGUACHICA	26/05/2017	4 HORAS	TIPS PARA MANEJAR EL ESTRÉS LABORAR	105
AGUACHICA	15/06/2017	4 HORAS	INTERNACIONALIZACION: LA OPORTUNIDAD PARA SU NEGOCIO	70
SAN ALBERTO	23/06/2017	7 HORAS	FERIA MICROEMPRESARIAL	15
SAN ALBERTO	08/07/2017	7 HORAS	RUTA DE LA PAZ, EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD	32
AGUACHICA	26/07/2017	2 HORAS	LANZAMIENTO GUIA TURISTICA AUDIOVISUAL DE AGUACHICA	16
PAILITAS	16/08/2017	4 HORAS	SOCIALIZACION QUE ES LA CAMARA Y SUS BENEFICIOS	29
CURUMANI	26/08/2017	4 HORAS	CAPACITACION VENTAS EN EPOCAS DE CRISIS	45



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

El contenido del evento estuvo cargado de una presentación sobre las causas y el manejo del estrés; dinámicos ejercicios realizó por el psicólogo Carlos Andrés Cruz Sánchez, con el objetivo de regalarles “tips para manejar el estrés laboral” a los comerciantes, posteriormente, contó con la compañía de los Mariachis Tehuacan, quienes fueron coreados por las voces de los acompañantes con una buena presentación musical. En el marco de la celebración del día de comerciante, la Cámara de Comercio de Aguachica entregó premios a los comerciantes a través de dinámicas y sorteos. Evento en el que asistieron 105 comerciantes.

Celebración día del Comerciante. Mayo 26 de 2017



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

CELEBRACIÓN DÍA DE LA SECRETARIA. El 27 de abril, la Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló el "Taller de la tolerancia y el servicio al Cliente" en el municipio de San Alberto-Cesar, en el marco de la celebración del día de la secretaria, apoyado por la emisora Monumental Stereo y la Alcaldía Municipal desde la oficina de la Gestora Social Gloria Rueda, Taller que certificó de la Cámara de Comercio de Aguachica a 48 asistentes administrativas que obtuvieron herramientas para mejorar algunos procedimientos del servicio en las empresas del municipio. Se entregaron detalles a los asistentes y para culminar se organizó una jornada de aeróbicos!

CELEBRACIÓN DÍA DEL TENDERO. La Cámara de Comercio de Aguachica consciente del papel fundamental de los tenderos de la jurisdicción como integrantes de la economía regional, hace alusivo el día del tendero a través de una Capacitación “¿Cómo vender en épocas de crisis?”, que se llevó a cabo el 26 de agosto de 2017, en el municipio de Curumaní-Cesar, donde adicionalmente se les entregó un homenaje musical muy especial y varios obsequios con el apoyo de importantes empresas del sector a 45 tenderos que asistieron al encuentro.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Capacitación “¿Cómo vender en épocas de crisis?”



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

SEGUNDO ENCUENTRO AFILIADOS. La Cámara de Comercio de Aguachica realizó el 05 de diciembre de 2017, el segundo encuentro de afiliados, donde se contó con la asistencia de 66 de ellos, con el objetivo de reconocer su labor, ofreciéndoles una capacitación en el tema “EL ÉXITO DESDE LA VIDA REAL”, además de ellos realizaron rifas, premios y se le brindo una cena especial.

Segundo Encuentro de afiliados 5 de diciembre de 2017



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

PRIMER FERIA COMERCIAL EN AGUACHICA. La Cámara de Comercio de Aguachica lideró la 1ra Feria Comercial que se realizó el 17 de Noviembre de 2017, con más de 20 participaciones comerciales que atendieron conjuntamente el cumplimiento del objetivo de reanimar las ventas en la época de crisis. La actividad se realizó en el auditorio de la Cámara de Comercio desde las 7:00 am, iniciando con la instalación de los stands de las empresas expositoras y posteriormente con el coctel de inauguración al que asistieron más de 100 personas visitantes de la feria.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Primera Feria Comercial



Fuente. Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

CAPACITACION EN CONTENIDOS DIGITALES Y SOCIAL MEDIA

La Cámara de Comercio en apoyo con el grupo de jóvenes de la asociación de Binarismo Parlante, realizó capacitación sobre los beneficios del Marketing Digital, explicando Contenidos Digitales y Social Media como lo es página web, diseño imagen corporativa, impactando no solo en las personas que dirigen las organizaciones sino directamente en el personal que lidera estas tareas.

Adicionalmente en el mes de octubre se realizó una segunda capacitación en Marketing Digital y redes sociales.

Participación en eventos:

La Cámara de Comercio del Aguachica durante el año 2017, realizó presencia institucional en los eventos organizados por los diferentes entes de los municipios de la jurisdicción de la CCA y nacionales:

- Congreso Nacional de Cámaras de Comercio.
- Comité Alcaldía Municipal de San Martín-Cesar para la construcción de las políticas públicas de empleo y emprendimiento
- Comité desarrollo empresarial del Departamento del Cesar
- Equipo Coordinador de la Comisión Regional de Competitividad
- Ministerio Agricultura Estrategia Fortalecimiento Empresarial del Departamento del Cesar.
- Feria Empresarial en el municipio de San Alberto-Cesar
- Mesa de trabajo Público-Privado realizado en el Municipio de San Alberto solidario, donde se socializó el proyecto de fortalecimiento de organizaciones solidarias con ASODAMAS (Asociación de primeras Damas de Colombia), proyecto del cual



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

participó la cámara en colaboración de fortalecimiento de 8 Organizaciones Solidarias y la creación de dos más.

- Socialización de relacionamiento estratégico con ACR, realizado en el mes de mayo de 2017 en el municipio de San Alberto.
- En el mes de Agosto y Noviembre, la Cámara de Comercio de Aguachica hizo presencia en las ferias Microempresariales del municipio de San Alberto, donde se brindó información a los visitantes y empresarios presentes en la feria sobre la misión, visión y objetivos de la entidad cameral.

Así mismo ha participado en eventos como: Jornadas de Trámites y Capacitaciones a comerciantes por parte de funcionarios de la Dian, participación permanente en las capacitaciones y eventos realizados por la Gobernación del Cesar, la Fiscalía, Asociación de Empresarios del Sur del Cesar, vinculación activa con las Alcaldías de los Municipios de la Jurisdicción de esta Cámara de comercio, reuniones permanentes con el sector del comercio y la Policía Nacional en miras de las problemáticas que los afectan, apoyo y presencia institucional en la Ruta del Desarrollo y la paz realizado en los municipios de Tamalameque, San Martin, La Gloria y San Alberto, donde se generó un espacio para dar a conocer el portafolio de servicio de esta Cámara de Comercio.

IMPACTO DE LAS FERIAS

Ferias Microempresariales en San Alberto

En el mes de Junio y Noviembre, la Cámara de Comercio de Aguachica hizo presencia en las ferias Microempresariales del municipio de San Alberto, donde se brindó información a los visitantes y empresarios presentes sobre la misión, visión y objetivos de la entidad cameral. De esta manera se hizo notable la presencia de la entidad, como apoyo fundamental en el desarrollo de nuevas ideas de negocios y el fortalecimiento de unidades productivas que necesitan un cambio en su estructura de producción y de mercadeo. En el marco de las dos ferias hicieron presencia más de 500 emprendedores atendidos en cada uno de sus stands para ofrecerles los beneficios que la Cámara les puede brindar; dentro de los cuales se destaca el acompañamiento que se le ha hecho a la Asociación de Productores del Cesar APROCESAR, en el diseño de su logo comercial y estrategias de distribución y la Cooperativa “Tejiendo Paz” en la conformación de sus estatutos y las estrategias de mercado.

En coordinación con la alcaldía Municipal de Aguachica se organizó la FERIA DE OPORTUNIDADES FINANCIERAS Y DE FORMALIZACION, que tuvo lugar el 10 de noviembre de 2017 y fue de mucho interés para comerciantes y comunidad en general, pues hubo un espacio adecuado para intercambiar conocimientos en 9 capacitaciones realizadas que contó con 238 participantes.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Las entidades participantes: Banca de las oportunidades, Banco Agrario de Colombia, Crezcamos, Financiera Coomultrasan, Comfacesar y su agencia pública de empleo, IDECESAR, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Universidad Popular del Cesar, Oficina de Planeación de la administración municipal, Hospital Local de Aguachica y Cuerpo Voluntario de Bomberos de Aguachica brindaron a los emprendedores presentes las alternativas y soluciones para encaminar sus negocios hacia la ruta de la formalidad.

Por otro lado, la exitosa Feria Comercial que se realizó el 17 de Noviembre de 2017 con más de 20 participaciones comerciales que atendieron conjuntamente el cumplimiento del objetivo de reanimar las ventas en la época de crisis. La actividad se realizó en el auditorio de la Cámara de Comercio desde las 7:00 am y permitió que las empresas participantes dieran a conocer de manera más amplia su portafolio de productos y servicios para diversificar sus mercados y entrelazar relaciones comerciales.

APOYO Y GESTION CIVICA, SOCIAL Y CULTURAL.

Cámara Con Cultura

Cámara con cultura es el lema que se ha desarrollado en el ambiente que facilitó la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA en el año 2017, mediante comodato No. 001 a la Corporación Artística PHERSULOGIA, quienes presentaron obras de arte escénicas de manera gratuita para toda la comunidad de Aguachica en el marco de “Salas Concertadas” programa del Ministerio de Cultura que busca consolidar las expresiones y prácticas teatrales, reconociéndolas y empoderándolas como factor de renovación de la diversidad cultural, ya que es allí donde la memoria y la tradición cobran vida para generar espacios para la socialización, el diálogo, la interacción, la comunicación, el debate, entre agentes, producciones, colectivos y público interesado en este campo.

Así mismo, la Cámara de Comercio de Aguachica apoyó actividades de emprendimiento cultural para el desarrollo de la región que se resumen en apoyo a los siguientes eventos que fueron de gran interés para la comunidad en general:

Encuentro Subregional de Cultura,

Para el desarrollo del encuentro Subregional de Cultura, la Cámara de Comercio de Aguachica fue el lugar de encuentro de más de 350 artistas el pasado 9 de Septiembre de 2017, donde la entidad cameral apoyó una vez más la iniciativa gubernamental para conceder espacios a las diferentes escuelas de formación de 7 municipios del sur del Cesar: (Aguachica, Pelaya, La Gloria, Gamarra, San Martín, San Alberto y González), de los que se destacaron 2 grupos de danza de Aguachica y Gamarra, 5 grupos de tambora de Aguachica, Gamarra, Pelaya, San Martín y San Alberto, 4 agrupaciones de vallenato de San Martín, San Alberto, Aguachica y González, 3 participaciones de teatro de Aguachica, la Gloria y Pelaya, de artes plásticas 3 representaciones de Aguachica, Pelaya y Gamarra.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Encuentro Subregional de Cultura



Fuente: Instituto Municipal de Recreación y Cultura.

Primer Festival de Teatro

El 1er Festival de Teatro, fue resultado de un importante convenio de la Cámara de Comercio de Aguachica con la Corporación Artística Phersulogia, facilitándole espacios en los que la comunidad pudo participar y admirar el talento recopilado para las actividades artísticas y culturales programadas. Para esta oportunidad la Corporación, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Aguachica, el Ministerio de Cultura y la Alcaldía Municipal, lideró el “1º festival de teatro, laboratorio de paz” que se realizó en Aguachica del 28 al 31 de Julio de 2017, mediante talleres, funciones de teatros y conversatorios que contribuyen a la cultura de la Región.

XII Galería de Arte Regional, Arte Pa' enamorate

Por otra parte, la Cámara de Comercio de Aguachica, en su misión de apoyo al emprendimiento cultural, en esta oportunidad apoyó la VII GALERÍA REGIONAL DE ARTE, ARTE PA`ENAMORARTE, iniciativa liderada por el área de artística de la Institución Educativa Guillermo León Valencia, exhibida desde el 28 de Noviembre al 01 de Diciembre de 2017. La galería es un proyecto formativo donde se brinda un espacio al talento de todos los artistas de la región, el cual inicia en un semillero desde las diferentes instituciones educativas, especialmente desde el COLVALENCIA, dichos artistas fueron homenajeados mediante una Revista Cultural liderada por la Institución Educativa y apoyada por el ente cameral.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Galería de Arte “Arte Pa`enamorarte”



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Concierto de música colombiana

“NOCHE DE MUSICA COLOMBIANA CLARINETE, TIPLE Y GUITARRA, fue resultado de un importante convenio de la Cámara de Comercio de Aguachica con la Corporación Artística Phersulogia y el clarinetista Carlos Saldaña, iniciativa liderada por jóvenes de la región que desean tener su espacio en su folclor y mostrar el arte a la comunidad en general, evento realizo el 8 de septiembre de 2017, en el auditorio de la Cámara de Comercio, espacios que contribuyen a la cultura de la Región.

XIII Concurso Infantil de Pintura Ecológica

La Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló en el mes de octubre su XIII versión del concurso infantil de Pintura ecológica, con niños y niñas del municipio de Aguachica, quienes fueron inscritos a través de sus instituciones educativas. Durante la jornada se destinó un tiempo para que los niños dibujaran inspirados en temas ecológicos, para lo cual un jurado calificador seleccionó primero, segundo y tercer puesto en tres categorías participantes: de 3 a 5 años, de 6 a 8 años y de 9 a 11 años, los cuales fueron premiados por la Cámara de Comercio. De igual manera se desarrollaron concursos de baile y de habilidades para los niños y padres que acompañaron la jornada.

El Concurso contó con la participación de 352 niños y niñas de los diferentes planteles educativos del municipio de Aguachica, como también de municipios y veredas vecinas, quienes disfrutaron de recreación, refrigerios, obsequios y premios.

Cabe resaltar que la realización del evento institucional se hace cada vez más popular entre la comunidad, puesto que el éxito del mismo lo marca un mayor número de participantes que aumenta en cada versión y la creatividad de los niños que se hace cada vez más notable.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Concurso Infantil de Pintura Ecológica. Octubre 28 de 2017



Fuente Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Convenios Fundaciones y Corporaciones en actividades, culturales y recreativas

Adicionalmente, La Cámara de Comercio ha servido de facilitadora para desarrollar diferentes eventos realizados por entes tanto Públicas como Privadas; permitiendo la participación e integración de sector comercial en todos los espacios que es posible llegar.

Capacitaciones y asesoría

En la vigencia 2017, se unieron esfuerzos para aumentar el número de usuarios capacitados tanto en temas Registrales como de competitividad y emprendimiento, comparativo de capacitaciones 2016-2017:

CAPACITACIONES AÑOS 2016-2017

TEMAS	2016	2017	VARIAC	VARIAC (%)
CAPACITACIONES REGISTRALES Y DE FORMACIÓN	823	1094	271	32,93
COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	2130	1911	-219	-10,28
TOTAL	2.953	3.005	52	155,22

Fuente Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Grafico 20 Comparativo Capacitaciones 2016-2017



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo

EVENTOS DE PARTICIPACIÓN DE COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO 2017			
NO.	FECHA EVENTO	NOMBRE SOLICITANTE	EVENTO
1	17/01/2017	ASOCOMERPLAZA	Reunión para tratar temas con el mercado públicos 3-6 pm
2	20/01/2017	POLICIA NACIONAL	Reunión presidente Juntas de Acción Comunal 4-6 pm
3	04/02/2017	SECRETARIA EDUC DEPARTAMENTAL	Entrega dotación tablet profesores 8-12 am
4	11/02/2017	GOBERNACIÓN DEL CESAR	Reunión Plan Departamental de agua
5	22/23/02/2017	ENLACE GOBERNACIÓN SUR DEL CESAR	Reuniones temas de competitividad
6	22/23/02/2017	ENLACE GOBERNACIÓN SUR DEL CESAR	Reuniones temas de competitividad
7	11/03/2017	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Celebración día del contador
8	27/03/2017	GOBERNACION DEL CESAR-Santander	Rendición de cuenta todo el día
9	28/29/03/2017	CONTRALORIA BOLIVAR	Rendición cuentas CIA Observ y contraloria 9am-5pm
10	30/03/2017	CONTRALORIA CESAR	Rendición cuentas CIA Observ y contraloria 9am-5pm
11	01/04/2017	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Seminario taller emprendimiento todo el día
12	19/04/2017	CONTRALORIA CESAR	Rendición cuentas CIA Observ y contraloria 9am-5pm
13	17-19-20/04/2017	SECRETARIA MUNICIPAL DE GOBIERNO	Reunión Sumate al Parque
14	22/04/2017	ELIECER TABOADA	Expofamilia 3-7 pm
15	26/04/2017	AGROSER	Capacitación semillas de pasto 6,30-9,30 pm
16	26/04/2017	SECRETARIA DE GOBIERNO	Reunión Sumate al Parque
17	03/05/2017	SECRETARIA DE GOBIERNO	Reunión Sumate al Parque
18	10/05/2017	POLICIA NACIONAL	Capacitación Gestión Departamento seguro 9-12 am
19	19/05/2017	CONTRALORIA CESAR	Rendición cuentas CIA Observ y contraloria 9am-5pm
20	26/05/2017	INCOREDITO	Capacitación fraudes tarjeta 9-11
21	5/6/6/2017	DISTRIBUIDORA CRISTALERIA POPUL	Capacitación ventas 8-12 a 2-6 pm sala de junta
22	06/06/2017	ISAAC ALEAN-COMERCIANTES INFOR	Reunión vendedores informales Aguachica 3-5 pm
23	13/06/2017	YOLANDA ESPINOSA	Reunión líderes de zonas yambal 2 - 6 pm
24	25/07/2017	ALCALDIA MUNICIPAL	Mesa de trabajo política empleo 2-6 pm
25	26/07/2017	BINARIMOS PARLANTE- PERIODISTAS	Lanzamiento guía turística Aguachica 5-7 pm
26	02/08/2017	PROGRAMA MOD FAM FUNDACOR	Semana mundial lactancia materna 2-6 pm
27	11/08/2017	SECRETARIA DE GOBIERNO	Reunión Sumate al parque 3-6 pm
28	25/08/2017	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	Contralores escolares sur del Cesar-sena 8am-4pm
29	28/08/2017	ALCALDIA MUNICIPAL	Conversatorio Seguridad Social 2-6 pm
30	02/09/2017	SINDICATO EMPLEADOS PUBLICOS	Taller normatividad en pensiones 8-12 am
31	03/09/2017	AUTOSERVICIO LA QUINTA	Bingo 8 am - 6 pm
32	19/09/2017	CONTRALORIA DEP. DEL CESAR	Lucha anticorrupción y transparencia gestión pública
33	09/10/2017	RAMA JUDICIAL	PROCESO ABREVIADO
34	26/10/2017	SECRETARIA DE GOBIERNO	Socialización con el PNUD
35	14/15/11/2017	CONTRALORIA BOLIVAR	Capacitación SIEG todo el día
36	23/11/2017	SECRETARIA EDUCACION DEPARTAMENTAL	Foro todo el día
TOTAL EVENTOS DE PARTICIPACION 36			



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

EVENTOS DE PARTICIPACION CIVICA, SOCIAL Y CULTURAL 2017			
NO.	FECHA EVENTO	NOMBRE SOLICITANTE	EVENTO
1	29/01/2017	ROBINSON MANOSALVA	Reunión vendedores informarles 2-5 pm
2	02/02/2017	TIENDA EL PINGUINAZO	Reunión 7,30-9,30 pm
3	10/02/2017	GRUPO TEATRO	Evento cultural para la comunidad
4	04/03/2017	DISTRIBUIDORA JULIO NAVARRO	Capacitación ventas 2-6 pm
5	29/30/31/07/2017	GRUPO TEATRO	Festival de teatro
6	18/03/2017	ROBINSON MANOSALVA	Problemática del agua 3-6 pm
7	31/05/2017	RAFAEL PLATA	Celebración día de las madres 5-9 pm
8	25/07/2017	VEEDURIA CIUDADANA	Reunión problemática del agua 8am-12 pm
9	06/08/2017	GRUPO TEATRO	Evento cultural todo el día
9	24/08/2017	IGLESIA CRISTIANA	Evento religioso 7-9 PM
10	26/08/2017	GRUPO TEATRO	Evento cultural todo el día
11	31/08/2017	SENA - COLEGIO CABLE	Evento película Jovenes 5-9 pm
12	1-9-16-22/9/2017	GRUPO TEATRO	Evento cultural todo el día
13	08/09/2017	CARLOS SALDAÑA OSORIO	Recital de clarinete a la comunidad 8-10 pm
14	09/09/2017	IMDREC	Encuentro subregional de cultura todo el día
15	29/09/2017	COLEGIO BILINGÜE	Prueba estudiantes 8-12 pm
16	29/09/2017	COLEGIO CABLE	Película 6-9 pm
17	30-09/2017	GRUPO TEATRO	Evento cultural noche
18	08/10/2017	GRUPO DE TEATRO	Evento cultural tarde-noche
19	13/10/2017	COLEGIO COLCARMEN	FORO SOCIO AMBIENTAL 8-12 am
20	14/10/2017	GRUPO DE TEATRO	Evento cultural comunidad todo el día
21	20/10/2017	GRUPO DE TEATRO	Presentación de grupo de teatro
22	27/10/2017	GRUPO DE TEATRO	Recital de poesía comunidad 8:00pm
23	30/10/2017	POLICIA NACIONAL	CELEBRACION DIA DE LOS NIÑOS
24	11/11/2017	JORGE ELIECER GAITAN	Proyección película- 6,30-9-,30
25	04/12/2017	FUNDACION PARA PERSON CON DISCAPAC	Entrega de certificación curso 3-6 pm
26	26-27al30/11/2017	GUILLERMO LEÓN VALENCIA	Exposición cultural artes plásticas
27	02/12/2017	MANITAS CREATIVAS	Grados niños de escasos recursos
28	11/12/2017	HOGAR DIVINO NIÑO	Grados niños de escasos recursos
TOTAL EVENTOS 28			

Durante la vigencia 2017, la Cámara de Comercio ha facilitado sus espacios para que comerciantes, empresarios y comunidad en general pueden realizar eventos que favorecen tanto la competitividad, el emprendimiento como actividades sociales que benefician a la comunidad, permitiendo con ello el acercamiento a estas instalaciones,

Así mismo ha servido de facilitador en la realización de Seminarios, Diplomados y eventos de interés Social y de la Comunidad en general.



7. DIFICULTADES QUE NO PERMITIERON EL LOGRO DE OBJETIVOS

La Cámara de Comercio de Aguachica cumplió en un 96% el Plan Anual de Trabajo de la vigencia 2017, a pesar de la problemática presentada en la frontera con Venezuela, la suspensión del macroproyecto de infraestructura vial como lo es la “Ruta del Sol” sector dos, la crisis económica que vive el país, la reforma tributaria que afectó en gran medida a las empresas Colombianas.

Situaciones que no impidieron el cumplimiento de las metas proyectadas, por cuanto los esfuerzos del ente cameral permitieron aumentar el número de matrículas mercantiles en un 7, 22% lo que permite reflejar el crecimiento del sector empresarial y en cuanto a las renovaciones aumentadas en un 11,66% en comparación a la vigencia anterior; creando una cultura empresarial expresada en el cumplimiento de la renovación de la matrícula mercantil.

Aunque las cancelaciones aumentaron un 19,42%, no incide en la economía de la región, ya que la dinámica empresarial proyectada ha permitido la incursión de nuevas empresas donde la Cámara de Comercio ha acompañado el proceso de su creación y fortalecimiento.

De igual manera la Cámara de Comercio de Aguachica, logró la cobertura del servicio de Registro en toda su jurisdicción, adelantando acciones en caminadas a garantizar la prestación de los mismo en los 18 municipios que la comprenden; donde se facilitó a los comerciantes y/o empresarios que utilizaran lo servicios que requerían de acuerdo a sus necesidades.

Por otra parte las actividades que no permitieron el 100% al Plan Anual de Trabajo fue la creación del canal YOU-TUBE, debido a que no se pudo adquirir el programa y los permisos para hacer publicación de los videos y así proceder a la utilización de este medio.

Respecto a la Renovación tecnológica de los equipos en el área de caja, se realizó un estudio técnico que arrojó que los equipos están aptos para su funcionamiento y por lo tanto no se consideró indispensable el cambio de los mismo.



8. PRINCIPALES RETOS PLANTEADOS PARA LA VIGENCIA 2018

Con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las metas la Cámara de Comercio de Aguachica, priorizó en el proyecto del Presupuesto para la vigencia fiscal 2018, la asignación de los recursos, de manera que la ejecución del gasto tenga impactos positivos sobre la economía y en los ingresos de los Comerciantes, en especial en el realización de actividades que promuevan el desarrollo empresarial, la competitividad y el fortalecimiento de las empresas de jurisdicción que comprende la Cámara de Comercio.

De esta manera la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Aguachica aprobó la resolución No. 202, del Presupuesto de Ingresos y gastos Públicos y Privados para la Vigencia Fiscal 2018, por la suma de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.146.250.500,00), lo que se convierte en un reto para el logro de las metas propuestas y el cumplimiento de las actividades del Plan Anual de trabajo para la vigencia 2018.

Para la Cámara de Comercio de Aguachica, es un reto fundamental utilizar estrategias para reducir la informalidad en la Jurisdicción y disminuir la brecha de la desigualdad. Actualmente existe una población de comerciantes potenciales para ser formalizados, población que fue sensibilizada en el Programa de Brigadas para la formalización y que se programó su formalización en la vigencia 2018.

Liderar la agenda de competitividad para conectar nuestra área de influencia con el mundo, creando visibilidad empresarial, atrayendo inversión y construyendo información aplicada que genera conocimiento superior para promover el desarrollo regional.

Otro reto que tiene la Cámara de Comercio de Aguachica es convertirse en un líder en el desarrollo de programas de capacitación empresarial y en un aliado estratégico de la región, optimizando las actividades privadas y gestión de recursos, a través de convenios, proyectos y seminarios a los empresarios y comunidad en general.

Retos Registros Públicos

- Virtualización de todos los servicios de los Registros Públicos, que permitan facilitar el acceso a los comerciantes desde la comodidad del lugar donde se encuentren.
- Ser más eficientes y eficaces en el aumento de cumplimiento de los indicadores



Retos en el área de Sistemas y Tecnología

- Mejorar en el aspecto de seguridad de la información a través de la mejora del cableado estructurado, la adquisición de nuevos equipos activos de red como Switch administrables y equipos de seguridad informática como Firewall.
- Adquirir un nuevo Sistema de Gestión Documental, el cual se ajuste a los requerimientos exigidos actualmente.
- Impulsar el uso de medios electrónicos para realizar los trámites camarales, por medio de la plataforma del SII, esto a través de capacitaciones a la comunidad.

Retos en el Centro De Desarrollo Empresarial

- Aumentar el nivel de promoción de los Registros Públicos con el fin de elevar el número de comerciantes y empresarios sensibilizados así como los formalizados bajo la estrategia de Cámara Móvil.
- Aumentar el impacto y el número de emprendedores captados en las instituciones educativas de los municipios de la jurisdicción.
- Aumentar el conjunto de incentivos para mantener y sumar afiliados de la Cámara de Comercio de Aguachica con estrategias de felicitaciones en la fecha de su Cumpleaños entre otras, fortaleciendo las ya implementadas.
- Lograr un mayor número de seguidores en redes sociales para proyectar la imagen de la Cámara significativamente a nivel regional y a nivel nacional.
- Promover las Misiones Comerciales en beneficio del fortalecimiento empresarial de los comerciantes y empresarios de la región.
- Implementar el sistema de capacitación por modalidad virtual.
- Promover un mayor número de ferias y show rooms empresariales.
- Aumentar el número de aliados estratégicos para el cumplimiento de los objetivos
- Participar en eventos de liderazgo empresarial a nivel regional
- Ampliar la cobertura en los servicios de formación empresarial



Retos en el Centro De Conciliación y Arbitraje

- Aumentar el número solicitudes de conciliación y Arbitraje
- Aumenta la publicidad de los servicios que presta el Centro de Conciliación y Arbitraje Amigable composición

Atentamente,



EDUARDO SOLANO FORERO
Presidente Ejecutivo.